

Rodolfo Casillas R.

Me acuerdo bien....
Testimonios y percepciones
de trata de niñas y mujeres
en la ciudad de México



Coedición: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Organización Internacional para las Migraciones y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

D. R. © 2007, Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Donceles sin número, col. Centro
06010 México, D. F.
www.asambleadf.gob.mx

D. R. © 2007, Organización Internacional para las Migraciones
Av. Insurgentes Sur 813, oficina 305
03810 México, D. F.
www.iom.int

D. R. © 2007, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Av. Chapultepec 49, Centro Histórico
06040 México, D. F.
www.cd hdf.org.mx

ISBN: 978-970-765-081-7

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta

Impreso en México *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Agradecimientos	7
1. Introducción	11
1.1. Justificación	16
1.2. Planteamiento metodológico y universo de estudio	19
2. Los testimonios	29
3. Elementos de diagnóstico general	47
3.1. Alcances y dimensiones de la trata de personas en la ciudad de México	47
a) Trata de personas desde México al exterior	49
b) Trata de personas extranjeras dentro de México	52
c) Trata de nacionales mexicanos	59
3.2. Características del fenómeno	63
a) Métodos de reclutamiento	66
b) Mecanismos de sometimiento y control	72
c) Tipos de explotación	80
d) Población afectada	83
e) Manejo del dinero	86
3.3. Perfil de las víctimas: niñas, niños y mujeres	89
a) Ciclo de vida en la prostitución, lugar de origen, condición social y educativa	89
3.4. Perfil del tratantes y actores clave	94
3.5. Derechos humanos	103
a) Abusos o maltrato físico	104
b) Prostitución forzada	106
3.6. Percepción del sector gubernamental en la ciudad y de otras entidades de la sociedad	

civil acerca de la magnitud y alcances del problema de la trata	112
3.7. Respuestas al problema por parte de la sociedad civil	123
3.8. Descripción y actividades de las entidades públicas y privadas que tienen o podrían tener injerencia en el abordaje del tema	139
a) Eslabones que hacen o inciden en la cadena de explotación	139
b) Visión internacional para abordar el tema	140
3.9. Evaluación de limitaciones para mayor y mejor comprensión del problema por parte del público y de las entidades públicas y privadas. Trabas y obstáculos para las respuestas	148
3.10. Recomendaciones generales para la acción de las entidades gubernamentales	154
4. Reflexiones finales	161
Bibliografía	171
Anexos	
Anexo 1. Datos de las participantes en los grupos focales 1, 2 y 3	175
Anexo 2. Contactos e informantes calificados para entrevista personal	181
Anexo 3. Cuadro sinóptico de sistemas jurídicos relativos al comercio sexual	183

AGRADECIMIENTOS

Yo tenía una amiga que a mí me quería vender con su papá. Mi propia amiga por dinero, o sea, su papá le iba a dar cierta cantidad de dinero.

Desde los 6 años mi padre me tocaba, abusaba de mí, o sea; hasta los 13 años [...] entonces, a los 14 años salí yo embarazada ¿Por qué me di cuenta? Porque ya no reglaba.

Muchas veces... los papás prefieren mandar a sus hijas a prostituir, o prostituir a sus hijas porque ellos no quieren trabajar, o porque tienen a una menor que no es hija de ellos, entonces lo que hacen es abusar de ellas.

Ya después mi padrastro empezaba a abusar de mí. Mi mamá se llevaba a mi hermana en las noches y me dejaba con él. Se iba de borracha, porque así lo hacía, y él llegaba de su trabajo tomado... Y lo que siempre me decía mi mamá era que era para agradecerle la forma de que nos estaba dando comida y techo, que era como una obligación el responderle. Así de los siete a los diez años. Era, por decir así, cada sábado y domingo que llegaban sus amigos a tomar a la casa, mi mamá se salía y me dejaba con él, y pues... tenía que hacerlo también con sus amigos.

Me acuerdo bien esa noche: llegó otra vez borracho a mi cama, me acuerdo que le dije que si se volvía a acercar lo iba a matar. Se empezó a reír y saqué un pequeño revólver que tenía mi mamá, estaba cargado, sí se espantó. No hubiera hecho eso porque mi mamá me dio una tunda que no se me olvida. No duelen más los golpes sino las palabras o los actos con que los hacen, porque bien o mal son alguien de tu familiar, son alguien quien dice ser tu mamá, que viéndolo de ese punto ya no es madre.

Me pusieron un trapo en la boca y un... no sé como se llama, formol o algo así; que te entumes el cuerpo. Y me llevaron a un municipio que se llama Cañada Morelos. De ahí me llevaron con un tipo [...] y me dijeron que mi mamá me había vendido con ellos por 1500 pesos. En ese momento quería morirme, porque yo la quiero mucho a pesar de todo lo que me ha hecho...Y ya me llevaron a una casa, atada de manos y pies, golpeada [...] Y se acercó un niño de la edad como de seis o siete años, y me [...] preguntó mi nombre, por qué estaba ahí. Le dije que no sabía, que si él conocía a las personas. Me dijo que sí, que siempre habían hecho sus tíos eso de llevar muchachas a su casa...

No de la nada te vuelves una gruñona o una gritona, una neurótica, sino que te debió haber pasado algo muy fuerte para que tú seas así.

Este México de hoy cierra muchas puertas...Ya lo he vivido, por eso digo que la justicia no hace nada.

Gracias a las niñas y adolescentes que con sus testimonios, terribles vivencias de abuso, soledad y vulnerabilidad, nos muestran las prácticas delictivas que hay que erradicar.

Mi agradecimiento a Laura Elena de Caso, quien mucho contribuyó en el trabajo de campo, a Leticia *Winner* en la elaboración de los diagramas, a Claudia Colimoro, Aquiles Colimoro, Teresa Ulloa, Elvira Madrid Romero, Ernesto Aréchiga, Maricela Contreras, Margarita Espino, José Alfonso Suárez, Miguel Ángel Trujillo y León Téllez, quienes me ayudaron con sus conocimientos y orientaciones sobre el proceder gubernamental, la actuación de los organismos civiles y las tareas inacabables de atención a las víctimas de trata y explotación sexual. Mi agradecimiento igualmente sentido para Silvia González, quien gestionó entrevistas, realizó trámites y resolvió entuertos con la computadora. La colaboración de Alejandra Sánchez Guzmán y Ana Lucía Torres Castillo en la redacción final de algunos pasajes de este escrito fue de singular valía. Gracias al estímulo y la alta sensibilidad de Raquel Pastor y Elena Azaola para avanzar en contra de los de-

litos que hacen de niñas, niños y adolescentes sus víctimas más propicias, pude incursionar en esos mundos del delito sintiendo su comprometido acompañamiento.

R. C.

1. INTRODUCCIÓN

Hay mujeres y adolescentes, niños y niñas nacionales y de otros países, que viven en un espacio social casi sin límites, forzados a ser parte de una red de abuso en la que se les ve y utiliza como mercancía de intercambio. Un espacio en el que sus voces son apagadas por la corrupción, sea por omisión o acción intencionalmente ineficaz de las autoridades públicas. Este estudio recoge principalmente los testimonios de adolescentes y niñas víctimas de explotación sexual en la modalidad de trata, quienes cuentan sus vivencias y percepciones de un negocio ilícito que cada vez cobra más auge en la ciudad de México y en todo el mundo. También se incluyen los testimonios y percepciones de distintos agentes sociales, sobre todo de organismos civiles, que atienden a víctimas de trata, que contribuyen a su rescate de las redes delictivas, a su recuperación física y psicológica, así como a orientarlos y acompañarlos en su reinserción social, en un proceso largo y en ocasiones reversible, pleno de obstáculos que hacen de gran valía cada rescate que se logra.

El Distrito Federal es un escenario en el que la información oficial indica que el trabajo sexual no ha sido materia de atención prioritaria prácticamente para ninguna de las estructuras de gobierno que tienen que ver con la atención ciudadana (gobierno central y 16 delegaciones administrativas).¹ Tampoco hay, en consecuencia, programas de atención a las personas involucra-

¹ Véase, para mayor abundamiento de datos, la experiencia plasmada por quienes participaron en la elaboración del *Informe especial sobre explotación infantil en el Distrito Federal*, México, CDHDF, 2007. En cierta medida este estudio complementa el *Informe*, dado que se basa en testimonios directos de víctimas y agentes sociales que los acompañan. Así, quien esté interesado en el tema tendrá a su disposición dos documentos que se refieren a una misma realidad: el *Informe*, que es de gran solidez jurídica, y éste, que hace acopio de diversos testimonios.

das. Si esto es así en el ámbito federal, menos idea hay de lo que el gobierno local debería hacer en el tema de la trata de personas expuestas a la explotación sexual que, como lo señalan todas las evidencias reunidas, se ejerce de manera encubierta o asociada, en muchos casos en los mismos espacios, en horarios y modalidades que el comercio sexual tolerado.

Aunque existen en distintas dependencias gubernamentales de la ciudad documentos diversos, pasados y recientes, relativos al trabajo sexual, en el momento de hacer el trabajo de campo² había un documento rector en el que se sintetizaban las líneas de actuación y normativas generales, válidas para el conjunto de secretarías y delegaciones involucradas: el Resumen Ejecutivo de Trabajo Sexual,³ que se acompañaba de la Circular núm. JGDF/029/04 en materia de trabajo sexual. Dada su valía, en esta sección introductoria se presentan los señalamientos más significativos en razón de su pertinencia en la elaboración del diagnóstico del fenómeno de la trata de mujeres y niñas en el Distrito Federal.

Se parte del principio de que no existe normatividad sobre la trata de personas en el marco legal de la ciudad, como tampoco lo hay en el ámbito federal, dicho sea de paso, por lo que la atención a las víctimas queda limitada, a la vez que resulta nulo el combate a las redes delictivas que se benefician de la explotación sexual: “No existe un programa que norme la actuación de las delegaciones, se actúa a criterio de los funcionarios favoreciendo actos de corrupción” (p. 170 del documento antes referido). Se reconoce que falta claridad para abordar el tema de referencia, y “[...] la inexistencia de una política de gobierno que atienda este fenómeno social” (*Ibid.*, p. 171). La actuación de las delegaciones queda así limitada a la realización de operativos en

² Finales de 2005.

³ Documentación proporcionada por la Subdirección de Establecimientos Mercantiles, Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal. Dicha dependencia es la instancia competente en materia de trabajo sexual, entre otras de sus funciones.

establecimientos mercantiles y vía pública con el fin de detectar la existencia de locales sin el permiso correspondiente, o bien en violación al tipo de licencia otorgada, lo que en el argot gubernamental se conoce como “giro negro”.

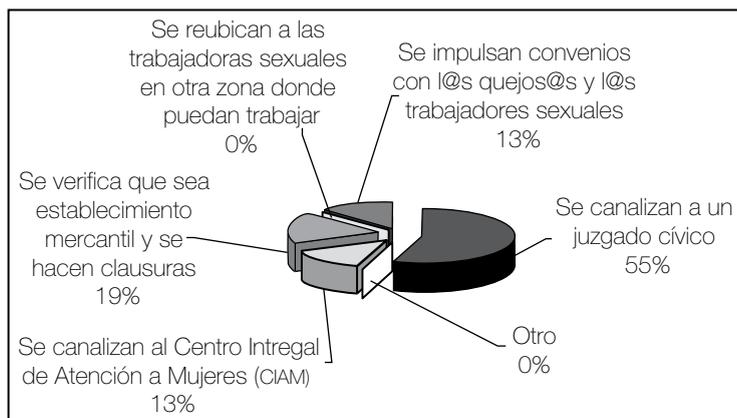
Dentro de los referentes jurídicos de mayor peso se tiene el Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad y la Explotación Sexual, signado por México en 1938, lo que permitió la abolición de la regulación reglamentarista⁴ del ilícito en el Distrito Federal, con la consecuente derogación del reglamento hasta entonces vigente. La forma adoptada, abolicionista, se pronuncia por la libertad para el ejercicio de la actividad, pero no por la abolición de dicha práctica, con el propósito de dar de esa forma protección a las mujeres y menores de edad, pues pasan a ser consideradas víctimas. Complementariamente, el lenocinio y la explotación de menores son actividades ilegales catalogadas como infracciones cívicas a la luz de la Ley de Justicia Cívica, que se sancionan con multas económicas que van de 11 a 20 días de salario mínimo, o arresto por 13 a 24 horas, con el agravante de que sólo interviene la autoridad previa queja vecinal.

Aunque existen otras iniciativas, como la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, entre otras, lo cierto es que, como lo indica el documento referido, la acción gubernamental es insuficiente, incompleta, parcial y anacrónica; los testimonios que se presentan líneas abajo, darán al lector el alcance debido a estos adjetivos críticos. Los viejos lineamientos han quedado superados por una realidad dinámica, impulsada por las redes que se benefician del trabajo sexual ajeno, bajo cualquiera de sus formas.

La siguiente gráfica muestra cómo se resuelven las quejas ciudadanas, en particular las que involucran el trabajo sexual.

⁴ Véase el Anexo 3.

GRÁFICA 1. Resolución de quejas ciudadanas en el tema de trabajo sexual



Fuente: información proporcionada por la Subdirección de Establecimientos Mercantiles, Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

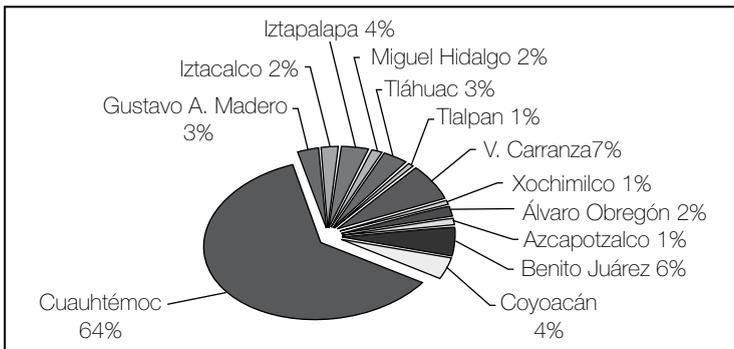
Como se ve, las medidas van, desde lo administrativo que canaliza (convenios, CIAM y reubicación), que sanciona (verificación del correcto uso de la licencia otorgada), hasta lo administrativo que transfiere atención y competencia (juzgado cívico). Pero no procede con quienes resulten ser presuntas víctimas ni contra los que delinquen. De ahí que las delegaciones se limiten a la realización de operativos en establecimientos mercantiles que hayan sido reportados y en la vía pública, con otra restricción casi general; sólo una (la Benito Juárez) de las 16 delegaciones realiza seguimientos corroborativos de los procedimientos iniciados en los juzgados cívicos y, en caso dado, puede dar noticia de los resultados obtenidos.

En síntesis, en las delegaciones se emprenden tres tipos de acciones: 1) de control, orientadas al conteo, detección, operativos, remisión o reubicación, de salud y expansión del trabajo sexual tolerado; 2) asistenciales de salud, organización, defensa de derechos; y 3) prevención, en particular para menores de edad. Más del 50% de las acciones se dedican a las labores de control, cerca

del 40% a las asistenciales y el resto (10% aproximadamente) a las de prevención. Sólo en cinco delegaciones (Coyoacán, Tlahuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco) realizan conteos periódicos, aunque en años anteriores (principios del 2000) hubo labores similares en otras delegaciones como la Cuauhtémoc, según exfuncionarios de dicha demarcación administrativa.

Las dependencias que en la mayoría de las delegaciones tienen que ver con el trabajo sexual son las direcciones de gobierno, asuntos jurídicos, de desarrollo social y seguridad pública. Según fuentes oficiales, es la Delegación Cuauhtémoc la que mejor equilibra la participación de sus distintas dependencias involucradas. Quizá ello se deba a que, del total de delegaciones, la Cuauhtémoc es donde se ubica la mayor proporción del trabajo sexual que reconocen las autoridades del Distrito Federal, según se observa en la siguiente ilustración:

GRÁFICA 2. Puntos de concentración del trabajo sexual por delegación en el D.F.



Fuente: Subdirección de Establecimientos Mercantiles, Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

De la gráfica anterior se deduce que las autoridades del Distrito Federal podrían, en un momento dado, establecer una estimación sobre el total de personas involucradas en el trabajo sexual, indicando sexo, grupos étnicos, ubicación espacial, tipo

de servicios, montos probables, horarios, agentes sociales involucrados, etc., así como desarrollar programas que contrarresten la corrupción que ellas mismas reconocen que existe. No hay, por tanto, necesidad de introducir innovaciones al marco legal actual para tener esa información que, sin duda, podría coadyuvar a sustentar de manera sólida cualquier iniciativa jurídica relativa a la trata de personas en los términos que establece el Protocolo de Palermo.

De igual forma se podría avanzar en el conocimiento y debida actuación en contra de las organizaciones que lucran con dicho comercio, en particular las formas de explotación sexual que se basa en la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes y personas adultas expuestas a dicha práctica ilegal, otra de las preocupaciones de Palermo, para las que se ofrecen medidas de singular valía.

1.1. JUSTIFICACIÓN

La conjugación de conocimientos que no necesariamente se asocian a Palermo con las que sí lo hacen, y ante la necesidad de avanzar en la mejora de leyes y políticas públicas que protejan a las mujeres, niñas, niños y adolescentes expuestas al ilícito de la trata fhizo que surgiera el requerimiento de hacer un estudio que abundara en elementos de juicio sobre el particular. Lo antes dicho, así sea limitado al trabajo sexual sin distingo de la explotación sexual, establece un marco de actuación jurídica y gubernamental que ayuda a exponer las serias restricciones, de inicio, de los agentes gubernamentales que son hábilmente explotadas por los agentes que lucran con el cometido de los ilícitos asociados o directamente relacionados con la trata. De ahí que en esta investigación se propusiera recabar testimonios directos e indirectos de personas que hubieran vivido, o vivan en el momento del estudio, tal situación de oprobio, en algunos sitios preseleccionados, sin que esa orientación se convirtiera en una limitación o un mandato a cumplir de manera similar en todos los lugares (Central de Abastos, La Merced, Tepito) y de-

legaciones (Azcapozalco, Cuauhtémoc e Iztapalapa). También se decidió, dada la posibilidad de hacerlo, de entrevistar a funcionarios o exfuncionarios gubernamentales de los sitios y delegaciones antes mencionados, así como a algunos dirigentes sociales de organismos civiles que brindan atención solidaria a personas víctimas de explotación sexual en la ciudad de México, o vecindadas en esta ciudad luego de haber vivido esa experiencia en algún otro lugar del país.

Habrá que agregar a lo anterior que la literatura sufre limitaciones en torno a temas relacionados con la explotación sexual, específicamente la trata de personas, y que sería aún más amplia si los estudios recogieran las voces de los protagonistas de las historias, víctimas y algunos de los actores sociales involucrados, pues quedan plasmados mucho más los discursos institucionales, que no reflejan del todo el drama en el que se encuentran inmiscuidos los participantes. Se trata de un modo de hablar del mundo social como si no se hablase de él, un decir teórico arbitrario que describe a su objeto de estudio sin siquiera referirse a él, sino a determinaciones sociales que hacen alusión al futuro del mismo (Bourdieu, 1991), de forma tal que hacer acopio de los testimonios de los directamente involucrados acerca estrechamente al fenómeno de estudio, permitiendo ampliar y especificar los contextos, las dinámicas y los procesos que se desarrollan en el mismo.

La información que se capta en fuentes oficiales sobre la situación de maltrato que sufren niñas y niños, reporta estadísticas llamativas como las del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Por un lado, un importante número de casos de maltrato y abuso de menores; pero, por otro, se proporcionan cifras de escasas denuncias presentadas por tales daños. Aunque no se presenta registro de las resoluciones y castigos a los infractores, versiones orales de los funcionarios indican un bajísimo número de casos sancionados. El siguiente cuadro resume datos de interés.

Cuadro 1. Menores de edad maltratados en la República mexicana, 2001-2004

Año	Denuncias recibidas	Denuncias en las que se comprueba el maltrato	Denuncias presentadas ante el Ministerio Público	Denuncias de abuso sexual	Denuncias de explotación sexual
2001	30 540	16 221	3 399	1 185	17
2002	24 563	13 855	3 355	1 123	64
2003	32 218	20 235	3 839	1 419	66
2004	38 554	22 842	3 917	1 397	58
Total	125 875	73 153	14 510	5 124	205

Fuente: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Dirección de Asistencia Jurídica.

De estos datos nacionales cabe destacar algunas ideas. El DIF registra ocho tipos diferentes de maltrato, entre ellos el abuso y explotación sexuales. Aunque no tiene incorporado un segmento para posibles casos de trata, de captarse en el formato actual quedarían subsumidos en alguno de los rubros preexistentes. Con base en lo registrado, son bajísimos los porcentajes que corresponden a ese tipo de maltrato, en relación con el total de denuncias recibidas, las comprobadas e igualmente bajas ante las denuncias presentadas, como también es descendente el número de denuncias comprobadas en relación con las recibidas por la autoridad competente.

Por otro lado, es significativamente bajo el número de casos de denuncias en que las propias víctimas acuden de manera directa a presentarlas, ya que en la gran mayoría de ellos principales agresores son los padres o algún familiar cercano. En esta medida, los casos en que la víctima presenta la denuncia lo hace acompañada por algún otro miembro de la familia.

La impunidad, por un lado, y, por el otro, la responsabilidad en los ilícitos en contra de los menores de edad por parte de los padres y familiares cercanos queda evidenciada, como lo exponen de manera dramática las menores entrevistadas en este estudio. Como complemento al análisis de la gráfica, en los años presentados, por entidad federativa, con la excepción del año 2001 en que se anotan dos casos de abuso sexual, todas las demás ocasiones el Distrito Federal aparece con cero casos en esos rubros, lo que es a todas luces un subregistro digno de atención.

1.2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO Y UNIVERSO DE ESTUDIO

El cuerpo central de este estudio se refiere al trabajo fundamental de entrevistas, así como de consulta de algunos documentos oficiales. Se sustenta en una premisa básica: partir del carácter procesual del fenómeno social que reúne la participación de distintos actores sociales e institucionales, que decanta e innova de manera constante y produce rasgos perceptibles en un momento dado de duración imprecisa en el tiempo y espacio. Ello, en consecuencia, llama a la observación del fenómeno en lo cotidiano en tanto escenario privilegiado para que el fenómeno mismo ocurra y pueda ser observado en sus manifestaciones específicas. A la vez, los agentes mismos elaboran su propia percepción de lo que les acontece y construyen una explicación con los elementos a su alcance. Es decir, la realidad particular es concebida como una construcción social, con un sentido y significado determinados por quienes participan de ella y en ella. De ahí la importancia de captar qué ve, cómo lo explica, cómo lo vive y cómo interpreta lo que vive el sujeto o el agente social involucrado en el fenómeno de referencia.

Es preciso señalar aquí que la aproximación a este estudio tiene un componente de género en la medida en que la construcción social de las percepciones y representaciones de hombres y mujeres obedecen a un ordenamiento social generizado (Jodelet, 2000). Al hablar de una perspectiva de género, se identifica a los sistemas de género como medios de conceptualización cultural y social que han tratado de ser ocultados, aludiendo a que re-

presentan o son resultado de la asignación funcional de papeles sociales biológicamente preescritos (Scott, 1996). El concepto de sexo es producto de la idea de género. Tal construcción cultural es sofocante, elabora un sistema de determinaciones sociales que establecen y limitan a través de supuestas evidencias biológicas las relaciones sociales, mismas que son desiguales y violentas contra la subjetividad de las mujeres y de los varones. Gayle Rubin (1996) afirma que el sistema de sexo /género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, definición que determina con claridad que el género es una construcción social y cultural y no biológica. Es un sistema artificial que se sustenta en supuestas evidencias naturales que determinan condiciones sociales y culturales. Enuncia las relaciones sociales, las características de sus integrantes, sus limitaciones, determina prohibiciones y permisiones que sustentan la armadura que envuelve la violencia contra las mujeres y los menores.

Dado que este estudio es concebido como el primero sobre la trata de mujeres y menores en la ciudad de México y entorno inmediato,⁵ es fundamental hacer hincapié en la necesidad de captar la percepción de los entrevistados. La aproximación cualitativa, con entrevistas a profundidad en casos de agentes calificados y de grupos focales con mujeres que hubieran estado en el pasado reciente en situaciones de explotación sexual, es la vía idónea para la recopilación de pareceres, percepciones, sensaciones de los actores y agentes involucrados de manera cotidiana en la producción y reproducción social del fenómeno en referencia específica con la trata de personas. Se trata de captar y presentar su verdad, no entrar a un cotejo de fuentes que, muy probablemente, enmiende algunos de sus juicios, en particular de sus pronunciamientos sobre acontecimientos internacionales, evaluación crítica de la actuación de las autoridades públicas, entre otros. Al leer los testimonios hay que recordar que los hechos narrados,

⁵ Que incluye la conurbación de algunas áreas limítrofes de la ciudad con el Estado de México en particular, y el significativo intercambio de bienes, servicios y personas del área metropolitana.

como vivencia vejatoria directa de las entrevistadas, o percepciones del personal de los organismos que los asisten, tienen la valía de transmitir su involucramiento directo, voluntario o no, en el proceso delictivo al que se refieran. Desde esta perspectiva, lo pertinente para la publicación fueron dos elementos: vivencia y percepción de la vivencia; desde ahí la explicación del resto de participaciones. El trabajo de campo se realizó durante el último cuatrimestre de 2005, ya en tiempos de efervescencia política en la ciudad y en el país, lo cual fue otro ingrediente que de alguna manera afectó la disposición, poca o nula, de los funcionarios públicos para proveer la información oportunamente solicitada.

Se recurrió también a entrevistas exploratorias con informantes calificados, quienes por su experiencia profesional o social directa podían señalar con fundamentos qué sitios y procedimientos eran los aconsejables para ubicar y conversar con las personas buscadas. Por esta vía fue posible hacer un primer listado de lugares e informantes⁶ que complementarían, ratificarían o rectificaban lo que las pocas fuentes preexistentes indicaban. Ello permitió entablar vínculos; captar información de apoyo; convenir o realizar entrevistas; observar condiciones de vida, trabajo y entretenimiento actuales de las otrora víctimas⁷, así como redes sociales de convivencia o la presencia de actores y prácticas coercitivas, entre otros. Con laxitud y partiendo del conocimiento previo que se tenía de algunos organismos civiles, se recurrió a estas técnicas de observación con otra modalidad solidaria: la extensión de la mirada observante a través de las experiencias directas de los activistas sociales, que luego fueron retomadas en las entrevistas y sesiones en los grupos focales.

La metodología aplicada, los recorridos y pláticas exploratorias redundaron en información primaria sobre aspectos muy variados entre los que resaltan: la vinculación entre la trata con los procesos migratorios; procesos de establecimiento, mecanismos y formas para hacerlo, así como redes y agentes que los llevan a

⁶ Véanse Anexos 1 y 2.

⁷ Otrora se refiere a periodos temporales de meses o de años menores de cinco.

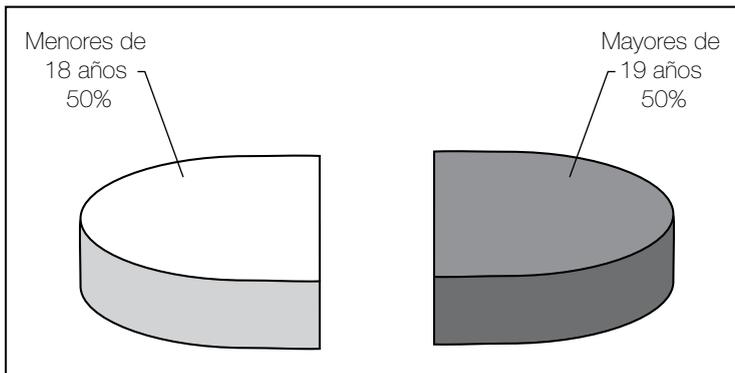
cabo; procesos de inserción laboral, condiciones y modalidades de trabajo, agentes, actores y redes sociales, distribución de los beneficios. Para dar sentido y precisión al trabajo de campo, y más en las entrevistas, se tomó como elemento conceptual toral la definición de trata de personas del Protocolo de Palermo, que fue citada con mayor insistencia en los grupos focales, dado que a partir de la definición resultaba posible orientar, así como evitar, desviaciones o interpretaciones libres de lo que se entendía por trata. De acuerdo con tal Convención la trata se define como: la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, trabajo o servicio forzado, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Se trabajó con entrevistas grabadas y unas pocas no grabadas, así como otras informaciones orales asistemáticas levantadas en campo. La totalidad de las entrevistas se hizo en distintos sitios de la ciudad de México y comprendieron, aparte de los informantes no grabados, a funcionarios de instancias gubernamentales, directivos y miembros de organismos civiles, empleados de centros públicos, mujeres y menores migrantes que habían sido trabajadoras sexuales, y psicólogas sociales. Dada la peculiaridad de los sitios seleccionados, la nacionalidad por excelencia involucrada fue la mexicana, aunque se tuvo referencia de otras continentales (como la guatemalteca y la salvadoreña, principalmente) y extracontinentales (centroeuropeas en mayor proporción). Las entrevistas no tienen representatividad estadística ni pretenden presentar la diversidad de prácticas de trata que ocurren en la ciudad, pero sí ilustran aspectos relevantes de este proceso delictivo suficientes para caracterizarlo y evidenciar la extensión social e institucional que ha logrado hasta el momento.

A todos los informantes, con mayor detenimiento a las poco más de 30 participantes en los grupos focales, se les informó de los propósitos de la investigación y se les ofreció una explicación tan detallada como fue necesaria. En particular, a las personas y niñas que habían estado bajo presunta situación de trata, o que daban información que podría poner en peligro su integridad física, se les aseguró que su identidad quedaría oculta, bajo responsabilidad directa y exclusiva del encargado del proyecto. De ahí que se omitan los nombres en los testimonios de las participantes en los grupos focales. No obstante, para dar al lector mayor cantidad de datos sobre dichas personas, se incluye como anexo un cuadro con el perfil de las participantes en los grupos focales y una relación de quienes aceptaron dar entrevista grabada; de igual forma se omiten los nombres de los funcionarios públicos y miembros de organismos civiles que, por razones de su actividad, informan por disposición institucional o por compromiso de conciencia social y han tenido o tienen que ver con la materia de este estudio.

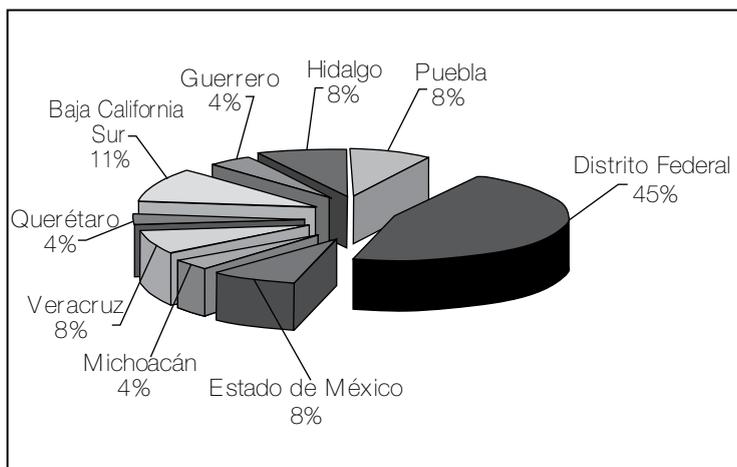
Para un primer acercamiento, principalmente a las participantes de los grupos focales, en las siguientes gráficas se observan las características de las mujeres entrevistadas:

GRÁFICA 3. Edad de las participantes



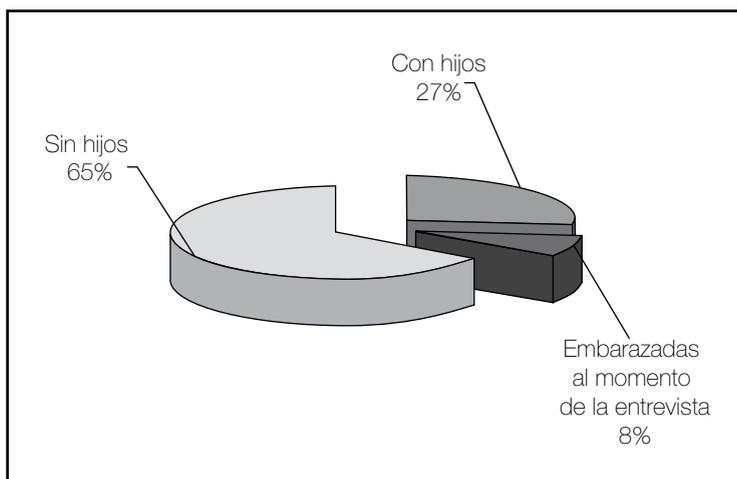
Fuente: elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

GRÁFICA 4. Lugar de origen



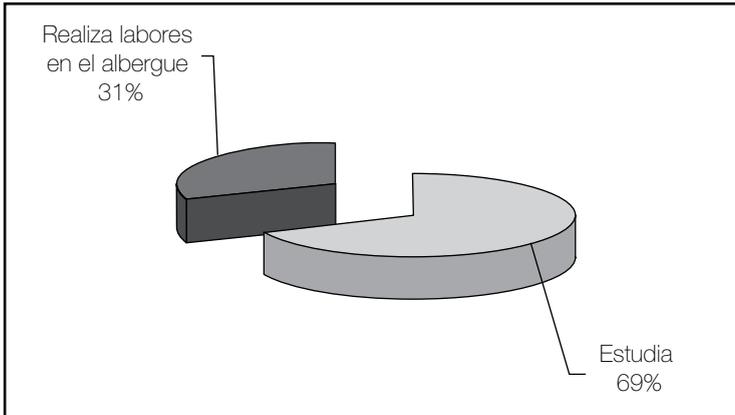
Fuente: elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

GRÁFICA 5. Maternidad de las participantes



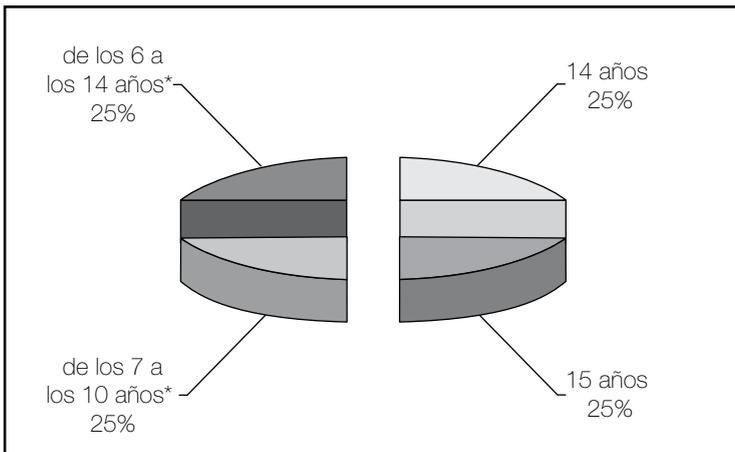
Fuente: elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo. La maternidad aludida corresponde al momento de la entrevista.

GRÁFICA 6. Actividades realizadas en el momento de la entrevista



Fuente: elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

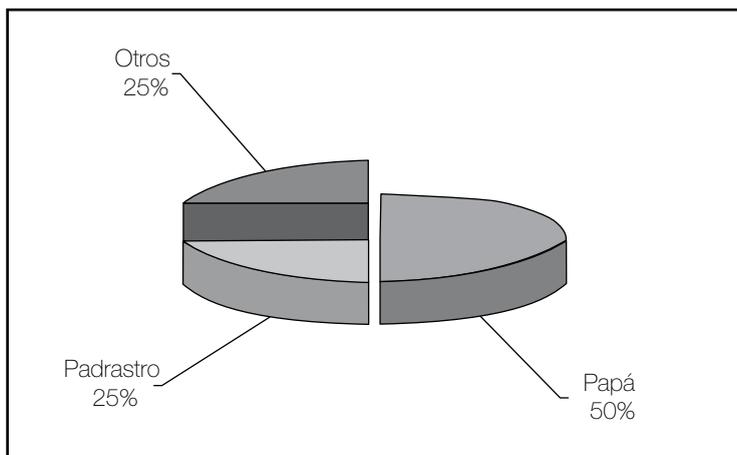
GRÁFICA 7. Edad en que sufrió la agresión



Fuente: elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

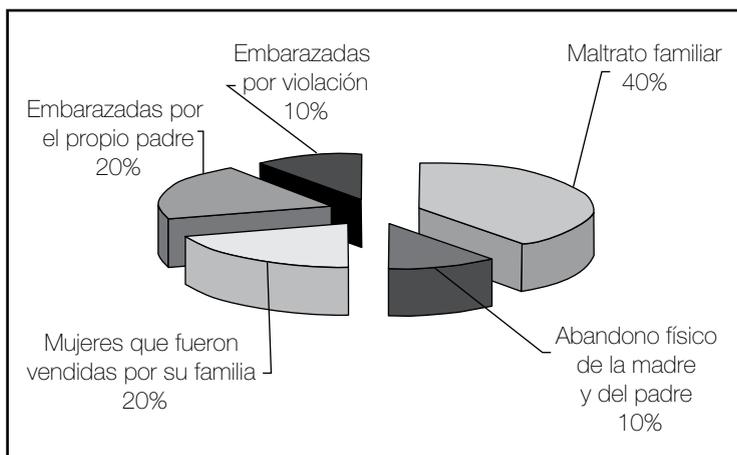
*En estos casos se muestra el periodo de la agresión sexual, según las declarantes.

GRÁFICA 8. Persona que realizó el abuso sexual por primera vez



Fuente: elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

GRÁFICA 9. Razón por la que abandonó la casa materna



Fuente: elaboración propia con base en la información recabada en el trabajo de campo.

La presentación de la información está estructurada sobre los pasajes de pronunciamientos específicos hechos por las personas entrevistadas; cada una de las secciones agrupa una serie de preguntas que guían el contenido del apartado y que están explicitadas en la redacción para comprender la percepción de la pregunta y lo que la persona entrevistada asocia con la misma. Además, en cada sección se realiza una aclaración inicial y otra final que introduce al lector al tema y va trazando el análisis para finalmente cerrar el capítulo uniendo los elementos detallados en el mismo. A lo largo del documento se presenta una serie de gráficas que sintetizan o explican, en una imagen, el flujo del proceso social de referencia, o bien la temática externada por las personas informantes. Esta modalidad de exposición permite al lector valorar los testimonios debidamente estructurados de acuerdo con el tema específico en cuestión, con la fuerza, matices o ausencia de los mismos según sea el caso, y luego ver el diagrama que sintetiza el tema abordado por el conjunto de voces calificadas y reunidas en el apartado.

Es importante destacar que la centralidad de este estudio se basa en otorgarle fuerza al testimonio de las informantes que padecieron situaciones de explotación sexual; en otras palabras, se entreteje un argumento en función de la voz de las víctimas, los agentes sociales involucrados y las autoridades públicas consultadas. Con esto se intenta rehumanizar el proceso de trata que, de acuerdo con las descripciones recabadas, es visto o percibido más como un intercambio de carácter mercantil que como un delito en contra de seres humanos. Por otro lado, el objetivo también es mostrar la vulnerabilidad de las víctimas y las acciones u omisiones concretas que los distintos actores emprenden en este tipo de fenómeno delictivo.

La exposición sigue una estructura a manera de diálogo, en que el cuerpo del argumento es precedido de una pregunta que da lugar a la voz de las personas entrevistadas. Este proceder permite al lector captar la fuerza de la vivencia, con los recursos propios (lingüísticos, vivenciales, culturales, etc.) de quien emite la respuesta. Las respuestas se presentan en letra cursiva. A la vez, el testimonio así presentado conlleva la percepción o

ME ACUERDO BIEN...

la construcción argumentativa de lo ocurrido. Al término de cada sección se analiza lo presentado a efecto de redondear el análisis con el recurso de distintos elementos sociológicos.

2. LOS TESTIMONIOS

Nadie como la propia víctima para narrar el daño recibido. Recordar no es fácil, revivir es muy doloroso. Máxime cuando lo recordado significa traer al presente un trauma o el fin de las ilusiones y de la confianza de la persona vulnerada por el abuso causado por el victimario. Todavía más cuando se trata de una niña, o de una adolescente a la que, aparte de que aún no madura su cuerpo, su corta vida todavía no la dota de recursos sociales, conceptuales, vivenciales para saber qué hacer en momentos en que es presa de un ataque sexual. De ahí que en las citas que siguen se observen momentos de incoherencia discursiva, comprensibles a la luz de la experiencia vivida por quien da su testimonio. Difícilmente puede uno imaginarse qué sintió y vivió la víctima al sufrir la agresión a los 8, 10, 12 años de edad; qué durante el largo tiempo en que fue objeto de abuso y explotación sexual. Aquí se presenta lo que dijeron cinco, seis años después de que salieran de esa vivencia.

* * *

Yo tengo una amiga que se fue a Las Vegas, y antes yo de venirme aquí, [...] de las muertas de Juárez, entonces yo sí estaba diciendo “no, es que a mí sí me da miedo”. Yo tenía como 15 años, entonces yo era así como “ay, yo sí quiero que me vean, y ya estoy harta”. Y ella según me iba ayudar para pasarme del otro lado [...] pues dicen que ahí matan, y me dijo “no, no te creas”. Muchas me han dicho que se las roban de ahí y las traen para acá, y aquí las vienen a vender a [...] armonizando los casinos, muchos graban películas y no las matan... Pero como les dan mucho dinero para que se queden calladas, dicen, pues aquí las ves y ya no regresan con sus familias. Entonces, después encuentras, según esto, pero muchas están aquí, dice “ay, ¡cómo crees! —en serio, no estoy

mintiendo”. ¡Cómo es posible que haya tanta gente que las lleve para allá...! Y yo creo que sí saben sus mamás, sí saben pero es más fácil decir que, pues me la mataron [...] Es como ya un convenio. Hay unas que sí se las roban [...]

* * *

Le digo: “mejor ni me vuelvas a decir eso, porque al rato vienen y me buscan y me entierran”, y me dijo “no, si miedo te da, sí se da, para qué yo te voy a decir que no, porque sí se da”. Y yo no sabía, ella fue la que me platicó, y ya no le contesté nada porque no. “Pero ya no hables de esto, te puede pasar allá.” ¿Ya saben que trabajas con alguien? Dijo no “es que tú no sabes, es que el mundo no es tan feo como te dicen”. Dijo: “ya ves aquí en Las Vegas, aquí trabaja una conmigo. Y ella fue la que me dijo, grabó una película, la iban a matar, pero ella le lloró al señor, y le lloró y le dijo que nunca la iban a volver a ver”. Y el éste era sobre pedido, porque pidió, ellos vieron [...] como querían la muchacha para la película pornográfica, y a ella se la robaron. Entonces grabó una película y la iban a matar pero ella le rogó, y ahorita trabaja aquí en [...]

* * *

Muchas veces... los papás prefieren mandar a sus hijas a prostituir, o prostituir a sus hijas porque ellos no quieren trabajar, o porque tienen a una menor que no es hija de ellos, entonces lo que hacen es abusar de ellas. Aparte de que abusan de ellas, estas personas las mandan a prostituir. De hecho, las mismas personas con las que vive la prostituyen y, este... pues así las vende con sus amigos o eso.

¿Llegan a vender a la chica?

Se llegan a vender así a la... como no son sus familiares de ella, pues les vale y llegan a venderla con cualquier persona.

* * *

Pasó con mi mamá y... era mi padrastro. No vivía con mi mamá, vivía con mi abuelita desde que estaba chica, tenía seis meses. Mi mamá nos dejó, después llegó por nosotros cuando se acordó que existíamos. Llegó a la edad de los siete años, fuimos y todo, ya, nos dieron comida.

Fueron dos semanas bien, por decirse así... Pero ya después mi padrastro empezaba a abusar de mí, mi mamá se llevaba a mi hermana en las noches y me dejaba con él. Se iba de borracha, porque así lo hacía, y él llegaba de su trabajo tomado... Y lo que siempre me decía mi mamá era que era para agradecerle la forma de que nos estaba dando comida y techo, que era como una obligación el responderle.

Así de los siete a los diez años. Era, por decir así, cada sábado y domingo que llegaban sus amigos a tomar a la casa, mi mamá se salía y me dejaba con él, y pues... tenía que hacerlo también con sus amigos.

Y era muy duro para mí porque yo sentía mucho rechazo de mi mamá, y le preguntaba que por qué lo hacía, que por qué nada más yo y por qué mi hermana no. Nunca me decía nada, se la llevaba. Así hasta los diez años, ya no me dejé más.

Me acuerdo bien esa noche: llegó otra vez borracho a mi cama. Me acuerdo que le dije que si se volvía a acercar lo iba a matar. Se empezó a reír y saqué un pequeño revolver que tenía mi mamá, estaba cargado, sí se espantó. No hubiera hecho eso porque mi mamá me dio una tunda que no se me olvida. No duelen más los golpes sino las palabras o los actos con que los hacen, porque bien o mal son alguien de tu familia, son alguien quien dice ser tu mamá, que viéndolo de ese punto ya no es madre.

Después la escuela, la primaria, bien todo ya. Luego pasé a la secundaria abierta y entré a la preparatoria. Como a mi mamá ya no le alcanzaba el dinero con los hermanos que teníamos, las escuelas y los gastos, decidió sacarme y meterme a trabajar.

Estaba trabajando en...un taller de aparatos electrodomésticos y bien, me la pasaba muy bien. Su papá de mi niña es uno de los empleados de ahí, es mi jefe. Mi mamá sabía de mi embarazo y todo, porque fuimos a hablar con ella. Se molestó y se molestó mi padrastro. Y ya no me dijeron nada, el lunes me fui a trabajar

y como no sé, tomé otro camino, otro camino que no era el de siempre para irme a trabajar.

Me pusieron un trapo en la boca y un... no sé como se llama, formol o algo así; que te entumes el cuerpo. Y me llevaron a un municipio que se llama Cañada Morelos. De ahí me llevaron con un tipo [...] y me dijeron que mi mamá me había vendido con ellos por 1 500 pesos. En ese momento quería morirme, porque yo la quiero mucho a pesar de todo lo que me ha hecho. Y ya me llevaron a una casa, atada de manos y pies, golpeada... Y se acercó un niño de la edad como de seis o siete años, y me preguntó mi nombre, por qué estaba ahí, le dije que no sabía, que si él conocía a las personas. Me dijo que sí, que siempre habían hecho sus tíos eso de llevar a muchachas a su casa, y él me dijo "no llores, no te preocupes, te voy a ayudar". Ya en la noche el niño se acercó y me cortó las sogas y me salí corriendo. Ya de ahí pedí ayuda a unos camioneros y... me llevaron a la casa de mis abuelitos. Ya de ahí con ellos me fui con mis tías, les dije lo que había pasado y fuimos al Ministerio Público a levantar una demanda... Ya se hicieron la reconstrucción de los hechos, fuimos a dar al lugar, detuvieron a los familiares de ahí que prestaban la casa. El presidente municipal de Cañada Morelos pagó una fianza grande, lo soltaron, estuve dos días dando la misma declaración, me estaban gritando, presionando "cambia la declaración o te va a cargar la..." Pues sí me molesté mucho que agarré y le aventé la computadora a la que nos estaba tomando la declaración y le pegue en al nariz. Pues ya, estuve día y medio tras la reja.

Por haberle pegado.

Sí, fuimos con los de Derechos Humanos de allá de Puebla, pero no se hizo nada, y ya lo dejamos así, pero no declaré que mi mamá tenía que ver en algo.

No declaraste.

No, porque no pensaba tanto por ella sino por mis hermanos. Qué va a ser de ellos sin mí mamá. Bien o mal, tenían estudio, pero la carencia de amor o falta de cariño pues sí se las va a nece-

sitar, los problemas o así, discusiones por el dinero o por la casa, no sé ahorita que sea de ellos.

¿No volviste a saber de tu mamá?

No, no porque de hecho mis tías habían ido a la casa de mi mamá para decirle todo lo que había pasado, pero no encontraban a mi mamá.

* * *

Ya nunca supe de ella hasta la última vez, que me alivié de mi niña, que me la quería quitar porque, pues ella ha tenido muchos embarazos y nunca se le han logrado; en total íbamos a ser 10 hermanos y siempre se le habían muerto por el alcohol porque fumaba mucho, no se le desarrollaba el pulmón o cualquier cosa.

Me acuerdo de ese día que nació mi hija, me la fue a reclamar porque decía que era de ella, que se la diera. No, me fue a hacer un pancho, pero nada, nada. En ese momento mis tías me apoyaban y mis abuelitos.

Ya estuve con mis tías allí viviendo, me estaban apoyando, íbamos a vender a una Casa Hogar, a una escuela, perdón; íbamos a vender agua, palomitas, dulces, para sacar para la leche de la niña y los pañales. Íbamos bien hasta que... hasta que en épocas de diciembre uno de mis primos abusó de mí. Yo le dije acá que... acá que se dio otra parte de historia porque la presión de diciembre, el 27, y dijeron que si yo decía de quién era esa bebé no me la iban a regresar porque allá tenían la hoja de alumbramiento, los papeles de mi hija y todo. Entonces yo tuve que dar y decir otra cosa acá.

Ya hasta que la tuve hablé con mi psicólogo, le dije todo y ya me siento mejor. Porque es una carga muy grande estar tendiendo las mentiras de las que... sabes que no es eso; es sentirte obligada a decir algo con tal de que no veas sufrir a tus seres queridos, que no los dañen o que no los alejen de ti.

Pero sí sería bueno que aprobaran esta ley de la ayuda, pues yo ya no creo tanto en la justicia... La primera vez no fue muy agradable, no fue muy agradable. Y ya no tengo más que decir.

* * *

¿Puedo contar una historia?

Adelante, sí.

Porque yo desde los 6 años mi padre me tocaba, abusaba de mí, o sea hasta los 13 años [...] entonces, a los 14 años salí yo embarazada, ¿porque me di cuenta? Porque ya no reglaba. Entonces, pues mi madrastra me preguntó que por qué, porque yo siempre cuando era niña le pedía para todo, le pedía y se dio cuenta cuando ya no reglaba.

Entonces, pues me preguntó mi madrastra que por qué no reglaba, entonces yo le dije "pues no sé, cuando yo iba a la escuela ya no me quedaban las faldas de la escuela"... Entonces, pues yo me di cuenta y yo le dije a mi mamá que estaba embarazada, entonces, este... pero mi mamá me preguntó de quién era, o sea, que yo le mentí ¿Por qué? Porque le dije que era de un muchacho. Entonces en ese momento pues... mi mamá me pegaba, decía que le dijera toda la verdad, que me iba a apoyar y pues no me atreví a decirle. Entonces, pues un día cuando mi papá se enteró que estaba embarazada, pues también él me preguntó de quién era. O sea que cuando... porque él sabía que él abusaba de mí ¿no?

Entonces me pegó bien feo, me tiró al piso cuando estaba yo embarazada, me dio de patadas, me dio, pues como si fuera un hombre, un hombre ¿no? entonces, en ese momento mi mamá dijo "déjale de pegar" y la verdad en todo me ha apoyado. Pues, le dije la verdad y..., yo le dije que fue mi papá, entonces en ese momento mi papá me agarró de los cabellos, me tiró al piso, no me pude levantar del piso, ya nomás cuando vino mi hermano me defendió. Y pues, ya cuando le dije a mi papá que fue él, me corrió de la casa, o sea que yo me fui ¿no? me fui con una de mis amigas [...]

Luego me acompañaron aquí en la Procu a levantar el acta y llamaron a mi abuela, a mis tíos, que porque no podían hacer la demanda porque tenían que ver si yo era familia de mi tío o no. Y pues yo si quería hacer la demanda ¿no?, pero mi abuela, mamá de mi papá, no quiso, entonces, cuando vi que estaba llorando

no... o sea, que no hice nada, les dije que no podía declarar. Entonces le dijeron a mi abuelita que quién se hacía responsable de mí y me fui con mi abuela [paterna] hasta que me aliviara. Me alivié y todo, tuve a mi niño, estaba viviendo con mi abuela. Pues ya cuando me alivié, —no duré mucho tiempo—, me levanté de la cama fui a trabajar y yo misma dije; “no, lo que me pasó me pasó, ya lo voy a olvidar, voy a salir adelante”, y yo sí agarré a mi niño, me fui a buscar trabajo. A veces sí encontraba, a veces no encontraba trabajo y así estuve.

Entonces, mi abuelita no me dejaba ir a trabajar, y le dije: “No, tengo que ir a trabajar”. ¿Por qué? y me dijo “porque no vas a poder por el niño”. ¡Cómo que no voy a poder si yo misma voy salir adelante! Porque de mi familia no tengo la ayuda de mi madre, de ninguna de mi familia tengo ayuda, o sea que estoy solita. O sea, ya que me fui a vivir con mi abuelita, ya empecé a ser enojona, no sé; muy contestona, muy rebelde.

Entonces [...] trabajo, o sea que yo me fui a vivir con uno de mis tíos, mi tío es como si fuera mi padre, hermano de mi papá. Entonces me fui a vivir y me dijo que por qué no quería hacer la demanda. ... ya hice la demanda ¿Por qué? Porque mi madrastra me apoyó, hice la demanda, entonces mi tío está [...] en la demanda. Pero mi madrastra conoció a una señora que era de aquí de San Pedro Atoxpan, era de la [...] pues esa señora está apoyando, o sea lo que sea pero nos está apoyando. Entonces, pues mi tío no sabe nada, si hice la demanda o no. Ya después me reuní con mi tío, me fui con mi mamá [...] Ahí empecé a trabajar otra vez ¿Por qué? Porque mi madre no tiene suficiente dinero para apoyarme, entonces yo iba a trabajar, aunque poquito pero iba a trabajar para sacar adelante a mi pequeño.

Ahora no lo tengo [al hijo], pero lo quiero... un madral a mi hijito, y pase lo que pase, o sea, aquí sí lo voy a apoyar; salir adelante con mi pequeñín. Ahorita no lo puedo tener. ¿Por qué? Porque hice la demanda, lo que me hizo mi padre... o sea que yo me di cuenta que el juez... que yo tenía que salir adelante.

Y cuando estaba viviendo con mi madre tenía que dar gasto para la comida, para el gas, cualquier cosa, pero esa vez yo no me quedaba con ningún poquito. Todo lo que yo ganaba se lo daba a

mi madre. ¿Para qué? Para que saliéramos adelante. Pero lo que vi, que no me apoya mi mamá, yo pensé que sí me iba a apoyar, pero lo que veo es que no me apoya. Ahora, fue mi madrastra a verme ahí, en la casa donde estaba viviendo con mi madre, creo que a ver [...] y yo ya no quise hacer nada, ¿para qué? ¿Por qué?, porque tenía miedo a que me quitaran a mi pequeño, o sea, bueno, pues yo le dije a mi madre: "no me voy a quedar callada". ¿Por qué? Porque si me van a apoyar, pues adelante.

Pues ya hice la demanda y todo no, a través de una queja en la Procuraduría. Hicimos la demanda y todo ... pues me dijeron que esa señora, mi madre una vez me corrió de su casa. ¿Por qué? Porque me peleé con ella, discutimos, porque la mandaron traer aquí a la Procuraduría para que firmara unos papeles, y no quiso ir, y yo sí me enojé, ese día iba a trabajar, pues no fui a trabajar. ¿Por qué? Porque primero tenía que ver lo del problema. Y ya que ya tenía, quiero [...] quiero vivir otra vida, yo no quiero ser un juguete con esos problemas que... ya no quiero saber de problemas ya no. Ahora quiero cambiar, no sé, sin problemas, sin nada, tener a mi niño, que pues, aquí [...] nos están apoyando,

* * *

Pero fíjese, yo aunque sufrí todo lo que pasé, pero yo así, desde que estaba con mi madre he trabajado chingas; a veces, cuando estaba con mi padre me llevaba a pegar tabicón, a hacer muchas cosas [...] Que se va olvidando ¿no? entonces, lo que ahorita ya quiero es tener a mi hijo y salir adelante, o sea, ahorita no lo puedo mover, no tengo a mi pequeño. Si ahorita lo tuviera, pues órale, saldríamos adelante, le echaría ganas. Pues, ahorita lo que [...] es que quieren que tenga dinero, para que estemos juntos. ¿Por qué? Porque ya sería más [...] y me dijeron que me iban a canalizar para acá y pues... yo sí me sentí mal, ¿no?, porque yo había esperado a mi pequeño. Porque mi niño, desde recién nacido ha estado conmigo, aunque no sabe lo que yo sufrí, pero he estado con mi niño. Entonces ahorita, quiero un chingo a mi pequeño, pase lo que pase, quiero vivir con mi niño, o sea, aunque mi pinche familia (perdón), aunque no me apoye, pero yo misma

voy a salir adelante, yo misma voy a salir adelante. No me importa lo que pase, pero yo misma y con mi bebé tendré que salir adelante, y se lo he dicho a mis amigas, yo misma salir adelante, pase lo que pase pero voy a salir adelante con mi pequeño. Aunque mi familia no me apoye, pero saldré adelante ¿no?

* * *

Porque cuando yo, bueno, yo tengo una amiga, una amiga [...] “es que mi papá me hizo esto, mi papá me violó”, y le digo: “es que no es tu culpa”, le digo. Y luego dice que le pidió perdón el papá diciéndole: “hija discúlpame”, es que a él le habían hecho lo mismo desde chico, o sea, al papá. Pero eso no se aplica que le va a hacer daño a la hija, porque si no paga el culpable, con el que se debería desquitar es con el que se lo hizo no con la propia hija.

* * *

Claro, y es que además... yo creo que es porque ven el descuido de las madres, porque dicen: “bueno, si mi esposa la maltrata, yo digo que si le hago lo mismo, lógico que ella me quiere y me va a apoyar a mí”. Entonces, cuando los hijos denuncian, pues lo normal, las mamás no les creen o a lo mejor lo creen pero porque el hombre no hace nada. Entonces ahí es cuando ven que su hija tiene un hijo de su propio esposo, y a lo mejor muchas veces ni es su padre, es su padrastro o su tío o su primo. Entonces ellas por miedo a que la sociedad no señale a sus hijas, pues: “segurito te lo buscaste”, o ni creen o les pegan o hacen que pierdan a sus hijos. Entonces es cuando se salen y se buscan a otra persona, pero buscan el mismo patrón porque si su padre era golpeador, esto y esto otro, cuando salen de su casa buscan a una persona que, sin querer, tiene el mismo patrón que su padre o su tío. Aquí yo tengo [...] aquí pues yo sí me he dado cuenta que muchas tienen sus hijos de su propia familia. Y les preguntas: ¿lo denunciaste? “Pues sí le dije a mi mamá, pero mi mamá me regañó. Y luego me [...] y me encontré a otro, y esa persona no me...”, pues ya es cuando se

cansaron y se dieron cuenta de que no era manera de que vivieran [...] O son menores de edad que no pueden hacer su vida.

* * *

Cuando no sea tu papá, tu primo, quien sea te lo va a hacer. Es que es más común, porque dicen "cúdate de las personas que no conoces, no andes con gente desconocida" y es peor, porque a lo mejor la gente se te acerca sólo para pedirte la hora; y tú dices: "no, me han dicho que no hable con...", y te vas, sabiendo que en casa tienes una persona que te arremete.

* * *

¿Dónde está la mamá en todo esto?

Pues al lado del marido, al lado del marido porque dice no, dice "a lo mejor yo no sé hacer nada". Prefiere al marido que a su propia hija. Prefieren más al hombre que a vivir con sus hijos.

* * *

Yo era de las que ya teníamos tiempo en el DIF, entonces, pues ya cuando llegas, pues a veces yo cuidaba y yo las veía tristes, pero [...] les veo las caras, a todos nos pasa. Muchas llegaban porque habían tenido problemas con sus papás, otras llegaban porque las violaban [...] y cosas así, pero lo decían, las que no lo decían, bueno, "¿y ésta ahora por qué llegó? Entonces ya después, ya cuando crecían te lo decían ¿no? "A mí mi papá me violó", o "mi mamá me mandaba a las tortillas y me agarraron unos tipos"; cosas así. Entonces a éstas con su propia madre, su mamá sabe qué les pasó.

* * *

Era tanta su tristeza y se escaparon.

* * *

“Es que yo ya no me puedo salir fácilmente”, porque a ella la manejaba una persona que va más allá, o sea, las controla a ellas y si se salen, a una de sus amigas de ella la mataron [...] Porque estaba más arriba él. Pero es muy difícil a veces, porque una vez fui a visitarla, de hecho donde se está quedando y le dije: “Sabes qué, no quiero que te quedes aquí” porque creo que el señor éste abusaba también de ella. Y a mí me dijo: “Sabes qué, yo no te quiero ver aquí porque yo no quiero que te hagan lo que a mí me hacen”, y le digo: “Es que no me van a hacer nada. Vete por favor”. Y cuando la regresaba a ver —porque casi no la voy a ver, pero antes sí la frecuentaba mucho—, y ahora la voy a ver al psiquiátrico [...] Lo que ella no quería era que lo que le hacían me lo hicieran a mí.

* * *

Lo que pasa es que ella trabajaba en tienda de ropa, y entonces haz de cuenta que un chavo llegó ofreciéndole un trabajo, le dijo que iba a salir de pobre, que le iba a dar mucho dinero, y pues lo más fácil es que se metiera a esa organización.

Y haz de cuenta que le dieron un dinero y después él fue a ver si le convenía. Y estuvo, dice que estuvo varios días y le gustó, le empezó a gustar porque ganaba mucho dinero. Todo lo que ganaba se lo daba ella al chavo pero [él] le daba la mitad de lo que ganaba.

Ya en el trabajo sexual.

Sí.

O sea que así le dijeron: “vas a ganar...”.

Como un ofrecimiento de trabajo, lo que ganes para mí... Es como un producto, como cuando vendes zapatos, te ganas la mitad y le pagas la mitad al agente. Y ella dijo: “Pues para mí es muy fácil, no tengo a dónde ir, no tengo cómo salir, con esto voy a salir adelante”. Y todavía, de hecho, tenía todas sus cosas, que a veces no tenía nada, pero prácticamente ella no puede hablar

con nadie, más con un hombre, no puede con uno. Porque ahora sí que está atrás el señor ése.

Que las controla.

[...] “ven”, me dijo, “es que me pegaron”, porque ella había ido a otro. Porque ella había ido a otro lado [...] y como ellos están controlándolas, se tardó más de la cuenta.

¿Pero cómo establecen estos mecanismos de control para que ellas no puedan salir huyendo?

Yo creo amenazándolas, bueno, a ella la tienen amenazada; de hecho yo no la he visto, pero [...] “ten mucho cuidado, y ya nos estamos viendo”. Porque tienen contactos, o sea, las están vigilando desde donde estén trabajando. Yo una vez que fui, me acuerdo, estaba ahí sentada y estaba una señora del otro lado, y me dijo: “Mira, ella... no voltees, pero esa señora está vigilando” [...] Las tienen con... o sea, las tienen viéndola con gente que ya están controladas por él.

¿O sea que no podría tomar un camión, digamos?

No, porque las encuentran. Ella intentó una vez escaparse con otra chava y dice que la agarraron. Yo dije: “Salte” [...] y me dijo: “tú no te me acerques”.

¿Y es la misma persona que la contactó en la tienda que...?

Es la misma persona que comercia con todos ellos.

O sea, hay un tipo, y él tiene a su vez a alguien que es el que hace los contactos.

Sí.

Y entonces es al que le dan el dinero, ¿y logran ver a ese controlador, digamos?

No, no lo logran ver, pero detrás de él hay alguien más, o sea... es que es como una cadena... Sabes qué, no lo podemos ver, de hecho una vez dice que ella fue y la voltearon, o sea; él está volteado, no le vemos todo, o sea... los otros no van de tontos, ¿sí?

Le ven el rostro para que al rato le hagan algo a él...Pero dicen que es una persona muy poderosa [...]

Y entonces a él tiene que entregar la mitad del dinero que gana. No, dice que sí ganan, pero una vez fíjese que ganó como 7 mil pesos, la mitad de eso se la tuvo que dar. Y si no gana más de lo que él dice, entonces les pega.

¿Pero quién les pega?

El mero mero. Manda... primero manda decir: "sabes qué, golpéala". ¿Por qué?, pues porque no sacó todo. Y son puras chavitas que vienen más que nada de la provincia.

* * *

"No, es que si ya me salí de allá es porque ya no quiero ser mantenida, ya quiero trabajar", y bueno, está bien. Y bueno, le dije; vamos a buscar trabajo", entonces vimos un anuncio ahí en [...] y yo: "¡Mira!, pues vamos a ver".

¿Qué decía el anuncio?

Decía que se buscaban jovencitas de 18 años, que sin estudios porque allá no [...] decía mínimo secundaria y con ganas de trabajar. Entonces dije: ah bueno, no te piden casi nada, pues vamos". Y ya, pues fuimos, pero yo no creí que fuera un bar [...] Nomás llegamos y nos recibió una señorita muy amable [...] Dijo: "ah bueno; a ver párate, date la vuelta." Dije yo: "¿para qué fregados?" Dijo: "¿Sabes bailar?" Y no, pues sí se bailar, ¿no?, para mí. Y dice: "no, en serio, ¿cuántos años tienes?" [...] Y yo dije: "ah, qué buena onda". Me dice: "Por cada evento vas a ganar un sueldo base que son 250 pesos más la comisión [...]". Me dio una solicitud, pero yo creí que era para hacer unos videos, ir de botarga y todo eso...

¿Unos videos de qué?

Así de ésos para animar fiestas de niños, de ésos que te vestías de Tatiana y... Entonces yo dije: "Pues sí es cierto, vente", entonces

empezó a llenar su solicitud [...] y fui y animaba las fiestas, los banquetes y todo. Pero ya después, como tres meses después la invitaron para que fuera a animar ahí en el lugar donde trabaja. Entonces se enseñó a bailar y se cambiaba de ropa, de ropa interior [...] pero no la tocaban, o sea; decía el chavo que todos los que quisieran ver, ponían unas mesitas y se subían: “Esto es para unos lo principal”. Pero no se les acercaba, decía: “No, gano más aquí quitándome la ropa y éstos ni me tocan ni nada”.

Haciendo *striptease*.

Ajá, sí. Y ya después, cuando ya estaba, me dijo: “Échate unas chelas.” “No, —le dije—, no, porque yo hago muchos desfiguros borracha, yo no.” Y ya me dijo: “permíteme tantito”, y se fue. Y ya después la vi tomándose las cervezas con los hombres. “Ya no, nada más es una chela, no me están costando las cervezas y ellos me pagan allá, y parte puedo subirme a bailar”, y yo: “Ah, órale, pues qué buena onda”, decía: “Pero no me emborrachan, yo pido una cerveza y la cambio y me la traen ya destapada y demás...”.

Como fichar.

Ándele, y dije: “Pues qué buena onda ¿no?” Y ya después, cuando la volví a ver en eso, porque [...] ya no, o sea ya bailaba, tomaba y se metía en los privados. Entonces al principio me dijo la ésa de ahí: “Ay, no está”, y yo dije: ¡¿Cómo no?! Ya tengo cortesía aquí, ¡cómo que no está!” Y me dice: “No, no está”, y yo: “Ayy ¡cómo no!, pues me voy a esperar aquí hasta que esté”. Y ya me esperé como una hora, después ya me pasé: “No, que te pases”, y ya. Y ya le digo: “¿Dónde estabas?” “No, es que me metí a bañar”, y vi que salió un señor todo gordo y bien feo; le digo: “¿y ese señor?”, me dijo: “ah, nada [...]”, y le digo: “¡Qué hace ese señor ahí en tu cuarto!” Porque ella me decía que vivían allí, y yo todavía no sabía que ahí se metían a fajar por dinero. Ella me decía que vivían allí y yo le decía: “¿Por qué tienes ese señor?” “Ah es que es el de la renta” “A mí no me hagas mensa, el lugar está dentro del bar donde estaban... pues tú sabrás tu rollo”. Y ya como a los dos meses salió embarazada y tuvo a su primer niño, pero se lo quitó su mamá. Y empezó a salir con uno de los maestros donde íbamos a la secundaria, pero ya trabajaba ella, y salió con

el supuesto [...] le decíamos: “Total, ya tiene dos hijos”. Se vendió su cuerpo, pero a ella no le... o sea, ella si quiere trabaja, si no, no. Pero lo que sí no se cuenta; es así como para lo que nos contrataron era para otra cosa y eso, pues es lo que había que hacer.

* * *

Porque las madres tampoco nos hablaban de sexo, o sea; nosotros íbamos a la escuela y así como íbamos nos traía. Entonces yo dije: “Yo ya tengo 17 años, yo ya quiero un novio...”, y no, no había hombres para nosotros. Entonces, llegan y “es que mi papá me tocó”, y ¡qué! ¡Cómo que te tocó! “No, pues me tocó, me quitó la ropa...” “¡Cómo que te quitó la ropa, güey!, y tú que dices que igual y es tu papá, lógico que te tiene que quitar la ropa...” “No, pero me empezó a manosear...” “a lo mejor y te iba...”. Tanto que le decían: “No es para tanto”, pero porque tú no lo has vivido, porque es la primera vez que te enfrentas con algo así. Llegan: “Ah no, pues, me golpeó y me metió su parte por la...”. O sea, ¿qué es eso? No, nosotras no sabíamos.

Ya cuando llegué aquí, yo ya me enteré de muchas cosas y... ahh, ¡cómo hay gente que se atreve a hacerte eso! Y que es tu propia familia. Y llegas aquí, yo me acuerdo cuando llegué, había una muchacha que se quería aventar de aquí arriba. Digo: “¡ahhhhhh!, yo me quería ir”, decía: “No, prefiero estar con toda esta bola de locas que estar con una que se quiere suicidar aquí arriba”. Pero era por... ya después, ya ahora sé cómo está; pues cómo no se iba a suicidar con semejante vida que tiene [...]

* * *

Porque hay muchas chavas que son violadas y que a mí me ha tocado ver, que luego están en el ministerial y las tratan bien feo, pero horrible. Entonces, tú dices... ¡hijos!, y ¡te dan para que puedas abortar hasta los seis meses! ¡Están locos! O sea, te están viendo la cara, te revisan, te tratan de lo peor y aparte, de aquí a que se les ocurre revisar tu caso, pues ya tienes seis meses. Entonces, a los seis meses ya no puedes abortar, pero... a lo mejor

y sí puedes, pero ya tienes complicaciones, puedes perder la vida y además puedes tener... te puede llegar una infección o puedes quedar estéril para toda tu vida. Entonces no sé qué tengan en la cabeza ésos que no apoyan el aborto, muchas veces sí es necesario; muchas, muchas. Pero [...]: "Tú te lo buscaste, pues mira cómo hablas", pues hijos de su madre, como me vista y hable no tiene en nada que influir para que tú vengas y me agarres. Entonces, yo creo que sí deberían de decir: "Si tú vienes maltratada, vienes así es porque algo te pasó", y es lógico que no quieras tener a tu hijo, porque todo el tiempo vas a estar viendo la cara del violador o te vas a estar acordando [...] Sabiendo que ése es su papá y todavía tienen a su hijo [...]

* * *

Fíjate, yo no me acordaba del [...], de que lo ves como otra familia que a lo mejor lo va a cuidar bien, pero nadie te lo asegura, nadie, porque no sabes si lo están dando a una persona que vende órganos o cosas así, o va a tener una peor vida que la tuya. Dice que sí tienen una mejor vida, dice. Pero que tú lo veas... A lo mejor y no... no sé con quién lo dan, porque a lo mejor y tienes chance de arrepentirte e irlo a reclamar, a lo mejor por eso no te dicen. Pero yo digo que lo mejor no lo deberías tener. Para esto sí tienes que tener muchas agallas.

* * *

Y hay muchas, muchas que opinan sin saber realmente por qué la persona está así o se volvió así. Porque no de la nada te vuelves una gruñona o una gritona, una neurótica, sino que te debió haber pasado algo muy fuerte para que tú seas así, o debes haber pasado algo fuerte para que tú seas así. Y hay veces que no nos prestamos para escuchar [...] Vas viendo aquí que hay chavas que sí son solidarias, o sea que sí te tienden la mano. Te ayudan porque cuando estás así en la lela o estás pensando en equis cosa, o te sientes mal, de repente se te llegan a la mente los recuerdos, te tienden la mano. Yo he corrido con esa grande suerte de que me

ayudan, que me dicen: “No, tranquila, ahorita vemos a las niñas”, o tengo mi desastre y me pongo loca y me tienden la mano, son chidas. Hay veces, hay veces, pero entre mujeres dicen que nos entendemos mejor. Y espero que ojalá y se haga algo para ayudarnos a todas las mujeres, porque en este México de hoy y en el antiguo se ha hecho de menos a las mujeres, se les ha tratado de que ellas tienen que hacerlo porque se tiene que hacer, y no, la mujer es igual que el hombre y puede ser un poco más capaz para todo eso. El hombre sí tiene un poco más de que es menos sentimental, y si tiene un poco más de fuerza, la mujer también la tiene, y es más sentimental, tiene la misma capacidad del hombre para poder lograr los objetivos que la vida nos puede poner. Pero este México de hoy cierra muchas puertas.

Creo que la mujer tiene un poquito más de potencial, solamente por ser... por dar a luz. Por darle vida. Y hay hombres que no valoran eso, muchos hombres que no valoran que una mujer les dio la vida. Y simplemente por dar vida, a una mujer yo creo que se le debe de respetar, tanto respetar como mujer tanto... y respetar también a los hombres. Hay quién se lo merece y quiénes no.

3. ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO GENERAL

3.1. ALCANCES Y DIMENSIONES DE LA TRATA DE PERSONAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La trata es un fenómeno dinámico y amplio, con facetas internas (que generalmente involucra a personas procedentes de ciudades de provincia, comunidades rurales o indígenas, a los grandes centros urbanos, centros turísticos o las ciudades de frontera) e internacionales (ya sea emigración o inmigración), que ocurre con la participación de distintas organizaciones delictivas, aunque también se dan prácticas sin el concurso de dichas organizaciones, como se verá más adelante.

En este apartado se establece el tipo de migración asociada a la trata de personas y las relaciones que guardan las distintas organizaciones y redes delictivas vinculadas con la explotación de tal naturaleza, especificando las características de la cooperación que existe entre las mismas; también se hace una pequeña descripción de los principales destinos y el tipo de trata que realizan.

Se menciona, además, la forma de enganche y los principales destinos de las mujeres e infantes que son reclutados, así como los espacios en los que se efectúa la trata. Igualmente se explicitan las condiciones de vida de las mujeres que se encuentran en la situación descrita. Condiciones que, como describen los testimonios, se encuentran relacionados en muchas ocasiones con las mismas razones de la migración. El análisis se enriquece con pormenores de los orígenes de las víctimas y la especificación de los métodos utilizados para lograr retenerlas bajo las órdenes de sus reclutadores. Además, se describen los rasgos de los consumidores, de dónde vienen, cuáles son sus requerimientos

y peticiones y que relación guardan con el aumento de ciertos tipos de trata de personas.

Entre las organizaciones dedicadas a la trata de personas, ¿existe competencia en estos mercados, tanto los nacionales como los internacionales?

Yo creo que no ha habido choque de intereses, no hay un consumo para nacionales o extranjeros, sino que ahí ya se mezclaron todos; pero lo que es el proceso de trata, no han chocado los intereses; los que participan en la trata interna con los que participan en la trata internacional, ya sea hacia fuera o de afuera hacia adentro. Generalmente son distintas bandas del crimen organizado, y todavía hay tanto mercado que no han llegado a chocar.

Se dice que en España el nivel de prostitutas nacionales es de 1% de las que existen; se están consumiendo tres millones de servicios sexuales cada noche. La mayor... el índice más grande de mujeres prostitutas en España es de ecuatorianas, las que siguen son colombianas, las que siguen son bolivianas, paraguayas y mexicanas, en ese orden; mujeres y niños. Además de que también a España llevan muchas de Europa del este, pero también muchas de África. Las bandas nigerianas son terribles, pero ahí las bandas nigerianas, además de estar metidas en la trata, están metidas en falsificación de moneda, en fraudes con tarjeta de crédito y en tráfico de droga. En cambio, las bandas que operan allá, mexicanas, generalmente es narcotráfico y trata para la prostitución.

Entonces, por eso digo que somos de destino; porque también somos de destino, pero tenemos otra... esto es hablando de la trata internacional, pero tenemos otro componente que es la trata interna, y que generalmente es de ciudades de provincia, comunidades rurales o indígenas a los grandes centros urbanos, o los centros turísticos o las ciudades de frontera y que, bueno, para mí, más o menos lo tengo dividido de la siguiente forma: en las grandes zonas urbanas como Monterrey, Guadalajara, la ciudad de México, igual es para turismo sexual que para consumo nacional. En la frontera sur y en la costa del golfo, sin llegar a la parte de la frontera norte, es para el consumo nacional, mayormente. En la costa del pacífico y en la frontera, ahí es para,

sobre todo en Oaxaca, Chiapas, esa parte de ahí, es para el turista sexual europeo: Cancún. Ya un poquito más arriba es para el americano.

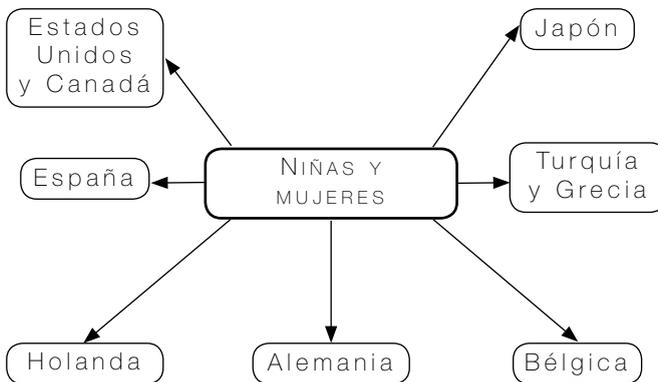
Se da desde el tráfico de personas a lo interno, hasta el traslado a lo externo y de explotación y pornografía, no sólo prostitución, sino explotación y pornografía.

a) *Trata de personas desde México al exterior*

Trata internacional

¿Es México un país de origen, de tránsito y de destino de la trata de personas?

Yo lo veo como de origen porque de aquí se llevan mujeres, niñas y niños para la industria global del sexo. Tenemos claro que los países a donde se llevan a las mujeres, niños y niñas mexicanas es a los Estados Unidos, para atender a los migrantes ilegales; no atienden a los americanos, a Canadá; la puerta de entrada a Europa es España, pero después sigue Holanda, Alemania y Bélgica; Turquía y Grecia en mucha menor medida, o Japón. Ésos son los lugares a donde se llevan a nuestras mujeres y a nuestras niñas y a nuestros niños para la explotación sexual comercial. Pudiera por ahí aparecer algún otro país más o menos aislado, pero éstos son los de mayor índice...



Las menores que son cooptadas en diferentes puntos de la ciudad de México son explotadas en La Merced, semillero de explotación sexual de menores; seleccionan a las que ven con mayores posibilidades de que les reditúen, para ser enviadas a Estados Unidos, quienes terminan muertas al paso del tiempo antes de que denuncien la explotación a la que han sido sometidas.

Otras mujeres acceden trabajar en el comercio sexual para ayudar a su "pareja" a juntar dinero, quienes por el exceso de consumo de droga terminan deterioradas en poco tiempo.

A otras mujeres se les ofrecen empleos al cruzar a Estados Unidos; cuando ellas llegan allá, al no existir la oferta de trabajo y tener que cubrir gastos, se les contacta con los explotadores para que trabajen en comercio sexual.

Este enganche de las menores, en donde una vez cooptadas, las sacan de las unidades (habitacionales) y se las llevan, por ejemplo a La Merced y de La Merced, pues si son "carne buena", así lo mencionan, se las llevan a Nueva York y posteriormente, pues las matan o las desaparecen, porque pues... son material desechable... una vez que crecen (este crecimiento da la posibilidad y fortaleza de denunciar), entonces como ya no quieren denuncias, desaparecen a las menores como material desechable.

Ya habiendo aprendido aquí en el DF, se llevan chicas de aquí a Nueva York, a los suburbios de Nueva York, a los sótanos de Nueva York. Y allá pasan, las llevan, las van dejando en cada sótano y les dicen: "Yo vengo por mi dinero en un mes", y tienen que entregar 30 mil dólares por cada chamaca. Ellas no pueden dejar de trabajar hasta que no hayan conseguido la cuota, por lo regular son 10 dólares por cada una.

A ellas se las llevan a los sótanos y en los sótanos hay una "encargada", entre comillas. Entonces a esa encargada le dicen: "Te dejo tantas, ya yo paso por la lana de tantas". Entonces, es lo más normal, o sea, ellas tienen que trabajar porque tienen que trabajar y ella lo sabe y se van a dormir cuando ya hayan terminado su cuota, que tienen que entregarle al explotador; no se pueden dormir antes. Ellas ya lo saben y ellas así lo aceptan, porque están ayudando para conseguir rápido el dinero para "su casita"; no nos olvidemos de la casita.

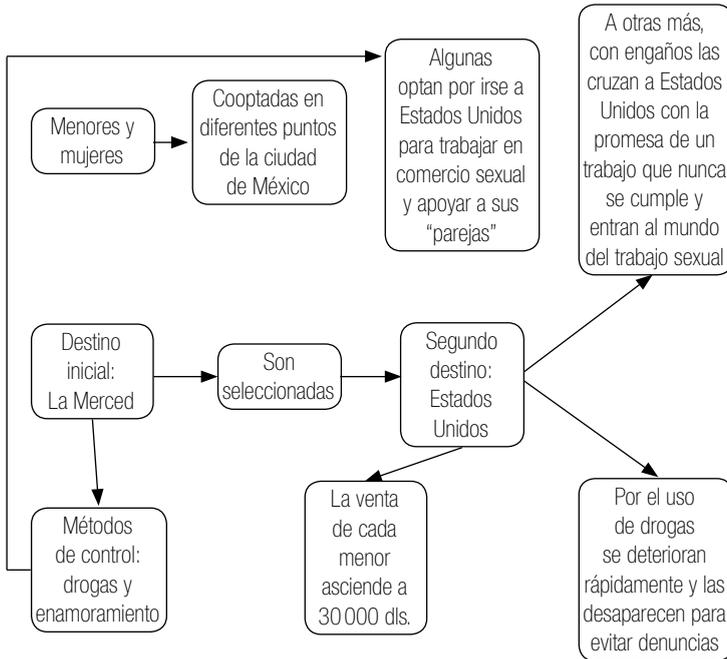
Aquella casita donde va a vivir con el amor de su vida, ella no sabe si es el amor de su vida o no es el amor de su vida, porque ahí empiezan a entrar las drogas si no es que entraron desde acá, desde la ciudad de México, para volverlas guñapos, para que se manejen; puedan ser más manejables.... Le han hecho a la pornografía, a muchas cosas, entonces ésa es otra de las cosas a las que le meten, a la droga, y hay que desintoxicarlas también.

¿Cómo arreglan los pasaportes y todos los papeles para migrar?

Eso es lo que estamos checando, a varias que nos han tocado se van como empleadas domésticas, con funcionarios de Estados Unidos. También, para dar un pasaporte, o más bien, una visa, no es tan fácil, y mucho menos como trabajadora.

Entonces ¿cómo es que les están dando éstas visas como empleadas domésticas?

Sí, pues tiene que estar alguien metido de ahí, ¿no?



b. Trata de personas extranjeras dentro de México

Para ir tras el sueño americano, por la geografía, México es un lugar de tránsito para llegar a Estados Unidos, las condiciones de la frontera sur favorecen el paso de personas indocumentadas y brindan cierta impunidad a las redes de traficantes de personas. Las migrantes pueden sufrir alguna situación que las coloca en posición de mayor vulnerabilidad, apareciendo los explotadores como salvadores, quienes les ofrecen una manera rápida de obtener ingresos, para poder continuar su camino hacia el país del norte.

Después, digo que somos de tránsito porque si para todos los países de América Latina, inclusive del Caribe, el destino soñado es los Estados Unidos. Para la trata, sobre todo brasileñas, chilenas, argentinas, hasta ahí, porque son las más bonitas; ellos quieren llevarlas al mercado [de] Estados Unidos, entonces, cuando tenemos muy débiles los controles regulatorios en el sur le conviene más entrar por la frontera sur. Pero ahí se encima con el otro fenómeno de toda la gente en condiciones de pobreza que intenta llegar a los Estados Unidos para alcanzar el sueño americano. Entonces en el transcurso son muy abusados con los polleros, generalmente son polleros hombres, y la Mara salvatrucha que en el camino por la frontera sur generalmente viola y tiene una conexión directa con los explotadores o prostituidores, como les dicen en España. Entonces ahí caen en las redes, o se les acaba el dinero y ahí hay gente que les ofrece que ahí puede sacar dinero rápido para que pueda seguir su camino, entonces eso hace que seamos un país de tránsito, donde se da trata, o dan en trata para llegar al mercado que realmente les interesa. Ahí obviamente las chiquitas, las más chiquitas no, porque pierden valor si ya llegan no vírgenes, ahí lo que más vale es la primera penetración.

En ese comercio sexual hay como dos vertientes: el organizado, que te puede proporcionar por catálogo niños, niñas por internet por vías particulares, hasta en comercio fino. En el área de la [colonia] Morelos hay casas de citas donde hay rusas, polacas, francesas, pero también hay chiapanecas, hay guatemaltecas, hay de todo. Esto es por la transición de Centroamérica hacia Estados Unidos, y que sufren un primer atraco en la frontera.

Hay tres: por vía de su propia clase, que serían los Maras, lo más conocido. Segundo, por vivales organizados a nivel local dentro de la frontera. Y tercero, ya organizado totalmente entre los dos; entre la autoridad y los enganchadores.

En la primera fase es quitarles su dinero, entonces, sin dinero ¿qué hacen?, “Pues mamita, vente para acá”; hay corralones donde hay la explotación de mujeres centroamericanas: guatemaltecas... de toda la zona centroamericana, que es la más pobre, hasta colombiana, ¿no? Venezuela, Belice, son como sociedades un poco más... que pueden todavía mantener una fuerza de trabajo, pero la que está más expuesta es la guatemalteca; es la más pobre, es la más clara.

Entonces se pasan con la ilusión de pasar hacia Estados Unidos, ésta es una línea donde pasa lo mismo drogas que armas.

En la descripción de las participantes de la investigación existe una distinción entre el origen étnico y social de las víctimas de la trata, así como de sus agresores, elementos que ayudan a comprender o relacionar algunas de las razones de su presencia en el país. Se va indicando cómo ocurre el primer contacto, casi siempre acompañado de algún tipo de engaño (robarles su dinero, defraudarlas, etcétera) y la manera en que las mujeres van siendo sometidas. También se explican algunas de las condiciones de las víctimas y de las particularidades del consumo.

Te digo, sí hay una situación internacional, también hay colombianas... hasta argentinas. Argentina también ha pasado por una fase muy fuerte de... contracción económica, en la cual las mujeres tienen que emigrar...

En Tijuana, ya no digamos de ahí, ¿no? La meta, pase al otro lado, entonces hay toda una organización, y en ese sentido se da principalmente en las mujeres.

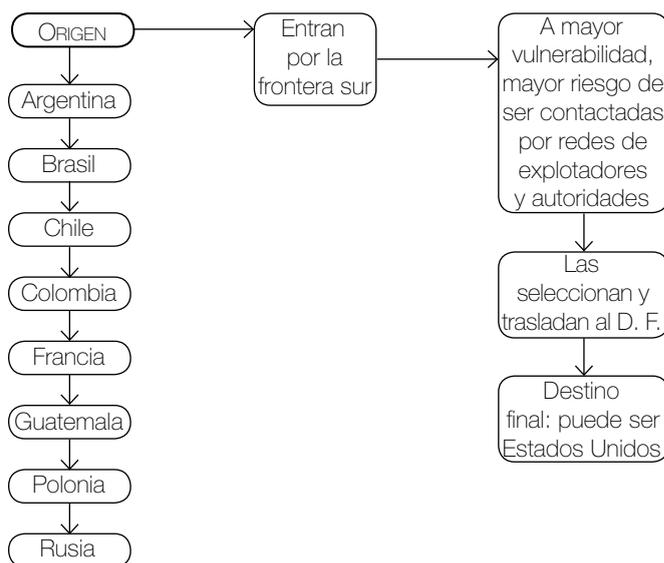
Por ejemplo, en La Merced hay una gran incidencia de mujeres de la raza negra. Aquí ya no puedo decir como se decía, “afroamericanas”, porque ya no se sabe si vienen de... directamente de las que no son permitidas a través del Estrecho de Gibraltar, que pasan hacia España y ya no sabes si son saharauís o son de otro lado, pero sí ya hay otra corriente. Ha aparecido, así; observable,

que hay mujeres de raza negra, africana. Entonces, ya hay toda una organización, ni siquiera rebasa las circunstancias nacionales, sino son de carácter internacional.

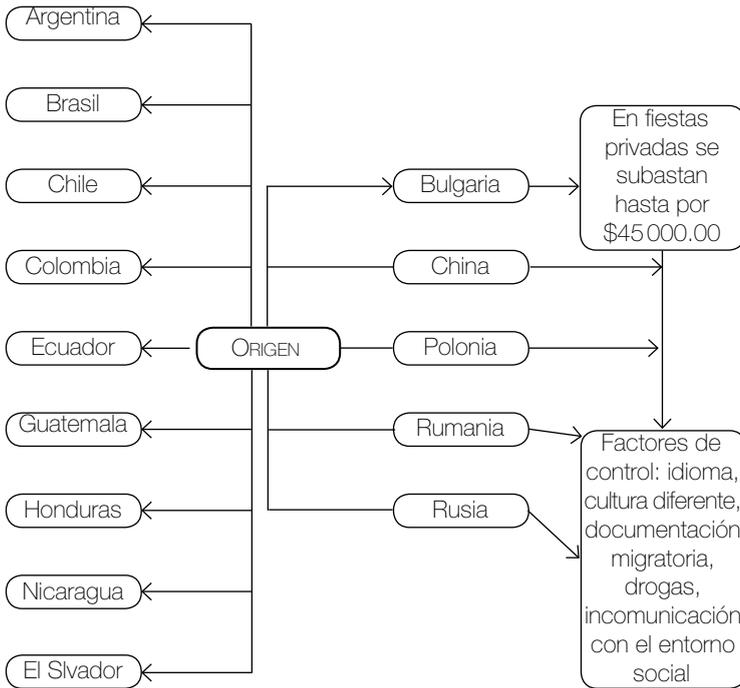
Yo pienso, es una mera especulación; de que el tráfico en la colonia que te decía, Morelos, es con la mafia rusa. Entonces, aquí ya hay una conexión que sobrepasa. Obviamente, si es una mujer adulta, en plenitud, etc., etc. Hubo un tiempo de cubanas, ¿no?

Que el tráfico de mujeres y de hombres. Entonces, la primera fase es... —ella viene de por sí por miedo— la primera fase es quitarles el dinero, la segunda es engancharlas y que trabajen. Chiapas y Oaxaca es una serie de... se dice corrales, casas de prostitución, bares; donde están... sí hay mujeres chiapanecas y oaxaqueñas, pero la gran mayoría son migrantes. Entonces, ahí está una gran explotación directa. Que cuando pueden, se trasladan al Distrito Federal y aquí también ya hay una organización conectada; Chiapas... o sea, ya hay toda la corriente, hay una línea en las cuales la pueden, la mejorcita la mandan a México, y en México está en muchas partes.

El ingreso por la frontera sur del país según las informantes



Mercadeo y factores de control



Y somos de destino, porque vea: traen de otros países a este país, entonces, sí somos de destino porque de los países más pobres se las traen para aquí a explotar al mercado nacional. Digamos de Argentina, que en tres años, después de la crisis económica, después de ser país de destino se volvió país de origen; todavía recibe, pero recibe de República Dominicana, de Honduras, de El Salvador o de algunos países del Caribe. De Chile, recibimos de Brasil, de Colombia, de Ecuador, de Centroamérica, pues todos son centroamericanos, pero también recibimos algunas asiáticas, chinas, por ejemplo. El Instituto Nacional de Migración está reconociendo casi 400 mujeres chinas, no todas para la prostitución pero sí casi el 50%. Y de Europa del este, que son países como

Rumania, Bulgaria o de la ex Unión Soviética, que las están trayendo, y hay algunas que las traen chiquitas, hay un reportaje que publicaron en el periódico *La Crónica* a principios de año (2005), sobre unas fiestas [...] donde logró el reportero entrar y estaban subastando niñas, algunas rubias de ojos azules, con pieles muy blancas, que no hablaban nada de español, y que las subastaban en 45 000 pesos la noche, con la pareja o las parejas.

¿Ven extranjeras aquí?

Sí, de Honduras, de Nicaragua, de El Salvador, de Colombia, de los países también más jodidos, ¿no?... son... una migración muy fuerte.

¿Alguna diferencia en el trato y en las condiciones, en la vulnerabilidad de esas mujeres que vienen de fuera a las que traen de otros lugares de México?

No, es la misma situación, es la misma situación; inclusive ya hemos visitado, afortunadamente, varios países donde hay trabajo sexual, y las mismas condiciones se dan, ¿no?, y lo mismo de siempre: mucha gente las utiliza, pero realmente hay muy poca ayuda para ellas.

¿Hay mucho niño?

Hay menos que las mujeres, pero sí hay.

¿También de provincia o...?

De todos lados.

¿Centroamericanos también?

Sí, de los mismos países, de éstos traen todos.

¿Sientes que haya organización internacional?

Sí.

¿O incluso organización nacional?

Sí, ahorita se las están llevando estos jijos, ¡no pueden pasar solas!

¿Pero son mexicanos, son de otros países...?

Son de otros países.

¿Les ha tocado a ustedes detectar de qué países?

De todos los países que [...] donde vienen ellas hay redes, por eso se llaman redes. Están en comunicación para decir: "Necesito tantas chicas".

Las traen aquí, ¿pero las llevan después a...?

Sí, a Estados Unidos.

¿O a Europa?

[...], también, a Asia a... son tantas las...

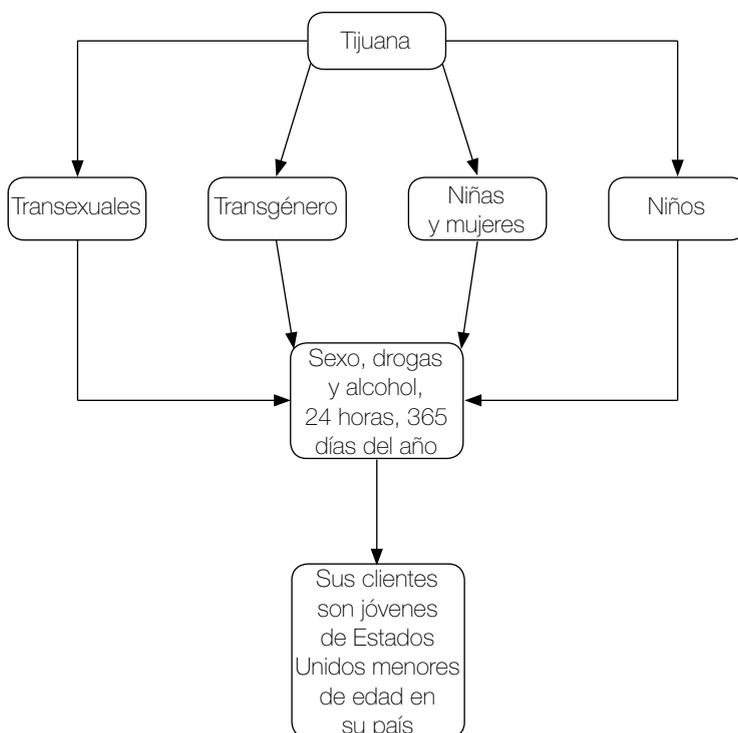
Un ejemplo de lo que ocurre en la frontera norte, son los jóvenes americanos que en su país pueden consumir alcohol hasta los 21 años, razón por lo cual la ciudad de Tijuana les resulta atractiva.

Lo mismo sucede en la dinámica en la frontera norte, en los cruces fronterizos es mayormente, todo lo que hay es para el consumo americano, mayormente. Bajan... Del otro lado los jóvenes tienen que consumir alcohol hasta después de los 21 años, de este lado no; desde los 18. Tijuana, por ejemplo, es un fenómeno que a mí me tiene impactada, es como un inmenso burdel donde hay sexo del tipo que quiera, las 24 horas del día, los 365 días del año: sexo, droga y alcohol. Hay zonas muy específicas, una zona especial para transexuales, transgénero y travesti, una zona especial para niñas y mujeres y otra zona para chavitos, que es un parque donde los chavitos dan vuelta con su mochilita colgada, donde llegan los turistas y escogen; ellos se sientan en las bancas del parque, escogen y ya se van con el niño.

Hay en la avenida Revolución infinidad de terrazas que son como bares o *table dance*; generalmente la puerta de junto es la puerta de los cuartos, de cada uno de esos lugares, aparte de que en la zona de las paraditas lo que hay son puros hoteles. Le dicen así porque están paradas en la calle. Pero además el cabildo de Tijuana acaba de reglamentar la prostitución en los centros de almacén, que es un poco el temor de la ley del diputado Julio César

Moreno, lo que quiere es reglamentar, al reglamentar se hace lícita, y al hacerse lícita se está —desde mi punto de vista— convalidando una de las peores formas de violencia contra las mujeres y las niñas y los niños, que es una violación reiterada entre 8 y 12 veces en cada noche para el placer sexual de un individuo, que en la medida en que avanza la industria de la pornografía, cada vez las demandas son más, pues yo digo, perversas[...] que dicen que nada sexual es perverso, pero estaríamos hablando de un placer o un [...] que es la penetración propia... Pero ahora ya existen infinidad de variables, con la lluvia de oro, la coprofilia, todo tipo de pedofilia [...] fetichismo, doble y triple penetración simultánea, eyaculaciones faciales o dentro de la boca; eso lo alimenta lo que ven en la pornografía...

Turismo sexual en la frontera norte de México



c. *Trata de nacionales mexicanas*

La zona de La Merced toda está controlada por explotadores, pero en La Merced había hombres y mujeres de *full*, de añales, los zacateros... Éstos son los zacateros y los otros son los zacatenos, ¿no? Los zacateros son los que tenían todo el poder sobre La Merced del lado de la Venustiano Carranza, y los barriles del lado de La Merced, pero del lado de la Cuauhtémoc, entonces vemos cómo esas dos familias tenían esta gran cantidad de mujeres, ¿no? También existía la droga, porque a partir de lo del VIH te pones a platicar con gente, por ejemplo, que trabajaba en la secreta y te cuenta cómo tenían los fumaderos que les llamaban. Los mismos zacateros tenían los fumaderos por allá por Ignacio Zaragoza, y era que eran fumaderos de mota y de droga y demás. Entonces se llevaban a las mujeres para enviciarlas.

En la calles de Guerrero, por ejemplo, en las calles de Niños Héroes, existe prostitución abierta y explotación a cambio de droga, por ejemplo, entonces, eso es importante. Ya habíamos trabajado en la Alameda, en la Villa, en las centrales camioneras, pero yo creo que en este... (Si entiendo bien la idea) en este directorio sería como más específico, es decir, por ejemplo, esto que estoy haciendo yo del estudio del periódico, cómo van apareciendo los teléfonos celulares de las niñas; en donde te explican “niña de 18 años”. O en estéticas que te ponen “niñitas, jovencitas”; entonces hay que ir a visitarlas y entonces poder aportar el recorte de periódico y la dirección, y decir: “Sí, aquí existe la explotación sexual comercial infantil”.

O en “La burbuja”, por ejemplo, uno de los bares de la doctores, muy cerca de la Procuraduría, de CAPEA, también existe esta explotación sexual comercial infantil de niñas de 16, 17, 18 años. Más que la Alameda y estos centros, como La Merced, que se tiene conocimiento de años, en donde sí existe, pero cómo abordarlo, cómo verlo, cómo atacarlo..., pero por ejemplo, en lo de la Central de Abastos, que se entrevistaran con José N, que tiene mucho conocimiento de causa de lo que está sucediendo ahí. [...] Las mismas organizaciones que estamos trabajando como sociedad civil, ir proponiéndote gentes donde vas a ir para que se te facilite el trabajo.

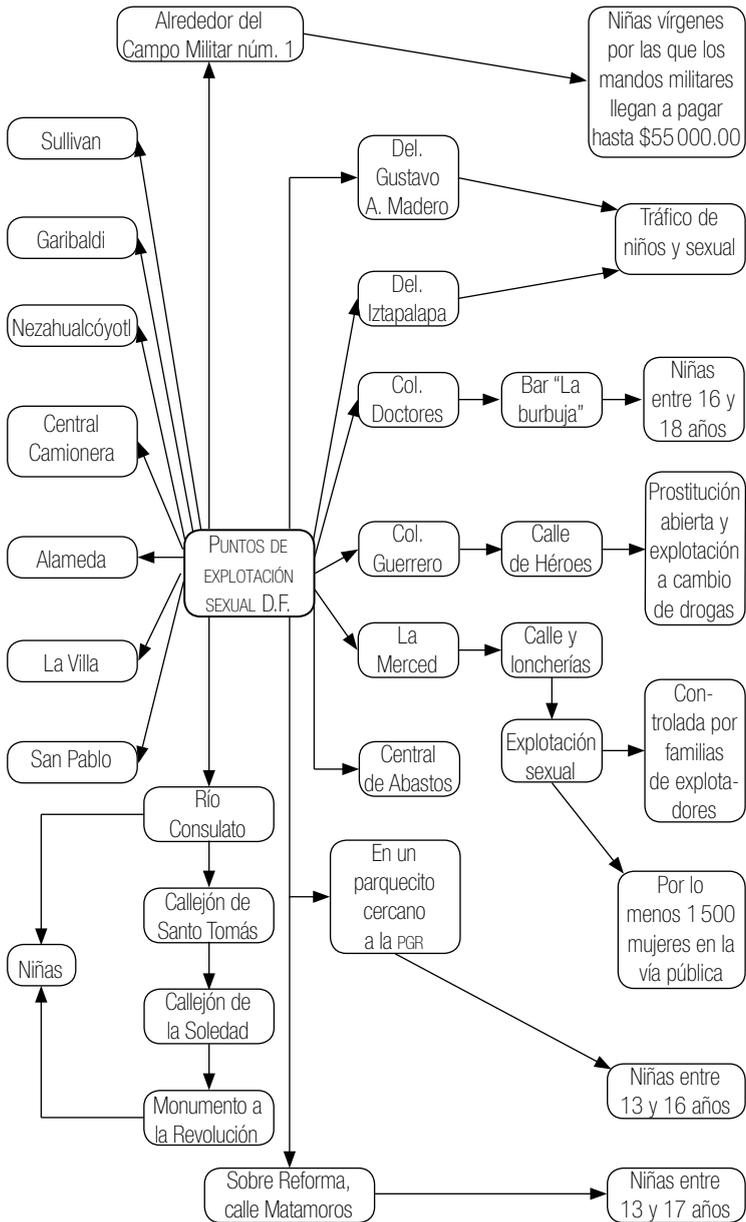
Claro que hay más, de hecho nosotros cuando empezamos a trabajar aquí en La Merced, la delegación Cuahutémoc decía que solamente había 200 trabajadoras sexuales; toda la gente se la creía. Cuando nosotros entramos e hicimos un diagnóstico y vimos que habían 1 500 en vía pública y otro tanto se daba en las loncherías que también trabajan y eso, cambió la actitud.

Es lo que iba a preguntar; ¿sí tienen casos de...?

Entonces rescatamos creo que 10 niñas una vez, ahora están en el callejón de Santo Tomás, pero en aquel tiempo estaban en el callejón de la Soledad, era la famosísima pasarela; donde hay un montón —todavía— un montón como de cantinas o bares con ventanas, o con mesitas sobre la calle que estaban como hacia abajo y el andador del callejón estaba un poquito hacia arriba, y ahí caminaban las niñas. Y los lugares estaban llenos de hombres, y luego había a un lado unas cortinas, levantaban las cortinas y lo que había en ese lugar, que era un lugar cochino, puerco, lleno de colchones separados por como sábanas que las hacían de cortinas, y entonces ahí es donde se daba el servicio.

Ahora, eso ya no existe porque yo creo que de tanto molestar con eso, acabé con ellos, pero se pasaron al de Santo Tomás. Y es muy fácil darse una vuelta al de Santo Tomás y ver pura niña, pura niña, hay una mujer como oaxaqueña, muy gorda, muy grande, que trae unos guaruras como de dos metros y cacho, también tipo oaxaqueños, con las camisas muy sueltas y armados. Y ahí en San Pablo también la mayoría son niñas, nada más que hay que saber qué día y a qué hora. Y también están regadas luego las que están ahí en San Pablo, en Río Consulado, que son máscaras de maquillaje, pero con la máscara de maquillaje no pueden ocultar que su cuerpito ni está terminado de desarrollarse; casi no tienen senos, casi no se les marca la cintura, o sea, no es... yo creo que con ganas se puede dar uno cuenta claramente.

Algunos sitios de explotación sexual en el D. F.



En esta primera aproximación se pueden observar las redes delictivas que se conjugan para el reclutamiento de las víctimas de trata y la manera en que viven tal suerte, lo que deja entrever no sólo la omisión de la autoridades para detener tales actos, sino la participación de las mismas en la obtención de los elementos necesarios para su realización, como el otorgamiento o la facilitación para gestionar documentos migratorios como pasaporte o visa. Además evidencia que en las redes hay alianzas que rebasan las fronteras de los países que participan en la comisión del delito.

Las condiciones de vida de las participantes se dejan ver como uno de los factores que de alguna forma facilitan el abuso contra ellas; son situaciones límites que las hacen considerar o aceptar condiciones de vida que en otras circunstancias podrían evadir o enfrentar de formas distintas. Evidentemente, la ausencia de redes sociales que las ayuden a afrontar situaciones de vida como las descritas, se contraponen con la bien establecida mafia que respalda y sostiene la trata. Organizaciones que se extienden por todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres e infantes y que además llegan a tener conexión con la comisión de otros delitos, como el tráfico de drogas o de armas.

La dificultad para salir de ese tipo de situaciones está relacionada con la gran capacidad de las organizaciones referidas, que no sólo tienen un sistema de reclutamiento establecido y sistematizado, sino que además cuentan con una serie de métodos y estrategias para mantener o someter a sus víctimas. Tales técnicas incluyen el forzarlas a consumir alguna droga y luego sobornarlas con las mismas, amenazarlas, extorsionarlas, hasta llegar a quitarles a sus hijos con tal de someterlas, tal como lo detallan los testimonios de los siguientes apartados.

México en particular es destino y origen de la trata, aunque su situación geográfica con Estados Unidos hace que se considere también como un espacio de paso. Hay localidades o lugares que son reconocidos como centros de explotación sexual en los que se pueden realizar actos que en el país de origen de los consumidores sería mucho más difícil; es el caso de Tijuana, en relación con el turismo sexual proveniente del vecino país del norte, lugar

en donde se conjugan las condiciones necesarias para la proliferación de este tipo de turismo, el cual se divulga a través de medios electrónico o escritos con toda impunidad.

Al tener claros los primeros rasgos del fenómeno estudiado, en las siguientes secciones se profundiza haciendo caracterizaciones más completas que incluyen los métodos de la explotación y el perfil de las víctimas, entre otros aspectos.

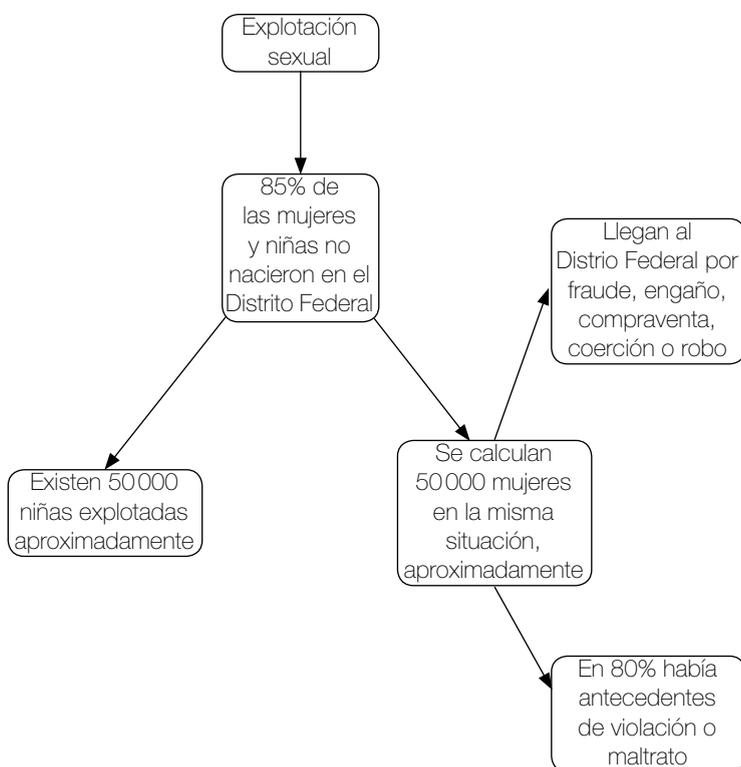
3.2. CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO

En este segmento se hace referencia a la justificación argüida para incrementar el tráfico sexual en niñas y niños: los clientes demandan cada vez más los servicios sexuales de ellos, ya que les resultan más atractivos que las mujeres adultas (pueden no usar el condón, son más manipulables y pueden tener mayor resistencia sexual). De acuerdo con datos de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Trabajo Productivo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), en México hay por lo menos 60 mil niños víctimas de la explotación sexual comercial. La dependencia considera esta actividad como el tercer negocio ilícito que más ganancias deja, después de las drogas y el tráfico de migrantes (CNDH, 2007: 12).

Por otra parte, este apartado hace alusión a las diversas formas a las que recurren los explotadores para cooptar a las mujeres a base de engaños o de estrategias coercitivas. De esta manera, el cuadro de maltrato y violación en el que las mujeres se ven involucradas va delineando su tránsito o permanencia por las redes de explotación sexual. Es pertinente resaltar que una de las etapas de la explotación sexual en las que claramente se puede identificar el ordenamiento generalizado de la sociedad, es precisamente el instante de reclutar a las mujeres; es decir, que los medios por los cuales ellas se ven envueltas responden a la premisa de que son seres de otros y para otros, y únicamente tiene existencia social en función de un varón (Lagarde, 2003). En este sentido, las mujeres y niñas más que seres humanos han sido consideradas mercancías que reúnen una serie de ca-

racterísticas mediante las cuales serán valoradas en el mercado sexual.

Adicionalmente, es evidente que las mujeres y niñas no sólo son discriminadas y maltratadas en función de una violencia de género, sino que éstas también son blanco de una discriminación de clase, pues muchas de ellas llegan a las grandes ciudades, como la ciudad de México, en busca de mejores oportunidades laborales o por alejarse de entornos de maltrato o abuso y de condiciones socioeconómicas precarias. Asimismo, es posible constatar que no todas las redes sociales tienen la noble intención de brindar apoyo a las víctimas cuando las circunstancias lo permiten; también hay otras que las introducen en los entornos de maltrato, explotación y abuso.



Existen muchas y diversas formas en las cuales están cooptando mientras no tengamos una legislación clara. Tenemos en el código penal federal, existe: Trata de personas, como título, pero no existe una legislación real.

Hablamos con niñas y niños (no siempre nos dejaron) con índices de explotación sexual; fundamentalmente en prostitución, y encontramos que era un fenómeno mucho más extendido de lo que la estadística estaba reconociendo en la ciudad de México. En ese tiempo, Angélica Luna Parra había hecho o aplicado en el Distrito Federal, ahí en la Asamblea Legislativa, una investigación, en 99, 2000, y en ese tiempo todo mundo me descalificaba cuando yo decía que el fenómeno se acercaba a las 50 mil mujeres y 50 mil niñas y niños. Porque es muy cómodo adoptar los números que arrojó la investigación de Elena (Azaola), pero Elena no investigó la ciudad de México...

Los grandes hallazgos de esa ocasión fueron: que había trata interna, que el 80%-85% de las mujeres, de las niñas y los niños con los que pudimos hablar no habían nacido en la ciudad de México, y que habían llegado a la ciudad de México por condiciones de engaño, de fraude, de compraventa o de coerción; de fuerza, plagio, robo, secuestro, y que eran obligados. También encontramos un componente fuerte de seducción, hasta de llegar a casarse ahí en el pueblo con la niña o la joven, traérsela y luego meterla a la prostitución.

Encontramos también mecanismos de coerción muy fuertes; de que el proxeneta o explotador, el lenón, como les quieras decir, les quita a los hijos y se los deja ver siempre y cuando le entreguen la cuenta completa, si no, no la deja ver a sus hijos. Golpes, violaciones, y también encontramos que las historias de las mujeres en prostitución en la ciudad, también casi en 80% había antecedente de violación o de maltrato.

Claro que hay más. No es tanto que haya aumentado de un día a otro, de un jalón, sino que las cifras también cada quién las maneja a su propia conveniencia. De que sí ha habido un aumento a partir de los años en menores de edad, sí, porque una menor de edad genera más ingresos para esta gente; un cliente por lo general busca una niña y no ya gente adulta.

a) *Métodos de reclutamiento*

Yo creo que muchas de las mujeres que llegan a la prostitución a la ciudad de México vienen por el bajo estatus que tiene la mujer, o la baja importancia que tiene la mujer en sus comunidades rurales o indígenas. Entonces, como que el esquema de la dote o la tradición de la dote ha ido convirtiéndose en una operación mercantil donde, ya de por sí, la mujer en el momento en que se casa la familia ya nunca la apoya; no les importa si le pega, si no le pega, lo que les importaba era recibir algo. Yo recuerdo que hace muchísimos años llevaban pan, llevaban animales, llevaban fruta; en la ciudad es al revés: la dote la da el papá de ella, no la recibe, o la daba, creo que ahora ya no se usa. Era el papá de ella el que daba la dote, como para que arrancara, era un apoyo de la familia para arrancar, pero en las comunidades rurales indígenas la tradición... no sé si se volteó o siempre ha sido volteada. Y es que la familia de él le da a la familia de ella porque se la va a llevar, entonces se va pervirtiendo hasta llegar a lo que es hoy, que puede ser una operación sencillita de compraventa, que puede llegar hasta los límites de dos cartones de cerveza y dos chivos o dos mil pesos.

Eso implica que el que la trae ya la compra, viene con la idea de que es de su propiedad y puede hacer con ella lo que quiere. Ésas fueron las cosas que encontramos, no, yo creo que no se parecen; las redes ahí puede ser una operación entre el proxeneta y el padre, y luego el consumidor o... depende de en donde la tenga, si la tiene en calle, si entra o no en el hotel y tiene arreglo con el proxeneta, o si está en bar, o en *table dance*, o en salones de baile donde fichan y luego se prostituyen. O los burdeles, que hay muchos en la ciudad de México; que son como tierra de nadie, en donde no hay ley. Por ejemplo, yo los que más tengo detectados están alrededor del Campo Militar Número Uno, que es a donde traen generalmente a las niñas vírgenes, porque los altos mandos militares llegan a pagar hasta 45 mil, 55 mil pesos por una niña virgen por la primera penetración. Ya después, en muchas ocasiones, después de la primer[a] penetración, que pierden ya su valor, las sacan de los burdeles caros y las mandan

a burdeles baratos o ya las sacan a trabajar a calle. Nos tocó recuperar varias niñas.

En Garibaldi, ahí hay menores, niños que sirven de gui-guis. Gui-gui es aquel que es el intermediario entre la prostituta y el cliente, no es un explotador, es un intermediario, es un nexo. Es el que hace el contacto. El que dice: “yo te llevo con mi hermanita, o... hay una niña ahí que tú le das la mona y le das tanto, y a mí me das tanto y pasas una noche con ella”. Entonces, son niños que aprenden, que aprenden, decía yo, a resolver su vida.

¿Del tráfico sexual?

Sí, así es. Entonces, el niño encuentra un acceso... más bien es la situación organizacional, no es esporádica. Sí hay los casos —como decía Everardo— en los metros, hay gente que sí lleva un dinero, hay el muchachito que le dice: “Está mi hermana”, etc., etc. Hay casos en Ciudad Nezahualcóyotl.

Pueden hacer un negocio entre ellos mismos, dar el tip: “Fulana, llévatela”. Son niñas de entre 13 y 17 años, y que se prestan y son dos centros aquí. Pasando sobre Reforma hay un campamento de niños de la calle en Matamoros, ahí: Reforma y Flores Magón, y del otro lado es Tepito, ahí es un centro de chavos, antes de llegar a la Procuraduría General de la República, hay un parquecito donde están niñas de entre los 13 y los 16 años.

Desintegración familiar, muchas veces digo si... son violadas por los mismos papás. En esas comunidades tan pobres que no tienen ni que comer y llega un hombre y les ofrece aunque sea un taco, pues lógico que se va a ir con él, aparte pues ellos tienen carro, se visten bien, tienen su billetera bien llena, entonces, así muchas veces el deslumbre, ¿no?, dicen: “ay, ya anda ése con ellas”, de por qué tan a los ocho años... muchas veces porque... Yo creo que no es tanto el hambre, ahí sí ya es amenaza, ellas las meten por amenazas de muerte o por equis razón.

Otra dinámica es el tráfico de menores de otro nivel. Entonces, aunque sean de poblados pues, muy marginados, tienen un nivel económico adquisitivo más alto. Entonces, pero siempre existen esta cosquilla, esta posibilidad de: “Ay, me voy a ir a Tijuana a trabajar como modelo”, por ejemplo, o “ Me están ofre-

ciendo porque es una agencia de trabajo y me están ofreciendo que me vaya a trabajar, yo pude estudiar”, por ejemplo, hablemos de casos de Tabasco, que tenemos documentos en donde en Tabasco llegan, abren una agencia de trabajo, en donde captan a las niñas, las niñas pues, con estudios, con estudios medio superior y superior asisten, asisten a estas agencias y estas agencias posteriormente las trasladan a Tijuana en donde no tienen conocimiento del estado, en donde, desde luego, aunque tengan conocimiento del estado son violentadas, son agredidas y sometidas a...

Un paidófilo se va a estos centros comerciales y si yo le doy cada vez que voy a comprar una coca cola o tres panes o mi supermercado, como quieran verlo, diez pesos a la niña, la niña cuando me vea en la calle se me va a acercar, son diez pesos a la niña, diez pesos a la niña cada vez que voy. La niña contenta se me va a acercar y va a decir “[...] es el señor que va al supermercado”. No sabe donde vivo, no hay ninguna referencia mía, y sin embargo el día de mañana yo la puedo cooptar y decirle “Oye, no te ganes diez pesos, gánate cien, cien conmigo cinco minutos, diez minutos”. Entonces, es otra de las formas.

Les tomaba una fotografía a las niñas, que ellas se reunían ahí. Como fotógrafo [...] se iba a su casa, la amplificaba y le daba sus retoques a la foto, luego, hasta el próximo fin de semana, esperaba a que llegara la muchacha y entonces le regalaba la fotografía a la niña. Entonces la niña preguntaba que por qué: ¿Por qué me regalas una foto? “Porque para ellas es algo muy preciado tener una fotografía. Una fotografía para ellas es ¡guau, me dio una foto!, y él: “Pues porque me caíste bien, nada más porque me caíste bien.” Le daba la foto, se iba y luego volvía a regresar y la niña buscaba la manera de congeniar con él y se daba cuenta de que ya había otra chava de otra institución que platicaba con él y que además conocía su casa; que era muy cerca, una vecindad que era muy cerca.

Entonces ahí venía el enganche, le decía: “No, hombre, si tú estás en una institución no importa, ¿en cuál estás? ¿Cuál es tu mamá? Mamá Claudia, Mamá Sofía, Mamá perenganita... ¿cuál mamá? Entonces la niña se quedaba: “Éste conoce mi ambiente,

tengo con qué platicar con él.” Platicaba con ellas, se las llevaba a su casa, luego las invitaba a comer en su casa: “¿Quieren comer?, coman”. Les daba bebida, comida, lo que quisieran. Droga, a cierto nivel, es decir, estas drogas caseras: las pastillas, marihuana, drogas de bajo perfil, le llamamos.

Es decir, para que te enteres tienes que meterla al consultorio para poder verificar que se drogó, posteriormente, a la siguiente semana, ya confiada iba a comer con él. Entonces comía y a la hora de comer le metía una droga que es un LSD, que se llama gaba, es decir, es un LSD líquido, que no se percibe. Las típicas gotitas de las que hablaban las mamás desde hace muchos años [...] bueno, pues esa misma que es insípida, incolora, inodora, se la pone en la comida, entonces eso te desmaya. Al desmayarlas violaba a la que le gustara y las otras las dejaba en el piso.

Luego, ya que hacía uso sexual de la niña, entonces, lo que hacía era ponerlas en posiciones lésbicas y las fotografiaba, posteriormente, cuando despertaban, después de horas, él ya tenía sus fotografías y entonces le decía: “Violaron mi confianza, yo les di mi casa, les ofrecí mis cosas y miren lo que hicieron: ustedes estaban haciendo sexo cada una con al otra”; como esas acciones sí se dan a lo interno de las niñas, es decir, no tienen una sexualidad confirmada porque como han sido violentadas sexualmente... entonces, sí se da esa permisividad de sentir, de expresar con otra niña, por sus necesidades de explorar, entonces se asustaban: “Yo sí lo pude haber hecho”, entonces, venía la amenaza de la que hablábamos: “Te voy a acusar, no es justo”, entonces ellas decían: “No, no me acuses ¿qué tengo que hacer?”, “pues tráeme otras niñas”.

Iban otras niñas y él hacía uso de una y a las otras las ponía, por ejemplo, desnudas completamente y sólo una corbatita y hacía calendarios, o con un pedazo de tela aquí en el hombro: “Mira, es que tú eres modelo”, les ponía el pedazo de tela y les tomaba fotografías. Gracias a éstas fue que lo encontramos y que pudimos irlo rastreando. Bueno, porque una niña, con una situación vulnerable de alto riesgo y marginación, tenía una fotografía ampliada y con vestidos que no utilizaban generalmente dentro de la institución. Entonces, gracias a esto fue que empezamos a

rastrear y a tener este sigilo, este cuidado, porque si no... [...] Es muy importante, creo yo que es básico tener esta discreción en el trabajo y más en éste...

Entonces, sí es bien importante ver que no existe ninguna forma de prostitución ni tolerada ni aceptada, ni trabajo sexual en los menores ni en las menores y que existen muchas y diversas formas en las cuales están cooptando; y más mientras no tengamos esta legislación clara. Seguimos sin una legislación clara, tenemos en el Código Penal Federal, existe: Trata de personas, como título, pero no existe una legislación real; o sea, nada más está el título. Es una burla esa. Es una burla.

Muchas que venían a la ciudad y entraban al trabajo doméstico, y luego, cuando salían a la Alameda o las salidas de los domingos, ahí eran reclutadas, o bien las violaban los patrones, protestaban por la violación, las corrían, y ya se encontraban solas en la selva de asfalto y generalmente no faltaba alguien que llegara a darles la mano.

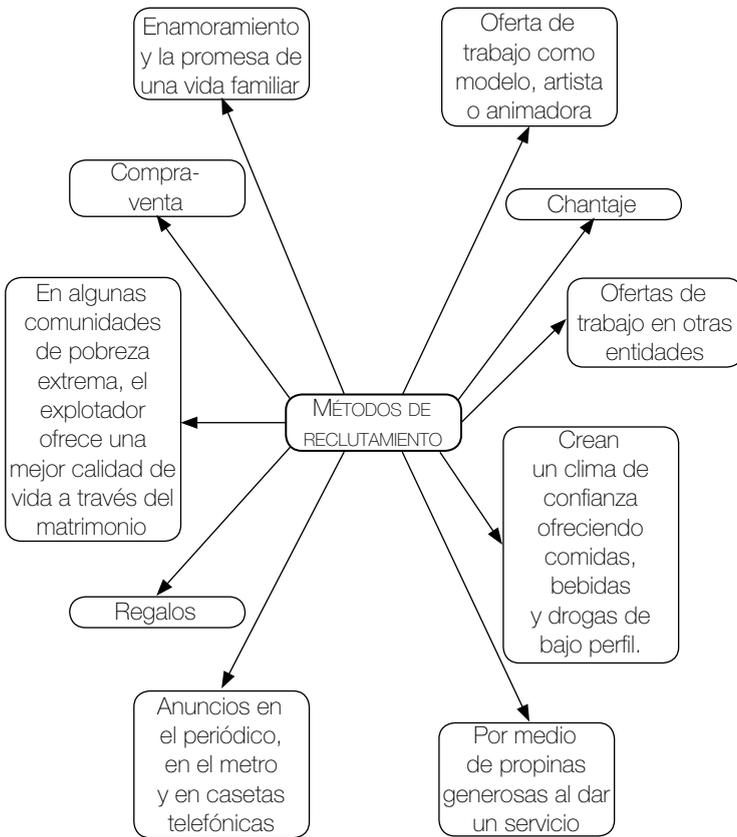
¿Se dicen las condiciones generales del “trabajo”, por lo que nuevamente se considera una prostitución “no forzada”?

Lugares de masaje, me empezó a sorprender que fueran bodegas de la zona de Azcapotzalco, que pidiera que ese trabajo, el hecho de que era completamente voluntario, que no debería ir obligada por nadie, nadie la debería de estar forzando, y que estuviera muy consciente de lo que iba a suceder ahí, ¿no? O sea, le digo porque nosotros llegamos a pedir informes tanto del servicio, como de “oiga... porque luego también se requiere personal ¿no?, si quiero ser contratada, ¿qué requisitos debo de cubrir?”

Más o menos era a grandes rasgos lo que nos estaban diciendo... le digo, hablaban del sueldo, de las ofertas, de las circunstancias en las que sucedía todo esto...

¿Tampoco detectaron que estuvieran de alguna manera forzadas en la actividad?

No, no lo detectamos. De hecho, inclusive cuando uno pide informes para ver si lo contratan, son muy específicos; tienes que ser



mayor de edad, tienes que estar muy consciente de lo que vas a hacer; le preguntan a uno si ya ha hecho este trabajo en otras ocasiones, este... si está dispuesta a aceptar las condiciones de oferta que se le dan a los clientes. Inclusive en una de éstas... por ejemplo, yo le dije: "Oiga, dice que hay de grupo —por ejemplo, un hombre que llega y dice: "yo quiero a dos mujeres o tres mujeres"— oiga, ¿y si él quiere que tengamos relaciones entre mujeres?, yo, por ejemplo, no soy lesbiana y no me gustaría eso". Dice: "No, no, no, eso es sólo si quieres, de ninguna manera se te obliga, y se advierte", se le advierte al cliente cuáles son las condiciones de la relación con ellas. Cuando está por grupo, inclusive

se habla de que con todas va a tener relaciones, solo con unas, va a haber penetración en todas, en qué situación se puede hacer... o sea, dan una amplia explicación de este tipo de cuestiones.

Y yo me acuerdo de que fue muy enfática la señorita que me estaba entrevistando, así muy cariñosa, muy... "Oye mi amor, ¿pero sí sabes de lo que se trata, verdad?", o sea, si entiendes que hacer relaciones sexuales, que es esto, que es lo otro, y sí, sí, sí. "¿Ya lo haz hecho?" "Sí, sí." "¿Eres mayor de edad?" "Sí, sí." "No vamos a permitir menores, no lo permitimos". Como que tratan de cuidar ese aspecto, en ese sentido sí me dan la impresión de que por lo menos éstos que están en bodegas, se ve que lo cuidan, por lo menos en Azcapotzalco.

b) Mecanismos de sometimiento y control

Al principio el explotador invierte dinero en la mujer que pronto explotará sexualmente. Una vez que ya la tiene enganchada afectivamente le explica su condición económica, y como salir de problemas económicos, y ella poco a poco se da cuenta que son varias las mujeres que están alrededor de él, pero él se encarga de hacer sentir a cada una de ellas como si fuera la primera y que las demás sólo le sirven para juntar su dinero y poder salir de deudas. Al principio ellas resienten el tener que compartirlo, pero finalmente terminan por creer que son la número uno.

A los explotadores les es menos desgastante optar por el camino de la seducción y no por el maltrato, pues así utilizan el enamoramiento, la adicción a la droga y hasta la maternidad como mecanismo de sometimiento y control.

El individuo que requiere de... de gente indefensa —en el caso de los niños, niñas— es porque ha sufrido un trauma similar; hay historias paralelas de vida entre ellos. Entonces siente que no puede hacerla con una persona mayor, no es capaz de organizar su vida en el nivel como le compete, como de adulto. Entonces trata de ejercer el poder directa o indirectamente a través del niño. Directa, a través de manipular y generalmente en el seno de la familia; indirectamente, a través de regalos, secuestrar a un infante y ejer-

cer el dominio; pero un dominio no se ejerce en un día, debe de tener un lapso en el que le permita ejercer ese poder de dominio absoluto que no ha tenido alrededor de su vida. Entonces en esa instancia lo mantiene un mes, dos meses y después lo libera porque tampoco es un asesino potencial —aunque se dan casos—. Entonces lo libera y el chamaco, o la chamaca, lo que puede hacer. Si lo localizan, si no, está en Garibaldi, está en La Merced, lo encuentras en cualquiera de los metros ganándose su vida.

Hay muchas jovencitas que las traen de distintas localidades: de Tlaxcala principalmente, de Veracruz también. Hay una serie de formas de ir las controlando, de ir haciendo que se queden con ellos, haciendo lo que ellos quieren, como es darles comida, darles vestido, darles maquillajes... collares, bisutería en general, que de alguna manera van haciendo una dependencia emocional. No es tanto una violencia física la que se utiliza para controlarlas, sino que es un poco más sofisticada la manera de tenerlas.

¿Las pueden llevar a otro lugar en donde no tienen un entorno social al cual acudir en algún momento de...?

Al cual acudir sí existe, de hecho eso es por lo que luego nos rompemos el cráneo: porque decimos, conocen el idioma, conocen la dinámica de la justicia, ¿por qué no salen y denuncian?, pero entonces, si entendemos que después de esta actividad, es decir, existen las mismas adolescentes que están dentro de la actividad en donde esto tiene permisibilidad y un enganche tal, que ya se convierte en un *modus vivendi*.

Es decir, ya es mi manera de vivir, y no es malo, no es malo porque, mira: “Realmente yo en mi casa”, por ejemplo, un caso de Cancún, decía una niña de Yucatán: “en mi casa mi papá tiene 63 años, mi mamá tiene 45, trabajan en un hotel como afanadores, pero por su edad ya no pueden trabajar. Tengo 5 hermanos” (eran 5 o 3 hermanos, ella era la única mujer), una niña de 16 años y medio aproximadamente, y me decía: “aquí en Cancún yo puedo ir a las discotecas. Porque si estás en Cancún y no vas a las discotecas no eres nadie. Entonces, el estatus social implica que tienes que ir a la discoteca por lo menos dos veces a la semana, por lo menos, porque si no, no existes. Dos, la ropa y el nivel eco-

nómico del estado es muy alto, entonces, para vestir, pues tienes que vestir ropa ligera de playa, y entonces es cara y entonces es de marca y entonces...”, resulta que la niña terminó diciendo: “Yo gano aproximadamente de 500 a 700 pesos diarios aquí, diarios, y yo no tengo que hacer exámenes, no tengo que... nada. Nada más le digo que me gusta, abro las piernas, me subo la falda, me bajo los calzones, si es que me pongo, y no pasa nada, y si quiero me besa y si no, no me besa. Además vienen aquí güeritos, bien guapos. Luego salimos de aquí y nos vamos a su hotel. Comes, bebes, vistes y te diviertes bien. ¿Quién me va a dar esto a mi cuando yo salga de aquí?”

Ah, porque uno se siente salvador ¿no?, desde luego, entonces dice uno “¡Cómo que estás aquí!, esto es malo, entiéndelo”. Y entonces, cuando uno ve la perspectiva de la otra persona, en este caso, se rompe toda una estructura de uno, porque dices: ¿y a dónde la mando? A dónde la mando que tenga este nivel adquisitivo, que tenga la posibilidad de desarrollarse y... yo le comentaba: bueno, hay casas hogares donde se te puede dar la atención y vas a estudiar y... te vas a desarrollar. Pero luego uno sale a la vida real y dices: “si estudio, ¿realmente voy a tener la posibilidad de trabajar?, por ejemplo, ¿no?....

Para ellos es mejor enamorarlas. Un enamoramiento (si se puede decir de alguna manera), para poder controlarlas mejor que a golpes o maltratos, porque a golpes y maltratos algún día se cansan, y de esta manera se ven más comprometidas cada día a estar con la pareja, porque además de todo esto, de vez en cuando les dan sexo, de vez en cuando les dan atención; porque no diario. Le da sexo y atención a la que gana más, pero ésta es la forma de cómo las introduce, después de que las introduce de esta manera, él empieza a tener relaciones con ellas, mientras él se las va ganando de esta forma.

Después de tener relaciones con ellas él les dice que está en quiebra o que se ha desfalcado por todo lo que le ha comprado; aquella como no tiene ni idea de lo que ha gastado, ni la va a tener, entonces le dice que tiene que prestarse para que puedan juntar para que él pague lo que se ha gastado y además para comprar una casita para que vivan felices y contentos.

Es este enamoramiento, es esta codependencia que van adquiriendo las mujeres, porque vemos que en los estados y en los municipios las adquieren a las chicas pero ya no son vírgenes, sino que ya fueron penetradas por alguien del mismo poblado: ya sea el padre, el tío o el cacique de ese municipio. Entonces, para ellas es algo que no interesa, o sea, sí tiene más, pero sí, ella está bien.

Entonces este síndrome de Estocolmo, el que “yo no quiero, pero sí quiero”, pero “sí quiero que me dé ropa, sí quiero que me dé zapatos, sí quiero que me dé atención, pero aparte no quiero porque son muchas, pero qué importan esas muchas si yo tengo un lugar con él”.

Para él es un secreto que cada una de ellas es la mejor, y las demás nada más le sirven para ayudarle a juntar pronto lo que él necesita.

Primero, sí se van a rebelar, definitivamente; pero cuando empiezan a rebelarse es cuando él hace todo porque ellas se embaracen. Entonces les quita los métodos anticonceptivos, por lo regular embarazo a dos al mismo tiempo, o sea, que queden dos embarazadas al mismo tiempo no importando cuáles sean. ¿Para qué?, para que a esas dos se les cambien los hijos; o sea, uno cuida el hijo de la otra o se va.

Si es hijo se va con la mamá para que lo cuiden, si es hija la cuida la mayor de las que están ahí. Entonces, por lo regular ya se quedan muy tranquilas, muy tranquilas hasta cierta forma.

Porque ellas ven bien: “está bien mi hijo, está bien mi hija, la está cuidando nuestra hermana mayor”, porque así se ven, como carnalas. Y si lo tiene la suegra, pues mucho mejor: “está siendo atendido por mi suegra, por mi segunda madre”. Que la quieren más que a la madre porque no hay golpes como los había, no hay maltrato, no hay majadería. Tratan de tenerlas con cariño, con... atenderlas finalmente, hasta donde su coco les da, ¿verdad?, claro, no son tan finas.

Lo que sí te sé decir es: no necesitan el dinero ellas porque ya tienen a la mamá, la mamá, tienen el dinero para el hijo. Cuando tienen un hijo se ven con mayor necesidad de trabajar más para tener esa linda casita que van a tener con él, porque en esa linda

casita van a vivir con el hijo y con el amor de su vida, solos los tres. Entonces le trabajan más duro. Lo que sí sé es que a las hijas, mujeres, las regresan al trabajo sexual. A los hijos hombres, son explotadores, eso sí.

¿Y dónde viven... dónde vive cada una de ellas?

Casi siempre son en los hoteles, más bien hay diferentes modalidades. Antes tenían hijos para engancharlas más y presionarlas; el hijo se le quitaba y era una manera como de tenerla atada siempre ¿no?, porque por no dejar a su hijo en manos de estas gentes, que saben a lo que son capaces, pues ahí se la pasaban la vida, y tú denunciabas y... “No, pues no puede denunciar porque es el papá de él”, pues ellos saben muy bien cómo manejar las leyes.

Es decir, ¿la droga se usa como un mecanismo de control y de dependencia para que no se escape?

Y que allí vivan su vida.

A los hijos de estas chicas, ¿quién los cuida entonces?

Cuidar... yo no digo cuidar, porque los niños que hemos recuperado, es tan triste verlos cuando vamos a los pueblos, como están sin zapatos, mugrosos, sin ir a la escuela... sin nada, sin un amor, este... pues los cuida, más bien los tiene la familia del explotador, la mamá, las hermanas son los que se dedican a tenerlos. Al menos de las que tengo aquí, quien los ha tenido son los familiares de los explotadores, la mamá y las hermanas.

Pero imagínate, ¿cuántos hijos pueden tener estos explotadores?

Pues sí, pero si no los cuidas y nomás; los tienes ahí como animalitos, pues sí.

¿Puede tener 10, 20 ahí?

Sí.

¿Dónde tienen el niño?, ¿fuera de la ciudad de México o...?

Siempre, siempre es fuera porque no los dejan tener cerca porque es que... que la chica se sienta más tranquila porque lo ve, porque está cerca de él, a diferencia de cuando están lejos, pues ya les implica de que se enojan con ellos si no les dan el dinero y pues los empiezan a esconder.

Es decir, las chicas no saben exactamente donde están los hijos.

Sí, sí saben dónde están. Lo que pasa es que no les permiten ver a los niños si no van con ellos.

Se los llevan a otros lugares ¿y...?

Es lo que nos hemos dado cuenta mucho, que realmente tienen a los hijos para engancharlas pero no les interesan y si, lo que hemos visto es que los venden o... sus órganos también. Muchas, desgraciadamente, dices tú oye, si esta señora tiene 65 años, ¿cómo es posible que tenga un niño de 5 años?, entonces ya investigando y todo eso [...], pero haz de cuenta que no, que era la mamá de fulanito de tal y que es el nieto o la nieta y ya grande, porque ya hemos visto, o sea, no nos han contado. Ya en estos 15 años tú vas viendo y vas checando ¿no?, entonces, como ya de grande las ponen a trabajar.

¿Cómo impiden que las chicas se den una vuelta, digamos, a Toluca?

No, es que no es con ellos, ellos no las dejan.

Pero ¿cómo?

Las tienen vigiladas todo el día.

¿Todo el día y la noche también?, ¿no hay solidaridad entre ellas como para decir: "A ver [...]...?"

Solidaridad sí hay, pero no es posible.

¿Por qué?

Pues porque todos ellos están ahí, al acecho nada más.

Es decir, ¿todos viven en el mismo hotel, digamos, el explotador...?

Hay hoteles en donde ellos se concentran por... pues por mafias, ¿no?

Sólo la chica y el explotador y los que están en el medio conocen cuáles son los mecanismos de control, ¿es por ahí?

Y las autoridades.

¿A qué horas van a enamorar a otras?

A veces tienen día especial ellos para irse. Entonces es cuando ellas pueden, cuando ya están cansadas, ir con alguna gente para que les ayude a salirse de ahí.

¿Tú conoces casos de mujeres que estén amenazadas, que se sientan amenazadas para permanecer ahí a pesar de que ya no...?

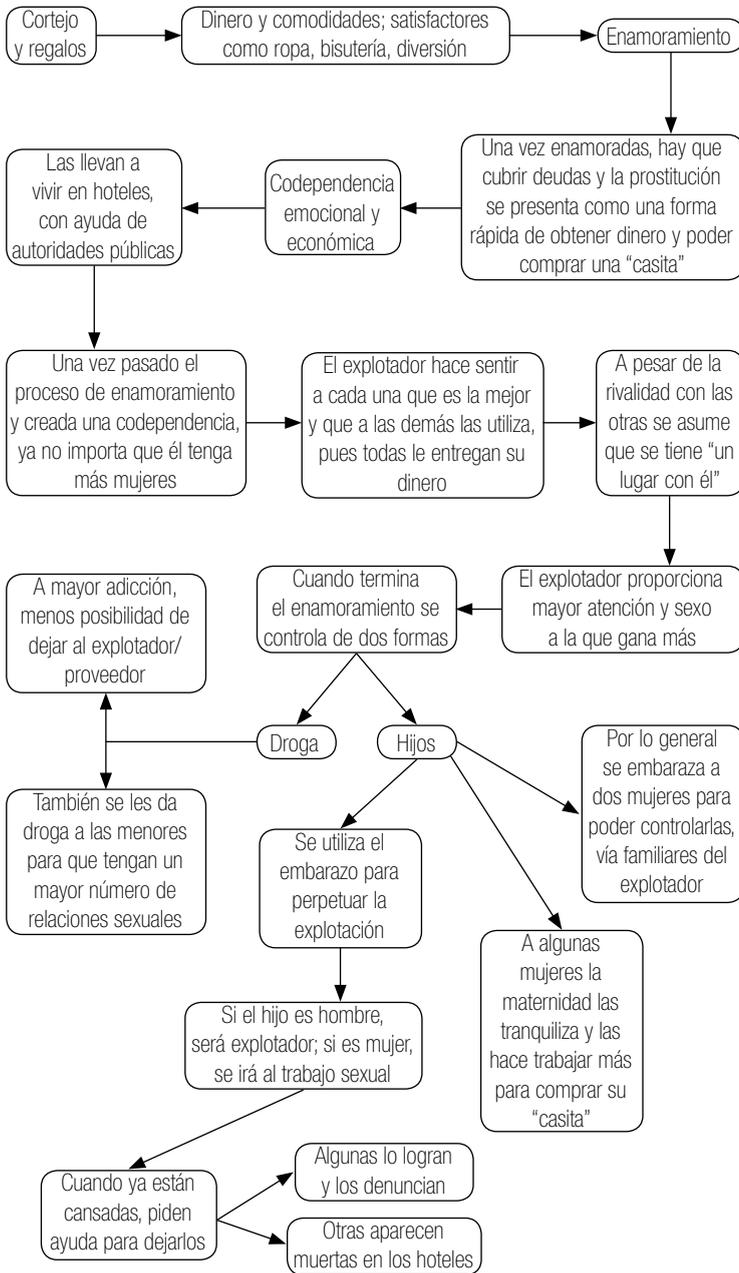
Todas, todas las denuncias que respaldamos, es de eso de amenaza. Ah, sí, muchas compañeras luego amanecen muertas en los hoteles. Eso nadie lo dice, ¿verdad?, pero a muchas las matan.

¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente que ustedes han visto?

Pues es mucho con navajas. Pues, haz de cuenta, van como sus carnaladas, dos tres chavas que él maneja y como la chica ya está cansada y eso, le dice que ya no quiere y la navajean, casi siempre es navaja porque quedas marcado, ellos las traen y es como decirles no te vas a olvidar, ellos mismos lo hacen.

Hay distintas maneras: si son niñas; es en el hotel, en el mismo hotel donde las comercian. Por lo general todas tienen un cuarto; las niñas y las grandes, donde dejan sus cosas y donde se arreglan. En el caso de las niñas y los niños, los mantienen ahí o en lugares donde los mantienen encerrados con vigilantes apostados en las puertas, enrejadas las ventanas para que no se escapen. Cuando son muy chiquitos o chiquitas, los mantienen drogados casi todo el tiempo para que puedan aguantar la atención a tantos clientes. Entonces, luego ya no necesitan tanto las rejas, porque ya con la adicción eso los hace que busque a los explotadores o las madrotas para que les den dinero y así los mantienen ya controlados.

3. ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO GENERAL



c) Tipos de explotación

La familia pronto se da cuenta del beneficio que resulta de que su hijo o hija puedan generarles dinero y toman como una condición “natural” el que no asistan a la educación básica. Algunos casos de explotación laboral y sexual de niñas, niños y mujeres de la tercera edad son fomentados y aprobados por la familia.

Quando veo a los niños que están en el metro y son niños entre... la que toca el acordeón, tiene una edad no más allá de 10 años y carga un acordeón, y un niño de no más allá de 6 años anda poniendo las... a veces pegotes “quíereme mucho” y esos, y a veces nada más el volantito que dice “coopere usted para una comida”, etc., etcétera.

Están los niños, no oscilan más allá de 12 años, o a la mejor son niñas que tienen más edad pero se ven mucho muy niñas, que apenas y pueden con el acordeón, pero el acordeón no es suyo ni tampoco los impresos son suyos: “Ten tu acordeón, ten tus fotocopias, recórtalas, o ten tus dulces, tus calcomanías, de esto me entregas 30 pesos.”

Se les pone a trabajar, y la característica particular de esta gente es que generalmente son mazahuas del Estado de México. Alrededor de las 11:00 o 12:00 de la noche salen del metro, están sentaditos o los llevan en un morralito hecho de manta, y viven en ciudad Nezahualcóyotl, en la Arenal. Es una cuota diaria, se les cobra alrededor de 30 pesos, y trabajan en eso.

Es en el metro donde se da esa situación de explotación, porque sabemos que rentan el acordeón; es un precio entre 25 y 30 pesos, es la cotización que existe para toda una organización que está dentro del metro. Entonces, son la gente que tiene y expende sus videos de CD y anda de vagón en vagón, también están los invidentes, también tienen sus productos o a veces venden también los CD, y todos le caen con una cuota, esa cuota se reparte, pues.

La otra experiencia es en Ciudad Nezahualcóyotl, alrededor de cada complejo comercial. Neza está dividida en sectores bien delimitados y bien definidos en los cuales hay un cuadrante donde se concentra la situación comercial, y esto es alrededor de mer-

cado, lechería, iglesia y escuelas; forman un conglomerado muy definido donde se da el cambio y el intercambio de mercancías y dinero.

En esa situación hay sitios donde hay bodegones, donde de 6 a 7 familias, mazahuas generalmente, conviven, se mezclan, hay una circunstancia tribal. Los niños es una población increíble: sería más del 60%, son niños que oscilan entre los 14 y el año, y diariamente a las 11:00, 12:00 de la noche —no todos pero sí una buena parte— se concentran para irse a la central de Abastos.

El trabajo de la central de abastos donde va la abuela, —generalmente van mujeres— va la abuela, va la madre, van la hijas y los niñitos; no va el varón. Van a la sección de flores y a la sección de legumbres, y ahí se dedican a hacer rollos de diversos productos que se expenden en ramito; puede ser pápalo, quelite, que lo tienen que amarrar. Y a eso se dedican, esto es un promedio de 12:00 a 1:00 de la mañana a 4:00, 5:00 de la mañana; después se van a la pepena a los contenedores, y los que hacen la labor son los niños entre 4 y 10 años; recogen jitomate, recogen pepinos, recogen brócoli, recogen todos esos productos que recolectan, regresan a ciudad Nezahualcóyotl y lo expenden al día siguiente a la gente mayor, y lo expenden en puestecitos cercanos a los mercados, pero hay un trabajo que es familiar, pero sí hay una división del trabajo en que los niños tienen una importancia fundamental, es decir, son los que se meten en los contenedores, andan en la pepena.

En el comercio, un niño menor de edad —niño o niña— generalmente se le manda cuidar el puesto, se le manda cuidar a sus hermanito, ya sea en la casa o en el mismo puesto, yendo más allá de su derecho a la educación; de pronto ese niño o esa niña que cuida al hermanito, puede cuidar a otros niños o puede atender otros puestos y entonces ¿qué es lo que va a suceder?, que va a aplicar recursos a la familia.

La población infantil siempre es la más explotada, algunos van a la escuela pero la mayoría anda vagando, anda de mercado en mercado, y anda buscando su vida; divirtiéndose, consiguiendo un veinte, un peso y se van a las maquinitas y ésa es su vida.

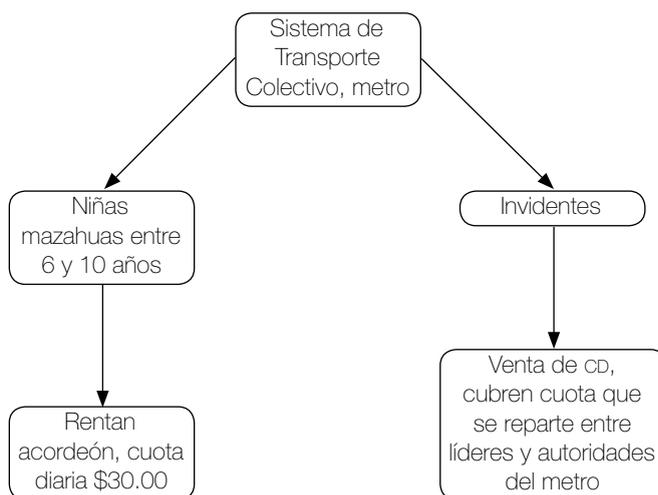
Ese es el sistema organizacional, empírico, que yo he visto. Es una explotación derivada de la necesidad, el otro es que esté algo bien organizado y bien institucionalizado, por algo que se ha permitido que es el comercio informal donde tienen una jerarquía muy definida, y donde explotan a menores, explotan a invidentes, explotan a gente con todas sus capacidades y tienen que entrar con su cuerno, o sea, una cantidad económica para sostener a líderes que a la vez reparten con autoridades del metro.

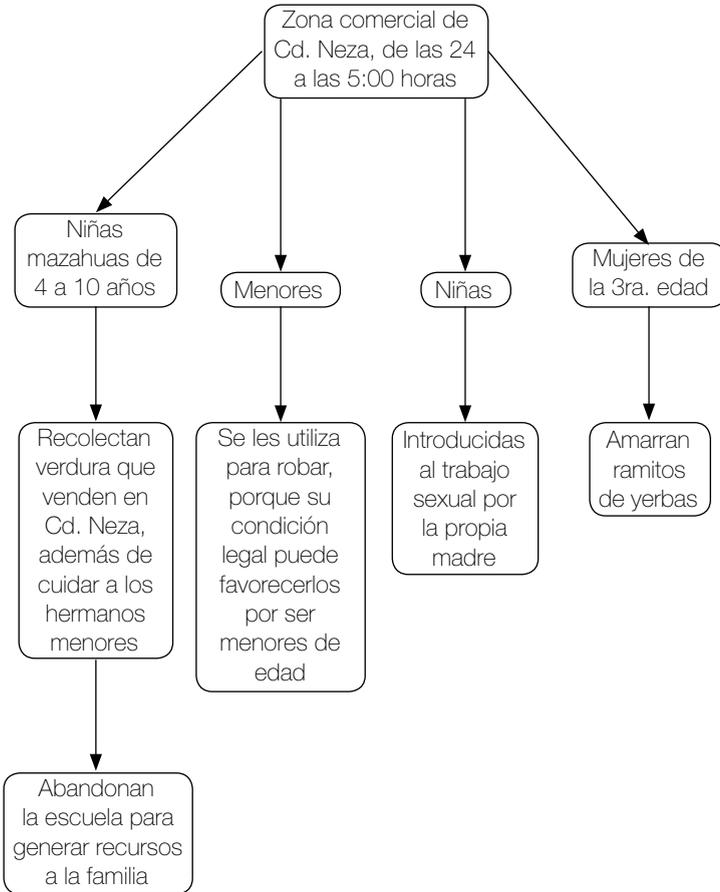
Hemos tenido... tenemos niñas, por desgracia, que las han metido las mismas mamás a la prostitución infantil.

Yo veo mucha explotación laboral y sexual. Veo mucho robo, mucha marginación. Digo, desde el hecho de que ves a las niñas en los puestos ambulantes toreando a los policías o supuestamente toreando a los policías.

A los chavos que utilizan para hacer toda esa red de comunicación con silbidos y con apodos, para que vayan diciendo "las camionetas", por ejemplo, que son niños menores de edad, son los menores de edad que están utilizando para situaciones ilegales.

Explotación laboral y sexual en población vulnerable





d) Población afectada

Las condiciones socioeconómicas, las jornadas laborales prolongadas de los adultos, las distancias entre su trabajo y la vivienda y lo complejo que resulta vivir en la ciudad, son factores que influyen en que las hijas y los hijos sean presa fácil de estas redes delictivas. A corto plazo les resulta más práctico resolver su economía que tener que esperar concluir ciclos escolares que no aseguran un futuro promisorio.

Generalmente donde hay narcotráfico, hay trata para fines de prostitución o explotación sexual, como sea, y alcohol, generalmente adulterado. Es como un fenómeno... Así como internacionalmente lo ligan al narcotráfico o lo marcan como [una de] las tres industrias ilícitas más grandes del mundo son: narcotráfico, tráfico de armas y trata de personas, aquí tiene esa vinculación a nivel nacional entre: trata para la prostitución, narcomenudeo o narcotráfico y tráfico de alcohol adulterado. Es como un trinomio que se desplaza junto. Para mí una cosa muy diferente es las redes de trata internacional, que son generalmente los que traen. Que no es la dinámica que se da en la frontera sur, donde ahí hay un fenómeno transfronterizo muy importante.

En Tepito la organización política y económica es muy fuerte, se maneja a través de redes que ni nos imaginamos; que no son accesibles y es que la organización del narcotráfico y de armas es tremenda y está minando lo más fértil de lo que hay dentro de cualquier comunidad, que son sus niños y sus jóvenes.

Entonces, los niños a partir de los 10 años tienen acceso a las drogas. A partir de los 16 años son reclutados para ser burreros, sueños que fomenta incluso la televisión y la misma sociedad, de ser poderosos. Y se meten a organizaciones criminales entre los 15 y los 20 años.

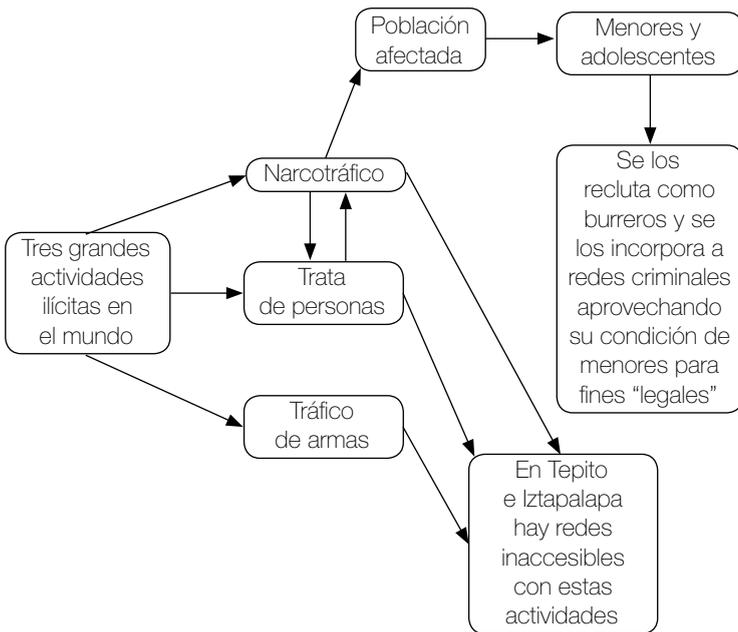
Dentro de la organización criminal, se aprovecha al chavo de los 15 a los 18 años, porque se va al tribilín, o sea, al [tribunal] de menores, sale, no se le dan condenas grandes, sale y entra como a su casa, y es una escuela en la cual se adecua para una vida violenta. Lo mismo sucede... y yo creo que es más fuerte Iztapalapa que Tepito, porque es un área mucho más grande y más localizada.

"Mi hijo está solito, mi hija está solita. Tiene que irse a la escuela, arreglarse en la mañana porque yo parto a las 6:00 de la mañana a mi trabajo. Mi hijo se tiene que levantar a las 7:00, si se levanta bien, y si no se levanta también, ya le dejo el desayuno o él tiene que buscarse el desayuno, arreglarse, echarse agüita en su carita, en su pelo y se va a la escuela." Y si no tiene ganas de irse a la escuela porque está anémico, pues se queda en la casa, y después, pues, se va al mercado a buscar gente, a ver gente y

de ahí al paso de que se lo roban, que lo prostituyan por un rato, como decías; que lo secuestren y lo abandonen después o que se lo lleven para comercializar órganos. Y esto no aparece en la prensa, y es muy común.

Desde hace 15 o 18 años, en el barrio de Tepito vimos la cancelación de turnos en las escuelas; ya no hay turnos vespertinos, los grupos cada vez son menores en los turnos matutinos, encontramos esa explicación: que era mucho más productivo que el niño se aplicara a resolver el mundo inmediato y práctico de la economía a que se esperaran a que tuviera alguna esperanza con que cumpliera un ciclo escolar tal.

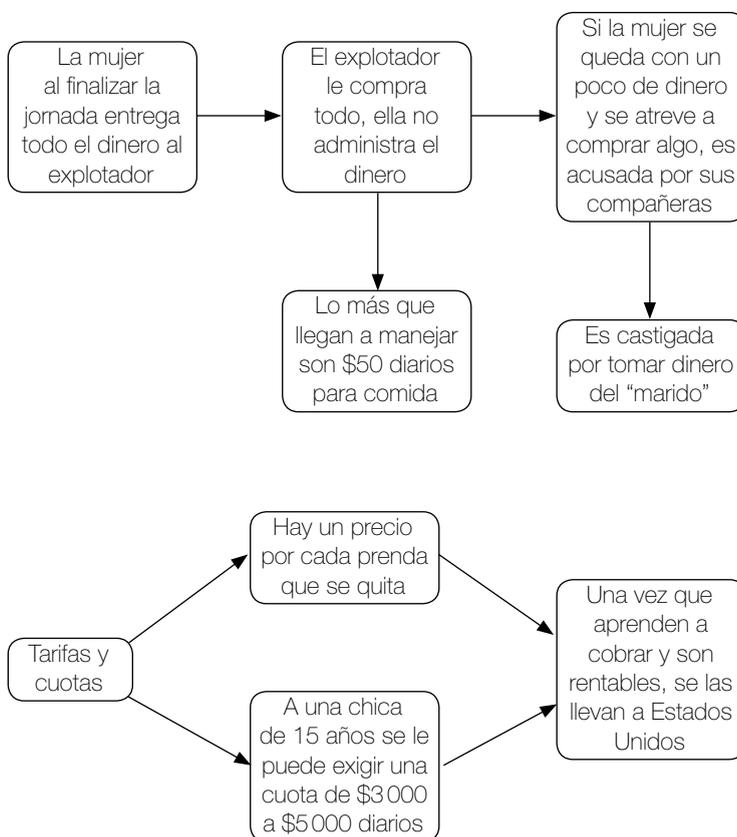
Pero partiendo de ahí esos niños se van haciendo hábiles; están en edades de osadías, entre que si hay reglas o no hay reglas, entre que si ellos ponen las reglas con los niños menores o no cogen y manejan billetes y monedas. Entonces, eso los hace que vayan teniendo suficiencias y son presa fácil —ya lo decía Primo también— de los embaucadores, de los grandes narcos de las grandes mafias que existen.



e) Manejo del dinero

La mujer adquiere un aprendizaje de entregar todo el dinero que obtiene al explotador, su “marido”, a quien le está ayudando a pagar sus deudas, algunas que adquirió con ella, para luego poder comprar una casa en donde puedan formar una familia; ella no cuestiona que tenga que entregar todo su dinero porque él se encarga de satisfacer sus necesidades de vestido, maquillaje, bisutería, etcétera.

El explotador como una herramienta de sometimiento y control, impide que la mujer maneje el dinero porque puede ser utilizado para liberarse de su explotación.



¿Ellos con que cantidad de dinero se quedan?, ¿ellas tienen que pagar?, si el cliente les paga a ellas... ¿cómo es?

El cliente le paga a ella, pero ella tiene que entregar el número de veces que se ocupó; tiene que entregarlo a él. Lo va dejando con la encargada, representante del lugar o lo va guardando. Él le compra todo lo que ella necesita. Ella no necesita gastar en nada, ella todo lo tienen, todo te lo da él.

Ella lo único que hace es guardar el dinero y entregárselo a él [...] Entonces ella no tiene necesidad de tener dinero, ella nunca ha tenido dinero, ella no valora el dinero, ella tiene todo con el hombre. Parece como medio increíble, ¿verdad? Pero así es.

Si recordamos un poquito, por ejemplo a la Trevi, le daban el dinero a ella y ella se lo pasaba a Sergio, y el de todas. Y todas felices y contentas viviendo con él, siendo maltratadas y demás. Pues esas que no tienen los estudios que tenían las otras y que no vienen de familias tan integradas como las otras, pues con más ganas todo lo ven bonito y sensacional.

Si yo me quedo algo de dinero o me compro, me atrevo a comprarme un café o una fruta que va pasando, mi carnala me acusa y ese día además de suelo me toca golpiza, para que yo entienda como los animales. Así me dicen: "Tú no entiendes, bueno, pues como los animales, vas a entender a golpes". Es más penoso para mí, que yo haya agarrado dinero de mi marido, que no es mío, es de mi marido y que me golpee por habérmelo gastado delante de todas. Entonces no lo voy a volver a hacer porque es una gran vergüenza y la carnala me va a acusar.

¿Qué es aprender a trabajar? Pues es aprender a cobrar: "Sí, a ver, te va acostar 50, ya no hay de a 20, te va acostar 50, pero sin que me quite la falda, sin que me quite la blusa, nada más que me baje la pantaleta y me la enrede en una pierna". Así pues, le van aumentando: "Me quito la falda, me quito esto, me quito lo otro", y les va costando dinero. Eso es aprendan a trabajar.

Ya habiendo aprendido aquí en el D.F., se llevan chicas de aquí a Nueva York, a los suburbios de Nueva York, a los sótanos de Nueva York. Y allá pasan, las llevan, las van dejando en cada sótano y les dicen: "Yo vengo por mi dinero en un mes", y tienen que entregar 30 mil dólares por cada chamaca. Ellas no pueden

ME ACUERDO BIEN...

dejar de trabajar hasta que no hayan conseguido la cuota; por lo regular son 10 dólares por cada una.

Y el dinero que están ganando ellas al día, digamos, cómo le hacen para que... ¿el tipo sabe que tuvo 5 clientes y que se ganó mil pesos y no que fueron 3 clientes y se ganó 600?, ¿cómo le hace?

Mira, te dije: ahí están.

Ahí están, ¿en cuanto salen, luego luego le dan el dinero al cuate o...?

Al final del día.

¿Él lleva la contaduría...?, ¿no pueden hacer un guardadito ellas para nada?, ¿cómo compran sus ropas y su...?

Él se la compra, cuando ellas llegan aquí a pedir apoyo y que efectivamente yo les levanto una ficha técnica y todo, pues ellas son las que me dice que no les compran todo, que solamente les dan 50 pesos para comer. De esos 50 pesos si quieres lo puedes comer, lo puedes guardar para equis cosa, pero...

Una chica de 15 años, ¿como cuánto dinero le sacarán a la semana o...?

Pues nada más le pide 3 mil pesos diarios, echa la cuenta. Tres mil por 30 días, ¿cuánto es? Ahí está pidiendo 5 mil.

¿Y en Iztapalapa, por ejemplo?

Iztapalapa es como La Merced.

¿La central de abastos?

Igual. Y así nos vamos a [...] pues imagínate cuánto están pidiendo. Y ahí son carrazos.

¿Y cuánto crees que les dan?

Sí, aquí los explotadores tienen carros del año.

Como se advirtió en esta sección, el control de las mujeres y niñas responde a la manipulación y amenaza a las víctimas, utilizando

en muchas ocasiones mecanismos coercitivos; pero, según los relatos, el más efectivo es el enamoramiento porque de esa manera las mujeres están sujetas a un afecto, de tal manera que sea justificada la responsabilidad que los explotadores les delegan. Llama la atención la mirada omnipresente de los explotadores sobre las víctimas, los controles y formas —sutiles o explícitas— de sujeción que van dejando indefensas a las mujeres, a la vez que el trabajo sexual se percibe como la única salida eficiente e inmediata, aun cuando ésta implique condiciones de vida precarias, incluso riesgosas o peligrosas en extremo.

3.3. PERFIL DE LAS VÍCTIMAS: NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES

Las condiciones de vulnerabilidad de las niñas y los niños favorece la exposición para ser cooptados para redes criminales. En el caso de las mujeres, suelen tener una historia de abuso familiar. Pero no sólo las circunstancias externas son las que van moldeando el perfil de las víctimas, sino que existe una condición de vulnerabilidad por ser precisamente mujeres, niños y niñas que son reconocidos en la sociedad a través de su vínculo con un adulto varón. En este sentido, las redes de reclutamiento se asientan en la discriminación de género, regente en la sociedad, por lo que no sólo los medios de reclutamiento van a estar mediados por una regulación social, sino que la selección de las víctimas obedece a este mismo patrón. Entonces, la articulación de las condiciones macrosociales con las características propias de las víctimas van a modelar las relaciones que se establecen entre éstas y los explotadores.

a) Ciclo de vida en la prostitución, lugar de origen, condición social y educativa

A partir de la extrema pobreza de algunos estados y la desprotección familiar, fácilmente las niñas, niños y mujeres son presas de los explotadores, quienes ofrecen afecto y recursos económicos;

esto puede ser extensivo a víctimas en la ciudad y están posicionados en diferentes niveles económicos.

Al paso de los años, por su deterioro físico, si no logran salir las mujeres del ambiente de la prostitución, están predestinadas a terminar su ciclo de vida en mayores condiciones de riesgo, ya que a muy bajo costo y sin uso de condón están expuestas a cualquier infección de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA.

Los papás abusan de los hijos y luego los hijos se meten a la prostitución.

¿De qué estados salían estos niños y estas niñas?

Oaxaca, Chiapas, Hidalgo; de la parte de la sierra, Veracruz, Tlaxcala es un... sobre todo hay una ciudad, bueno, ahí es muy difícil entrar, y donde surten a las redes o a la industria del sexo en la ciudad de México. También de Veracruz, de la zona de la sierra, y de algunas zonas del Estado de México, o zonas circunvecinas de mucha pobreza, de Guerrero. Mayormente de esos estados. Puebla, la sierra de Puebla también.

Son de diferentes estados de la República Mexicana. Desgraciadamente la extrema pobreza sí manda más niñas a prostituirse; porque una niña que en su casa tiene lo indispensable y que tiene una sólida familia, pues va a ser muy difícil que estos cabrones las traigan a prostituirse. Ahí no se puede llamar trabajo sexual porque la están obligando. Son estados muy pobres, como Chiapas, Guerrero, Veracruz, Hidalgo, sobre todo. Por eso estamos teniendo un trabajo muy fuerte con las compañeras de Chiapas, y nos da de veras tristeza como... no nada más es la pobreza sino toda la mafia que hay involucrada desde los gobernantes y presidentes municipales, de los burdeles, como se los van pasando de... de generación en generación, ¿no?, a ser propietarios.

¿Cómo le hacen para enamorarlas?

Son de diferentes maneras, la mayoría es de los pueblos pero luego también hay mujeres que se vienen aquí a sacar adelante a sus familias trabajando de empleadas domésticas o trabajando

en una fábrica y las enganchan desde parques, centrales camioneras, bailaderos sobre todo, ¿no?

También puede ocurrir que de aquí mismo, de la ciudad, ¿las enamoren y las pongan a trabajar?

Ah sí, eso pasa en todos lados. Ahora sí que nosotras como mujeres somos educadas con el corazón; nosotras no pensamos, o sea, a veces..., sino actuamos con los sentimientos. Entonces, aquí no importan si es de las ciudades grandes o de las zonas rurales, aquí pasa lo mismo con todas, ¿no?; nivel socioeconómico bajo, medio y alto, porque también trabajamos con algunos sectores de medio y alto, y lo mismo, tú ves chicas tan guapas y que tienen hasta licenciaturas y sin embargo se están prostituyendo. ¿Por qué?, por estos cabrones...

¿Hay alguna distinción en el caso de niñas u hombrecitos que también son menores de edad, también los traen de los pueblos? ¿Qué se hace para traerlos y engancharlos?

No, yo creo que es igual. Nosotros cuando conocimos los primeros casos de niños, pensábamos que era diferente; que por ser niños, por ser educados de diferente manera que nosotras, pues eran otras técnicas. Pero allá, cuando empezamos a conocer los primeros casos y vimos que también utilizan la imagen del ¡ushh!, ahí si eran hombres muy fuertes... manipulables también, con los niños menores de edad, pues también, ¿no?, les hacían creer que no se acostaban con ellos, no tenían relaciones, porque si se acostaban... por respeto.

Entonces estos niños fueron adquiriendo un... amor hacia la persona que los metió, ¿no?, pero eran engañados, no se daban cuenta, a diferencia de la mujer, que tal vez por ser educada, como te decía; pa' sumisas y todo lo demás y "no te penetro porque te respeto". Pero sí los acariciaban, sí platicaban, sí los hacían interesarse en ellos para meterlos.

Bueno, sí hay mucho lesbianismo, definitivamente, pero no es un lesbianismo primario, sino que es un lesbianismo secundario, no nacieron lesbianas, no es su opción ser lesbianas, pero no les queda otra sino el tener el cariño de la compañera, de la carnala.

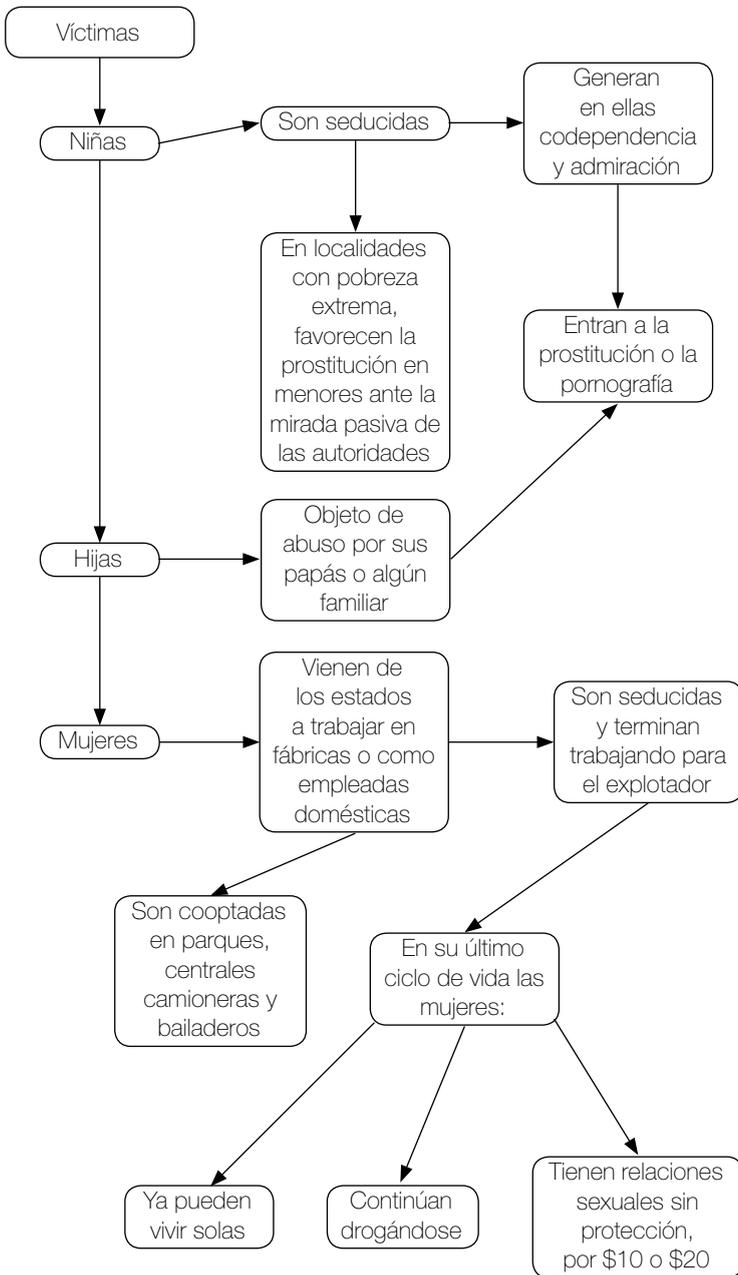
Porque ésta sí es sincera: "Le van a romper su mandarina en gajos igual que a mí, le van a quitar el hijo igual que a mí, tiene que entregar el dinero igual que yo. Entonces, ésta es mi par (como se trabaja en pares en todos lados). Pero en el momento en que ésta pueda, ésta me clavan. Si va a subir de categoría, ésa es otra, también es muy velado que: "Sí, yo creo en ti, pero... pero hasta dónde... te voy a contar hasta donde me conviene que oigas para que no me claves".

¿Qué pasa con las mujeres adultas?

Ya no le funciona al explotador; pues están al garete, están solas. Mi reflexión de lo que yo tengo, antes de que entrara todo este proyecto de ellas y todo, era: están en el jardín, están drogándose con chemo, están siendo tan vulnerables como cualquier indigente o un niño de la calle. Se están drogando, están pidiendo limosna, están viendo cómo pasan el día, y en la noche se van a los albergues si bien les va y, bueno, pues se ofrecen por veinte, por diez pesos y sin condón también, definitivamente sin condón. Ya ahora, bueno, ya tienen una organización, ya se están organizando, ya tienen un lugar que no te sé decir cómo lo están manejando.

La mercantilización de las mujeres, niñas y niños deja en claro que el perfil de las víctimas va a privilegiar las condiciones de vulnerabilidad, de manera que estén sujetas a las relaciones de dependencia y poder de forma contundente. No sólo los contextos de maltrato y violencia van delineando la exposición de las víctimas, sino que al estar inmersas en condiciones mínimas de vida, se consolida el discurso y la acción de los explotadores en relación con las víctimas.

3. ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO GENERAL



3.4. PERFIL DE TRATANTES Y ACTORES CLAVE

En la presente sección se hace una aproximación al perfil de los explotadores y las redes sociales que lo rodean. Por tal motivo, hay un detenido recuento de los métodos de reclutamiento de las víctimas, las organizaciones delictivas, casi todas redes familiares que se organizan en un sistema de aprendizaje y realización del cargo con base en herencias.

Además, hay una explicitación del proceso mercantil que representa la explotación sexual en el que las mujeres o infantes víctimas son convertidos en meros objetos de transacción comercial, estrategia que permite no sólo la subsistencia sino la reproducción de este tipo de delito como una forma de vida sustentable que se transmite de una generación a otra.

Asimismo, se detallan los distintos tipos de explotadores que hay, cargos o categorías que varían según el sexo y las redes familiares o sociales que los respalden. Una vez más se señala la actitud de omisión de las autoridades para detener el delito, en contraste con su participación constante para que el negocio se desarrolle, por representarles, también a ellas, una fuente importante de ingresos.

Para empezar, hay que señalar que el explotador obtiene ingresos a través de la explotación sexual de sus mujeres; por definición, tendrá a su lado como mínimo de tres a cinco mujeres. Los hijos y las hijas son un instrumento de sometimiento y control, en el entendido de que el hombre seguirá sus pasos y las mujeres seguirán el camino de la madre.

El tráfico de los infantes está ligado ahí, y la internet tiene una parte muy importante de eso. Generalmente se... hay desmembración de esas mafias, pero desmembración entre comillas, como es la droga. Si la droga la tienes, satelitalmente puedes determinar dónde está la droga, no la combates porque no quieres, porque es parte de un proyecto económico; quien tiene el poder sabe quiénes son las cabezas, sabe quién está dentro de estos tres órdenes; que serían: las armas, la droga y el comercio carnal.

El comercio carnal implica ya de los tres, o sea, hombres mujeres y niños, de los dos sexos.

Las autoridades saben dónde están, quiénes son, y lo único que hacen es reproducir el capital a una escala mayor a través, y obteniendo tasas de ganancia mediante la explotación del cuerpo como siempre lo ha hecho...

A través de diferentes épocas lo ha sabido hacer bajo diferentes nombres. Entonces la prostitución es una parte, y la prostitución deja dinero.

¿Cómo se da esta relación de la mafia de explotadores?

Esto ya viene de descendencia, son padres que han sido explotadores y... bueno, pues él tiene sus primos, toda la familia han sido explotadores y los hijos siguen siendo explotadores, primos... Entonces era de que: "Tú te me estás rebelando a mí, tú te rebelas, pues te vas con fulano, con mi primo, castigada, y él me manda una de las de él que también se le esté rebelando, entonces así les voy a poner en la madre"; sus cates para que se aplaque e igual el otro y entonces ellas se sienten mal porque llegaron a un clan que no les pertenece, pero que por rebeldes lo están sufriendo.

Pero esto no es una organización, ¿estás hablando como de familia...?

Sí, son familias, los González por ejemplo, viene de arriba. Viene desde arriba [...] de ahí vienen los primos, los sobrinos, los hijos de éstos. Entonces se empieza a hacer el árbol genealógico de explotadores, padrotilandia. Y el pueblo, por ejemplo, de Zacatengo, pues ahí es padrotilandia, tienen muy bonitas sus casas, luego luego se nota de quién es qué en ese pueblo, qué casa es de quién.

Son familias que vienen de abolengo, de hace muchos, muchos años, y que han venido dejando a los hijos. ¿Cómo se da?, bueno, pues: "Yo a mi hijo, ya tiene 18 años, le doy una mujer, yo tengo 10. Esa mujer y tú... tú vas a hacer que te reditúe, y tú vas a hacerte de tus mujeres, y van a vestir de diferente manera". Si estamos hablando, por ejemplo, de La Merced, de donde las

traen, van a vestir de diferente manera; o sea, “las 5 más visten de una manera, las 5 tuyas visten de otra manera, las 5 del primo visten de otra manera, del hijo del primo visten de otra manera”, para que se vayan distinguiendo.

Del tipo de ropa, unas usan el pantalón largo, otras lo usan pescador, una usa el zapato cerrado, la otra lo usa abierto, o sea, para que puedan intercalarse entre todas, y sepa yo a una sola mirada qué están haciendo las más y qué están haciendo las tuyas. Entonces las distinguen por alguna cosa.

¿Qué otra cosa sucede?

Pues aquí, en el Distrito o en Puebla o en alguna ciudad grande o más o menos grande, claro, no vamos a comparar al D.F. con alguna de las ciudades. Pero más o menos grande, las ponen a trabajar, ¿para qué? Para que ellas aprendan. Y ya habiendo aprendido, o las traen aquí al D.F., ya que aprendieron, o las traen a aprender. Pero por lo regular las traen ya que aprendieron para que les den más ganancias.

¿Hay zonas que están controladas por familias de explotadores, o cómo es la organización?

Pues esto ya tiene años, años pero años. La zona de La Merced toda está controlada por explotadores, entre ellos se ponen de acuerdo. Las intercalan a las chavas, ellos ya saben: “con tal hotelero trabajo yo, con tal hotelero trabajas tú, con tal hotelero trabaja... pero yo te voy a meter aquí tres de las más para que haya surtido”. Entonces, no hay ningún problema, y además todo mundo sabe de quién es quien ahí. “Que éstas son del pato, que éstas son de fulano, los zapateros”, les dicen los zapateros. Los “compadres” son otros, a los que les dicen los compadres. Entonces así se van dividiendo las zonas. Pero ellos no tienen ningún inconveniente, y ellas mucho menos.

¿Y los explotadores tendrán también hoteles o son... es un eslabón aparte?

Es aparte, es un eslabón aparte; ellos no tienen hoteles, ellos viven en casas de huéspedes y también casas rentadas en Ciudad

Neza y alrededor de la Guerrero rentan... cuartos amueblados, departamentos amueblados y ahí las tienen. No, pero ellos no tienen hoteles, sus casas las tienen fuera de aquí.

Su vida privada, ¿digamos que muy pocas personas la conocen?, me imagino...

Nadie más que él mismo, a la demás gente no la dejan que penetre, que penetre a su vida, ni ellas mismas te dejan penetrar. Ellas mismas: "Todo lo que quiera mientras no te metas con mi marido", ¿no?, "mi marido es sagrado".

¿Que usan ellos para enganchar y traer a las muchachas?

Enamorándolas, son hombres que los educan desde chiquitos para tener su autoestima hasta el techo aunque estén feos, aunque no sepan hablar, aunque ni siquiera sean buenos para la cama, pero para hablar sí, ¿no?; entonces, son gente que van preparando desde chiquitos para ser explotadores. Sus mismos padres. Nos hemos encontrado, cuando hemos denunciado a la gente o vamos a sus pueblos donde viven ellos, que él es, a la persona que vamos a buscar, los hermanos son explotadores y el papá fue explotador; entonces ya vienen de generaciones en generaciones.

¿Has logrado detectar distintas bandas... o cómo le llaman a las organizaciones?

Son redes, son redes porque cuando son más de una, de tres personas o de más gentes, o de más familias o de más instituciones, pues ya así son redes, ¿no?

¿Por ejemplo, los explotadores, hijos de explotadores, es una profesión...?

Si lo vemos desde ellos, desde la óptica de ellos, sí.

¿Ven a la mujer como un objeto, como una mercancía?

Para ellos sí es un objeto.

¿Incluso sus propias parejas?

Pues, es que ellos no tienen parejas, o sea, eso es... un explotador tiene de 3 a 5 mujeres, los que menos tienen; entonces, los hijos no es que los quiera, los tienen para engancharlas. No sienten absolutamente nada, incluso muchos explotadores ponen a talonear ya cuando son mayores de edad a sus hijas. Se vuelve a reproducir: "Ah, la mamá es", y los explotadores nada más están viendo a ver quién de las niñas ya empieza a tener un cuerpo formado para meterlas.

¿Dónde andarían sus sentimientos, por ejemplo?

Pues yo creo que... es como te eduquen, con qué valores te eduquen. Para ellos la mujer no vale nada.

¿Y cuáles serían las lealtades entre ellos?

Entre ellos... eso sí que [...] eso sí no lo perdonan entre los mismos explotadores, inclusive con lo mismos que venimos trabajando ya de diferente manera que tú, no les habla a los demás; y eso sí: "No le digan nada porque va a ir de rajón con la Brigada Callejera", porque han cambiado esas actitudes, ¿no?, hemos tratado de que algunos ya dejen de ser explotadores, sino más bien está la otra parte, del compañerismo; sí ha cambiado un poco.

¿Cómo están en competencia con otros?

No, ahí no hay competencia entre eso, ahí es como el padrino entre la droga, ¿no?: "Calladito porque si no te me chingas", es igual.

No tienen competencia entonces?

No, no hay competencia, aquí es quien hable mejor y quien las use.

Ya. ¿Quiénes se disputan la clientela, digamos, las muchachas... y no los explotadores?

Pues yo creo que los hoteleros o donde ellas se ocupan, es más ahí donde se disputan.

¿Hay alguna diferencia entre un explotador y una madrota?

Sí, un explotador es directo y una madrota es indirecta. Un explotador se le va a quedar todo el dinero a él y una madrota pues nada más por pararte en su esquina, te va a cobrar cierto dinero. Están coludidas con los explotadores. Más bien es como su criada, ¿no? Es como su confianza; también decías, luego están y luego se sale, ratitos; y pues la madrota es la que también está checando a la chica y él le paga a ella.

Es una empleada del explotador, ¿se podría decir?

Sí.

¿Son mujeres más adultas?

No necesariamente. La madrota la escogió la... el gobierno, aquí es de a dedazo.

¿Quién la viste a la madrota?, ¿quién le compra su ropa, su comida, sus maquillajes?

Ella, ¿pues para eso trabaja, no?

¿Tiene una edad para retirarse?

No, ellas no tienen edades. Lo que sí nos hemos dado cuenta ahorita: "Tú eres madrota y ella es tu hija", entonces, tú como madrota le vas a dar el lugar a tu hija para cuando ya te quieras retirar". Se van pasando... así como los politiquillos.

¿Se paga derecho de piso por el puesto?

Pues a los de allá sí. Una parte es para la madrota y otra parte es para los funcionarios.

Hay como una partición en esta parte de la delincuencia organizada: hay uno que es el que detecta, ubica; el otro recluta, y ya las formas de reclutamiento han pasado mucho de primero a ser mayormente; en el 99 había un porcentaje mucho más alto de seducción que de coerción. Hoy yo creo que se ha invertido el porcentaje, y que está mucho más alto la coerción, el engaño, el fraude o la compraventa que la seducción. Y que, por el otro lado, generalmente el que recluta no es el que transporta ni tampoco

es el que aloja, el que cuida, y tampoco es el explotador, el [...] Entonces, son muchos actores, entonces eso también hace que se diluya la responsabilidad y, por consiguiente, sea mucho más fácil —en una situación de seguridad pública y de justicia, como la que tenemos en este país- que se les persiga.

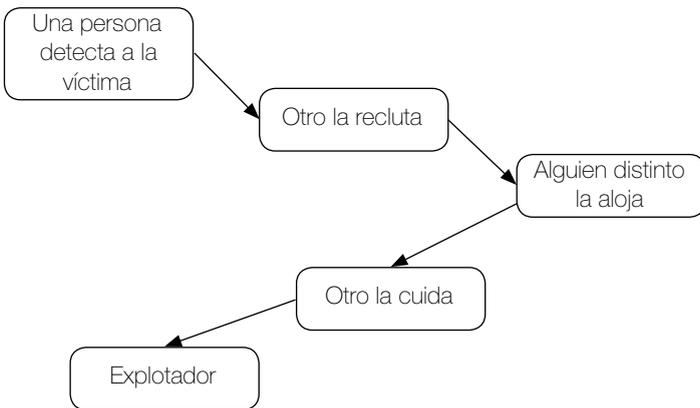
Yo creo que hay capos, el capo del capo, como le dicen [...], el capo del capo. No se ven.

¿Los hoteleros son explotadores o son un eslabón en la mafia?

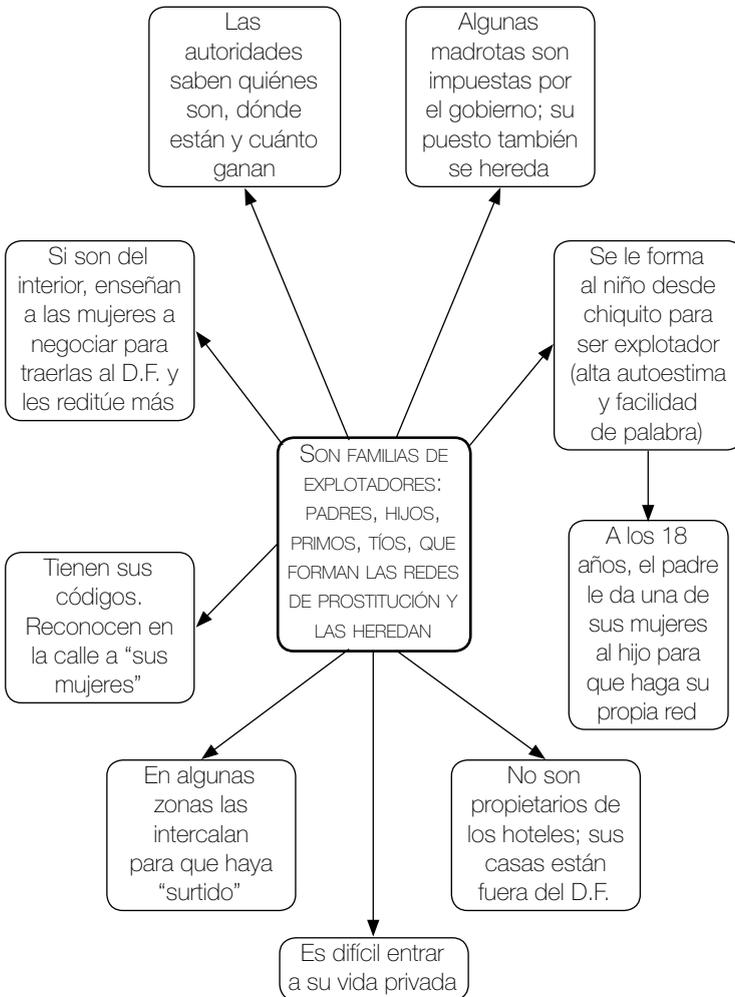
No, yo creo que eso también se ha manejado como pa' extorsionarse, por ejemplo aquí, las autoridades piden... ¿Viste el de Bejarano? Ahí se quedaron pendejos, así salen, con su... ahora que fue el desafío de López Obrador estuvieron cerrando varios burdeles para la lana.

¿El comandante?

Sí. Entonces, varias veces fuimos a lugares; una vez fuimos a un lugar en Iztapalapa, donde nos habían dicho que había muchas niñas. Entramos, nos sentamos, tomamos —dizque tomamos, yo no tomé, y vimos. Y al otro día preparé el operativo —sólo él y yo sabíamos a donde íbamos—, ya no había nada de lo que yo había visto. Ya cuando estaba muy mal, que ya no podía caminar, ahí ya se abrió y se supo que él era explotador y que también traficaba... este hombre resultó ser explotador.



3. ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO GENERAL



La serie de redes que rodean a los explotadores reiteran que la trata de personas es parte de las organizaciones delictivas a gran escala. Existe un conjunto de métodos, proceso, cargos, jerarquías y dinámicas que dan forma y permiten el eficaz funcionamiento de tales agrupaciones. Algunas de tales características se detallan a continuación.

La trata de personas es un delito que en muchas ocasiones se encuentra ligado a la migración o al tráfico de personas. Sin embargo, no es un fenómeno que requiera de tales situaciones para subsistir, pues, como lo narran las participantes de la investigación, en ciertos espacios los destinos tanto de los explotadores como de las explotadas están marcados desde el nacimiento, debido a que hay una cadena de recursos humanos producida tanto por los unos como por las otras. Es un negocio familiar en el que hay una clara división sexual del trabajo, mujeres víctimas de la prostitución, hombres dirigentes de tal explotación, de tal forma que no sólo se garantizan los recursos humanos para la subsistencia de la trata, sin necesidad de recurrir a otros métodos de reclutamiento —aunque también existen sino que hay un sistema pedagógico que se encarga de educar de generación en generación, es decir, es un negocio de familia que utiliza a sus integrantes para enseñar los elementos necesarios para la continuación de la explotación y que además utiliza tales redes para controlar y dominar el negocio (intercambio de mujeres, códigos de vestimenta y conducta, etcétera). Aunque también hay métodos de reclutamiento como el enamoramiento o la coerción para mantener a las víctimas de trata bajo su dominio, ejercido a través de la fuerza de los integrantes del medio social que las rodea (autoridades, madrotas, hoteleros, etcétera).

Una de las estrategias de las organizaciones delictivas que se dedica a la explotación sexual se basa en la cosificación de las personas, de tal suerte que las mujeres o niñas que son víctimas de la trata son vistas como objetos de intercambio, visión que permite no sólo desvirtuar la relación entre seres humanos, sino que eventualmente, es la justificación con la que los explotadores actúan, quienes literalmente piensan en la relación sexual como una mera transacción de carácter comercial que, como tal, debe tener ciertas estrategias de mercadeo: venta, intercambio, ofertas, circulación, etcétera.

El explotador no sólo controla la vida de sus mercancías (mujeres y niñas) sino que mantiene una distancia con su vida personal, distancia que no sólo es guardada por él sino por sus propias víctimas, quienes se encuentran en una relación de vio-

lencia simbólica⁸ en lo que de alguna manera colaboran con su propia explotación (por ejemplo, el dinero que perciben de la venta de su cuerpo es visto como propiedad del proxeneta que las controla), explotación y control que se ejerce gracias no sólo a la presencia del individuo que las somete, sino a la red que lo respalda. Personajes como el hotelero, el taxista o la madrota son elementos de control que se suman al del proxeneta; es, pues, una cadena con cargos y funciones específicas respaldada por una cultura de corte patriarcal en la que no representa un gran problema la violencia ejercida en contra de las mujeres, menos aún contra los menores, quienes, como vimos en apartados anteriores, son vendidos u ofrecidos por sus propios padres. Finalmente, como hemos reiterado a lo largo de la investigación, una característica común de los testimonios es la falta de acción institucional de carácter gubernamental acompañado del contubernio de funcionarios públicos con los agresores, y sobre todo la percepción de las víctimas de encontrarse en un estado de indefensión total, creencia o visión que colabora para perpetuar esta forma de dominación descrita.

3.5. DERECHOS HUMANOS

Existe una constante y evidente violación de los derechos humanos en contra de las víctimas de la trata. Con los agentes sociales

⁸ La expresión *violencia simbólica* sirve a Bourdieu para explicar la manera en que la dominación masculina cuenta con todas las condiciones para su pleno ejercicio. En tales términos, la violencia simbólica, también llamada violencia suave o sutil, consiste en la imposición de una serie de representaciones sociales que se ejercen esencialmente a través de la comunicación y del conocimiento, o, de acuerdo con Bourdieu, más exactamente del reconocimiento. Consiste en hacer aparecer una construcción social como naturalizada, gracias a la omisión del análisis de la relación objetivante, y como fundamento de la división arbitraria que se encuentra en la realidad y en la representación de tal realidad. De esta forma, el orden social funciona como una inmensa maquinaria simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya. (Bourdieu, 2005).

están las autoridades y algunos miembros de la familia, quienes no se limitan a facilitar las condiciones para la trata, sino que en algunas ocasiones son los que la ejercen de manera directa.

En este apartado hay un breve recuento de los métodos de coerción utilizados en la explotación sexual, aproximación que va narrando las experiencias entrelazadas con condiciones de vida o situaciones que construyen el escenario para su desarrollo. Ya sea por medio de las amenazas, el chantaje o el abuso psicológico, los explotadores envuelven a las víctimas enmascarando las relaciones con promesas de amor que pronto se convierten en maltrato, pero que cumplen con el objetivo principal de reclutarlas. Las dinámicas y procesos que rodean a la cooptación, mantenimiento y salida de las experiencias de trata se van hilando con pequeños trozos de vida expresados a través de las voces de las afectadas.

a. Abusos o maltrato físico

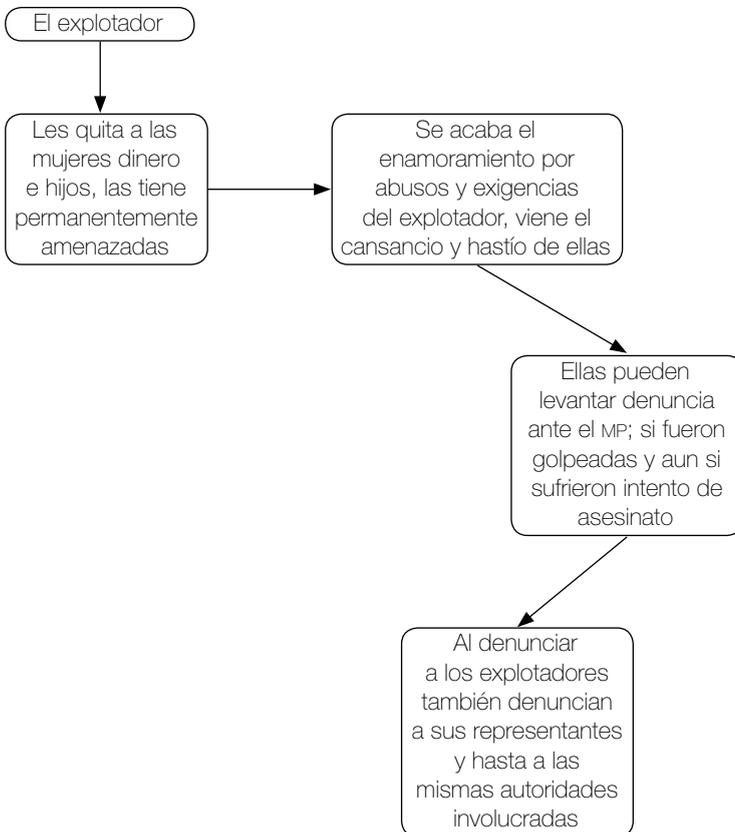
Lo que rompe el encanto es el maltrato, mientras haya enamoramiento y la promesa de una vida familiar con el “marido” (explotador), las mujeres trabajan intensamente, cuando aparecen los golpes, la realidad se impone.

Todas vienen enamoradas. A nadie le dicen: “Te compré” o [a] nadie le dicen: “Te engañé”, o a nadie le dicen: “Te robé”; aquí vienen con ese afán. ¿Cuánto dura?, [hasta] el momento en que ellas se dan cuenta para qué fueron traídas. En el momento en que ya están cansadas de estarse parando en una esquina y en el momento en que el cabrón le pega porque quiere más dinero, ahí se acaba.

También muchas quieren la vida y... está la amenaza. Todas las que vienen aquí cuando las acompañamos para poner una denuncia, antes de esto fueron golpeadas y fueron [objeto de] intento de asesinato, sí es gente que valora mucho su vida, y que a pesar de eso, pues ya están cansadas; como ya dicen: “¿Qué más podemos perder?, si nos quitan a nuestros hijos, si nos quitan el dinero, si nos tienen amenazadas todo el día.

Realmente las mujeres que se atreven a denunciarlo yo sí las admiro porque es tener muchas agallas, porque no namás están enfrentando a su explotador, sino a toda la gente que vemos ahí, desde las representantes hasta las mismas autoridades.

Encontramos también mecanismos de coerción muy fuertes: de que el proxeneta o explotador, el lenón, como les quieras decir, les quita a los hijos y se los deja ver siempre y cuando le entreguen la cuenta completa, si no, no le deja ver a sus hijos. Golpes, violaciones, y también encontramos que las historias de las mujeres en prostitución en la ciudad, también casi en 80% había antecedente de violación o de maltrato.



b. Prostitución forzada

En el caso de las niñas, niños y adolescentes se le llama “prostitución forzada”, porque en estos casos el trabajo de sexo comercial es explotación sexual. Se piensa que se da por la delincuencia organizada, pero en realidad también trabajan de manera aislada, tanto en la sierra como en la misma ciudad; el enganche lo mismo lo hacen los hombres que las mujeres.

Menores, entre 12 y 18 años, enganchan a las niñas; esto pasa afuera de los colegios o en puntos de reunión de las unidades habitacionales o en las colonias urbano marginadas; ellas se empiezan a ir por el coche, porque es el muchacho más respetado, porque tiene más dinero, porque si alguien se mete con él, sale golpeado.

Hablamos de las tribus urbanas, es el respeto de la esquina; de cómo se da el respeto hacia estos enganchadores, que tienen la capacidad para portar un arma y entonces amedrentan a los demás muchachos.

¿Tú harías una distinción entre lo que es la trata de personas a lo que sería la llamada prostitución libre?

Sí, sí hay mucha distinción. Mucha gente dice: “No podemos legislar y que se reconozca este oficio como un trabajo sexual, porque hay menores de edad”, una cosa es la menor de edad, que es traída a la fuerza, y otra la gente adulta que las mismas circunstancias..., la mayoría no tienen estudios, son madres de familia, no tienen un hijo o dos hijos; lo que hemos hecho aquí es bajar el índice de hijos, porque cuando tienen ocho hijos, ¿cuándo te vas a salir?, por más que tú quieras te vas involucrando más, mujeres que no tan fácil pueden conseguir un trabajo donde les paguen bien.

En La Merced, ¿cuántas de ellas son menores de edad?

Una tercera parte son menores de edad.

¿Y lo hacen, digamos, de manera libre o... crees que son objetos de trata?

Ninguna menor de edad es capaz de pararse por propia cuenta en la esquina, y mucho menos para prostituirse. Aquí en [...] siempre vemos que son inducidas por terceras personas.

En La Merced, ¿ahorita hay más mujeres ahí?

De que sí ha habido un aumento a partir de los años en menores de edad, sí, porque una menor de edad genera más ingresos para esta gente; un cliente, por lo general, busca una niña y no ya gente adulta.

¿Por qué buscan más a las niñas?

Lo que hemos visto, que también tenemos contacto con los clientes, es porque... lo hacen mejor en la relación sexual, dura más tiempo, y aparte la pueden manipular a su antojo. Una trabajadora sexual que ya tiene tiempo en esto, sabe cuánto cobrar, qué servicios y por cada uno de los servicios tiene una tarifa, una menor de edad, desde que le pueden romper un condón hasta que le pueden poner de... tener relaciones anales sin que ella pueda decir nada.

Es decir, ¿a menor edad, más vulnerabilidad?

Más vulnerabilidad.

¿En eso no hay una... perversión?

Perversión no, porque ya los mismos sexólogos lo han dicho: lo que para ti puede ser una perversión para la otra persona no.

¿Es normal?

Es normal.

¿A ti te ha tocado ver chicas de las jóvenes, ¿de qué edad la más joven?

Desde los 12 años y empezaban desde los 8.

¿Sí ves que hay mucho niño?

Hay menos que las mujeres, pero sí hay.

Ustedes aquí han recibido niños, ¿de qué edades, jóvenes?

De 14 años, tal vez un poquito más.

¿También de provincia o...?

De todos lados.

¿Centroamericanos también?

Sí. De los mismos países, de éstos traen todos.

Lo que tratan de hacer es drogarlas para que sea más fácil trabajar con ellas y que no se puedan retirar a tiempo. Tú sabes que a una gente o un pueblo idiota, drogado, pues no va a poder actuar, o cuánto tiempo va a tardar para que ella se dé cuenta; nos hace más difícil el trabajo, pero son diferentes.

La Merced puede ser un lugar de iniciación, hablábamos de La Merced por dar una perspectiva y una dinámica visual, porque generalmente la gente conoce La Merced, también podríamos hablar, por ejemplo, de la Guerrero, de la Colonia Guerrero, donde se dan estas dinámicas de iniciación en los íntimo, pues, es decir, en los sótanos.

Es decir, en vecindades en donde cooptan a las niñas, las inician en la droga, entonces estas niñas van a las vecindades ya drogadas, pues no tienen la capacidad de resistir, entonces tienen esta iniciación y luego, entonces, viene esta dinámica de choque, de fuerza, es decir: "Tú me conoces, tú sabes que hay mucha gente que me conoce y entonces si no vienes conmigo yo voy a matar a tus familiares, bueno, si te va yo tengo fotografías en donde tú estas teniendo relaciones sexuales con muchos hombres en una orgía y entonces lo que voy a hacer es acusarte con tus papás, tus mamás". En donde creíamos que no hay valores existe un valor muy importante, el único con el que cuentan tal vez el papá o la mamá o, tal vez el hermano o la hermana, entonces, por estos miedos es que continúan en estas dinámicas de iniciación y, bueno, pues desde luego, desarrollo posteriormente.

Principalmente padrotes; son hombres que las engañan enamorándolas y las traen a prostituirse, o muchas veces son... robadas, aquí en la zona de [...] y que por miedo o por

los que tú quieras, no pueden denunciarlo, porque han matado a varios.

Conozco un caso en particular de una mujer que no cuenta con el marido, tiene una hija de 16, 17 años; pone una fonda y la expende, o sea, así abierto. La ofrece a la hija dentro de ese expendio de comida, donde se expende cerveza, obviamente, y la expende: “Mi hija me da una lana”, y se prostituye. Pero es una situación personal, como un negocio personal, como un changarro personal, y de esos tiempos —estoy hablando de 15 años— a estas fechas ya hay una organización. Hay un paso organizacional muy determinado y muy fuerte que de negocio familiar, carnal, pasa a ya toda una organización. Sí, la ofrece y generalmente gana... Las gentes que iban ahí eran agentes judiciales, dice: “Bueno, pues no me cierres el changarro, aquí tenemos un pacto, llévate a mi hija”, ¿no?.

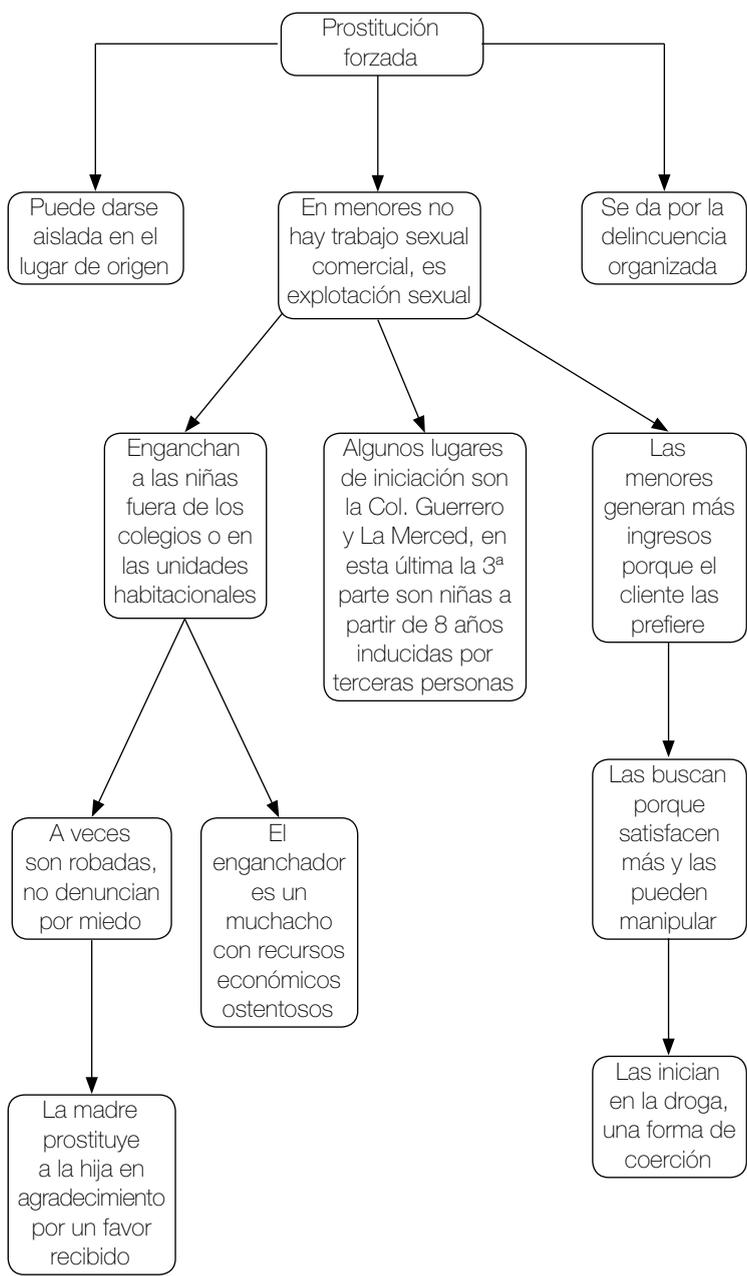
Aquí es utilización. O sea, es el padre o es la madre, en este caso era la madre. Y la vendía, primero, para mantener el negocio, porque se vendía y se expendía cerveza y alcohol. Entonces: “llévate a mi hija, para la bronca...”.

Y hay una situación psicológica muy fuerte para este tipo de niños afectados por una situación de explotación sexual, de cualquier manera obligatoria, violenta, o a través del chantaje: “Eres mi hija y de aquí comemos, tienes que sacrificarte”.

¿Durante cuánto tiempo fue explotada por la madre?

Como dos años, yo creo. Hasta que llegó el muchacho a tomarse una cerveza, le echó los ojitos... El venía de una familia un poco más estable y... bueno, se gustaron y se salió ella de esa circunstancia de explotación.

Que es lo común, ¿no?, o sea, en un momento cada quien se independiza: “Sí me está explotando la mamá, de que me explote la mamá o el papá, mejor yo solita me exploto, o mejor busco lo que creo que es una vida mejor”.



La trata es un fenómeno que utiliza una variedad de mecanismos de control y coerción, la tensión en que viven las víctimas es ocasionada por el chantaje al que son sometidas, engaños, pero sobre todo indefensión con respecto a cualquier explotador. Hay pues una constante, violencia psicológica, independientemente del método (amenazar con exponer fotografías comprometedoras a amigos y familiares, raptos de sus hijos, limitación en su contacto, etcétera); el principal obstáculo para salir o enfrentar la situación es el temor que les han infundido sus explotadores y las personas que los rodean.

El proceso en el que se da la trata, sumado a los antecedentes de las condiciones de vida previas de las víctimas, es resultado de un conjunto de elementos que se confabulan para mantenerlas bajo la opresión de sus explotadores.

Por otro lado, un punto importante a destacar es la distinción que hacen informantes entre la prostitución y la prostitución forzada, además de la percepción sobre el trabajo sexual infantil, el cual, de acuerdo con los testimonios siempre debe ser visto como un tipo de prostitución forzada (y, de acuerdo con las leyes que protegen a los menores de 18 años, es un delito). Este segmento es de suma importancia dado que en él las mujeres entrevistadas analizan el fenómeno a partir de sus experiencias directas.

La explicación de las entrevistadas también incluye las razones por las que de acuerdo con su punto de vista, hay aumento en el número de niñas para la trata, según las informantes debido a su estado de vulnerabilidad, que va desde cuestiones físicas, hasta conocimientos de cómo enfrentar a los explotadores y la clientela.

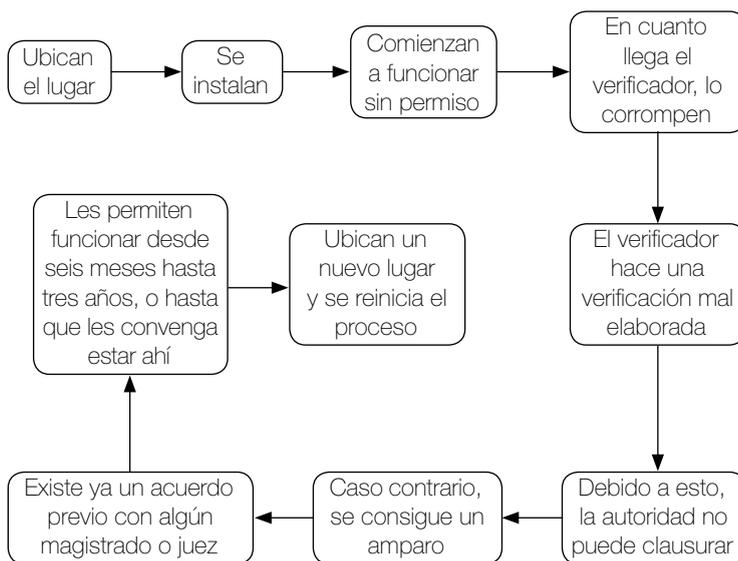
Finalmente, es evidente el uso del engaño como medio preponderante para hacer cautivas a las víctimas, pero lo que resalta aún más es la percepción de la mujer como un mero objeto sexual. “El principio de la inferioridad y la exclusión de la mujer, que el sistema mítico-ritual ratifica y amplifica hasta el punto de convertirlo en el principio de la división del universo, no es más que la asimetría fundamental, la del sujeto y del objeto, del agente y del instrumento, que se establece entre el hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, de las relaciones de producción y reproducción del capital simbólico...” (Bourdieu, 2005:59).

3.6. PERCEPCIÓN DEL SECTOR GUBERNAMENTAL EN LA CIUDAD Y DE OTRAS ENTIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL ACERCA DE LA MAGNITUD Y ALCANCES DEL PROBLEMA DE LA TRATA

Para el estudio de la trata es indispensable recoger la percepción de los actores sociales involucrados. Por tal razón este apartado busca rescatar la mirada de las autoridades gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil en torno a esta problemática. Con esta sección se brinda una percepción de otras voces que, en contrastarse con las voces de las víctimas, permiten situar el problema de la trata como un problema público (Gusfield, 1989) al cual las autoridades gubernamentales responden de manera parcial, insuficiente e insatisfactoriamente, como se verá a continuación.

La agenda de algunos abogados se ha dedicado a estudiar el mecanismo para que un giro negro se instale y permanezca, evitando a toda costa su clausura dentro de un marco “legal”; por supuesto que apoyado por funcionarios corruptos.

Proceso de instalación de un “giro negro”



Gracias a Dios ya conozco muy bien los mecanismos de cómo se instalan esos giros negros, cómo llegan sin ningún permiso; llegan, se instalan y abren y ya están funcionando. Aquí hay que saber que va a llegar el verificador, se van a entender con él, les va a hacer una verificación mal hecha, pero nosotros no podemos clausurar, se van a ir a amparar. Y ya, tienen un acuerdo con un magistrado, con un juez, con alguien que los va a dejar funcionar seis, siete meses, un año, dos años, tres años, hasta que a ellos les convenga estar ahí.

¿Cómo vio usted este problema?, ¿que ocurría en esa delegación en su momento?

Nosotros, cuando yo llegué a la delegación Azcapotzalco a iniciar mi gobierno... Para empezar quiero comentarle que yo he vivido toda mi vida en Azcapotzalco, ahí nací, en esa delegación nací, en esa delegación he vivido prácticamente toda mi vida; entonces, la conozco muy bien.

Es una delegación que no se ha distinguido propiamente por tener zonas específicas donde, digamos, se reúnen a ofrecer sus servicios las sexoservidoras, o se pudiera detectar algún espacio específico de prostitución, por así decirlo, ¿no?, por así llamarlo. Sin embargo, cuando yo llegué al gobierno, había algunos espacios en la vía pública donde se reunían una serie de travestis, o sea, no eran mujeres propiamente; eran hombres vestidos de mujer que estaban ofreciendo sus servicios como sexoservidoras.

De entrada esta autoridad (en su momento autoridad delegacional) considera que la prostitución no es algo que exista en la Delegación Azcapotzalco como un problema social, o detectado como tal; lo que se llega a considerar en su gestión como problema es sólo un grupo de travestis que utilizaban la vía pública y que solamente al haber denuncia de parte de vecino, se actuaba en contra de ellos, de acuerdo a la ley...

Estos dos puntos específicos que le quiero mencionar eran sobre avenida Aquiles Serdán, entre el tramo de la calle de Invierno y avenida Azcapotzalco, avenida Camarones, pero sólo en ese tramo era donde se ejercía, se paraban esos grupos de travestis. Y la

otra zona era en avenida Cuitláhuac, casi cerca del foro cultural, ahí era otro punto donde se reunían los travestís.

Le digo, no llegaban a ser arriba de 15 o 20 personas las que se reunían. Y lo que nosotros llegamos a hacer, en base a la ley de justicia cívica, cada que alguna persona en la calle —porque así decía la ley de justicia, cívica, hoy ya cambió—, cada que una persona, un vecino, un ciudadano se quejaba de la presencia de esas personas, nosotros podíamos acudir con la fuerza pública y obligarles a que se retiraran, solicitarles que se retirara; si no se querían retirar entonces ya se les detenía y se les llevaba por un plazo determinado hacia los separos en el juzgado cívico. Ahí tenían dos opciones: podían pagar una multa e irse, o quedarse encerrados hasta que cumplieran el número de horas que sancionaba la ley en aquella época.

La verdad es que nosotros vimos en ese momento que sí había una gran solicitud por parte de la ciudadanía, de que no quería tener este tipo de gente en sus calles, frente a sus casas, por donde transitas, por donde pasan sus hijos saliendo de la escuela, en donde tienen que hacer ellos la parada del autobús, del microbús, del taxi, y que no los querían ver ahí, ¿no?, sobre todo por la forma en la que se visten. O sea, no van vestidos de mujer sino que van de minifalda, mallas, enseñando prácticamente medio y cuerpo, y pretendiendo de esa manera ofrecer o hacer más atractivo su servicio, y eso molesta mucho a la ciudadanía.

Otra cosa que molestaba mucho a la ciudadanía y por la que nos hacían los reportes era por el lenguaje que estaban utilizando constantemente, por la forma en la que... inclusive ya conocían a los ciudadanos que vivían en la zona y los insultaban.

Se hace énfasis en las cosas que molestan a la ciudadanía de los travestís, motivos por los cuales eran también reportados.

La verdad es que nosotros vimos en ese momento que sí había una gran solicitud por parte de la ciudadanía, de que no quería tener este tipo de gente en sus calles, frente a sus casas... Otra cosa que molestaba mucho a la ciudadanía y por la que nos hacían los reportes era por el lenguaje...

Y última, bueno, porque en ese momento seguramente están haciendo uso de algún tipo de droga, de alguna situación de esa

naturaleza, y bueno, pues [...] en las puertas de los residentes, etcétera, eran las cuestiones de principal molestia que hacía que los estuvieran reportando. Y bueno, pues nosotros acudíamos con la fuerza pública, y luego se les conminaba a irse, y si no lo hacían, hacia los separos.

Las acciones llevadas a cabo como autoridad hicieron que este problema “desapareciera” cuando menos en esa administración al hacer una aplicación rigurosa de la ley.

Creo que por primera vez se hizo mucho énfasis en aplicar la ley, porque algo que yo había venido viendo, que se estaba dando, que eran estos dos grupos que le digo en dos lugares de Azcapotzalco; francamente en mi administración desapareció. A base [de] insistir, a base de retirarlos, a base de quitarlos de la vía pública, acaban por retirarse.

Ésa era la prostitución más seria, el sexoservicio más evidente que se estaba haciendo en la delegación.

Se considera que la prostitución se presenta de una forma muy “velada” en esa demarcación, que por ser una zona completamente industrial, los lugares detectados en donde se ejerce es en bodegas que hacen las veces de hotel y en las que se ofrece todo un catálogo de servicios (desde masajes hasta relaciones con dos o más chicas) y que mantienen como regla la no ingesta de bebidas alcohólicas.

Posteriormente empezamos a detectar que había algunos sitios en las zonas industriales que aparentemente son bodegas, pero que en realidad son todos unos hoteles por dentro ¿no?, o sea; inclusive tienen toda la fachada, tienen puertas de bodega, tienen un policía de seguridad privada que está ahí abriendo y viendo cómo entran y cómo salen, y siempre están registrando, pero sabemos que adentro tienen una salita como de exhibición donde muestran a las muchachas, a las que quieren que se les atienda... con las [que] pueden ser [a]tendidas; tienen una serie de recámaras ya, de habitaciones ya subdivididas en donde ahí pueden tener relaciones sexuales con estas mujeres. No sólo se les ofrece un masaje sino que se les ofrece relación completa, incluso se les ofrece la cuestión de que: “Con condón cuesta tanto,

sin cuestión cuesta tanto”, por ejemplo, garantizan jovencitas de tal a tal edad, también tienen promociones y es una si son dos, si son tres.

Hay una cuestión en que sí son muy enfáticos, no es bar, no es cantina, tienes derecho a una copa, o sea, el servicio te incluye una copa de lo que tú quieras, sólo para ti, no para las muchachas y se acabó. O sea, no vas a venir a emborracharte [...]

La forma en que es detectado esta manera de ejercer la prostitución es a través de los anuncios de periódico, hablando a los números de referencia y pidiendo informes personalmente; se percibe que es una prostitución “no forzada” porque es un hecho completamente voluntario.

Todo esto nos dimos cuenta porque salen anunciados en el aviso oportuno, y bueno, nosotros pedimos informes: “Si quiero ir, ¿qué tengo que hacer?” Inclusive pedimos informes de: “Si quiero que me contraten, ¿qué requisitos tengo que cumplir?”; por ejemplo, para ser contratada pedían el requisito de [ser] mayor de 18 años, menor de 28, algo así me decían, estar dispuesta a tener relaciones sexuales en grupo de dos o tres mujeres con un hombre, nunca en grupos de hombres. Lo que se cobraba, lo que le pagarían a la mujer que accediera, que pidiera que ese trabajo, el hecho de que era completamente voluntario, que no debería ir obligada por nadie, nadie la debería de estar forzando, y que estuviera muy consciente de lo que iba a suceder ahí, ¿no?

O sea, le digo porque nosotros llegamos a pedir informes tanto del servicio, como de: “Oiga... porque luego también se requiere personal, ¿no?, si quiero ser contratada, ¿qué requisitos debo de cubrir?”.

Más o menos era a grandes rasgos lo que nos estaban diciendo... le digo, hablaban del sueldo, de las ofertas, de las circunstancias en las que sucedía todo esto.

Al analizar la manera en que se puede sancionar a estos lugares con la aplicación de la ley se presenta como algo muy difícil por cuatro razones:

1. Porque las bodegas no estaban dadas de alta, motivo por el cual no podían ser verificadas.
2. Solamente se puede hacer una verificación si hay denuncia ciudadana y no la había.
3. Hay verificaciones que se realiza en conjunto con la Contraloría General, para que no se cometan abusos
4. Y la última es que el comercio sexual no es considerado un delito.

Nosotros estuvimos analizando la posibilidad de cómo sancionas un lugar de esta naturaleza, ¿no?; entonces, vimos que era un poco difícil sancionarlo de acuerdo a la ley.

Segundo, la ley de establecimientos mercantiles nos dice que solamente se puede hacer una verificación si hay una queja de un ciudadano, y la verdad es que nunca hemos tenido queja de ningún ciudadano respecto a este tipo de lugares.

La otra, se pueden hacer verificaciones en un programa que se llama “ordinario”, pero se tienen que hacer en conjunto con la Contraloría General del Distrito Federal, o sea, supongo que es un programa de que vamos a verificar este tipo de establecimientos, para que no se preste a abusos de autoridad...

Y la última es que, finalmente, la ley no sanciona el sexoservicio, o sea, no es un delito, no es una falta administrativa, no había quien se estuviera quejando de ellos o de ellas. ¿Entonces de qué manera entrábamos a prohibir que se diera una cuestión de esta naturaleza?, no estaban haciendo función de cantina, de restaurante, de bar, de nada, ¿entonces de qué manera uno podía clausurar esta situación? Inclusive frente a Hacienda no hay nada que grave el sexo servicio, entonces, como decíamos, “están evadiendo... están lavando...”, no hay forma de poderlo tipificar en momento determinado. Entonces vimos que era un poquito difícil entrarle a la clausura de estas... de estas bodegas que están sirviendo como casas de cita en realidad, ¿no? Ese es el problema de prostitución que hay en Azcapotzalco.

¿En su administración recuerda lo que se llaman giros negros?, que a final de cuentas es un mundo de actividades ilícitas resu-

midas en un solo rubro: giro negro. ¿Recuerda dentro de esos giros negros cuál sería el peso relativo de las actividades asociadas a prostitución?

Ése es el tipo de prostitución que por lo menos yo pude observar el tiempo que estuve en Azcapotzalco. Ahora, también yo creo que tiene una explicación, ¿por qué se da de esa forma? Porque Azcapotzalco es una delegación que, pese a que está en el centro de la zona metropolitana —porque tenemos un mapa poderosísimo hacia el centro—, estamos en la periferia del Distrito Federal, y a pesar de estar rodeada por delegaciones tan conflictivas donde hay mucha prostitución, mucho sexoservicio, mucho ambulante y muchas cosas de ese estilo —como es la Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Naucalpan, Tlalnepantla, que son lo que nos rodea inmediatamente—, se piensa que el problema de la prostitución no se ha desencadenado en gran medida debido a la historia y costumbres tan arraigadas que tiene Azcapotzalco; su misma población es la que no ha permitido que la prostitución proliferara en la zona.

Entonces, inclusive nuestros pueblos se llaman —y defiende que son pueblos, no barrios, no colonias; ser pueblo ahí tiene un rango superior a ser colonia—, entonces el pueblo de San Pedro Jalpa, San Pablo Jalpa, San Miguel Amantla, Santiago Ahuizotla, San Juan Cuijuaca, San Francisco Xocotitla, San Salvador Xochimanca, Santo Tomás... San Mancingo, o sea, todas las los nombres van ligados al barrio, a la tradición azteca, perdón, prehispánica, que se tenía en Azcapotzalco. Ahora esas comunidades prácticamente abarcan toda la delegación Azcapotzalco, o sea que soy vecindada natural de la delegación.

¿Qué pasa, por qué no hemos llegado a esos grados? Yo creo que tiene una explicación muy sencilla: Azcapotzalco es la delegación en donde más barrios con una tradición prehispánica hay en el Distrito Federal, por ejemplo, ¿sí has oído hablar de los ocho barrios de Iztapalapa [...]? Nosotros tenemos 27, para empezar, somos la que más los tiene. A lo mejor la única diferencia es que nosotros no los... no hemos hecho una tradición a lo mejor tan vistosa como de repente lo de las tres caídas [en] Iztapalapa, alguna cosa de ese estilo, pero nuestros barrios, los

que se consideran los naturales, los nativos de Azcapotzalco, que tienen sus raíces desde la época prehispánica, lo han conservado. Ahora, esas comunidades prácticamente abarcan toda la delegación, aunque se les han insertado en algunas unidades habitacionales como la del Rosario, o como pudiera ser la de San Martín Xochinagua o como pudiera ser alguna nueva... alguna unidad habitacional muy grande —usted sabe que existen unidades habitacionales muy grandes como la de Azcapotzalco, especialmente el Rosario—, se han venido a insertar en estas comunidades, y estas comunidades quiero decirle que participan mucho; o sea, son las mismas que se encargan de la fiesta del santo patrono, pero también son las mismas que de repente usted se encuentra que están metidas en el Comité de Seguridad Pública o que están metidas en el Comité Vecinal, o que están metidas en la Asociación Civil, digamos, de Azcapotzalco de tal cosa, etcétera. Entonces, con una gran autoridad moral porque han defendido mucho su tradición, su forma de vida, su estatus; con una gran participación de ellos mismos, de las comunidades en el área de participación ciudadana que se va dando oportunidad el gobierno, ahorita son los miembros de los comités vecinales, como le digo, pero a lo mejor hace 10 años eran los que competieron para ser consejeros ciudadanos, y a lo mejor hace 20 años eran los jefes de manzana, presidentes de colonia, entonces siempre han estado metidos.

Entonces, yo siento que siempre le han estado poniendo un freno a la autoridad y creo que en Azcapotzalco era muy importante ese freno que le ponían a la autoridad. ¿Por qué razón? Pues porque normalmente teníamos autoridades nombradas por otra gente —como ellos dicen—, nunca fueron gente de Azcapotzalco. De hecho, yo tengo el honor de haber sido la primer[a] jefa delegacional electa y además de Azcapotzalco, o sea que si bien a mí no me podrían tomar como “natural”, como dicen ellos, porque no vengo de una raíz prehispánica, mi familia se asentó ahí en los años cuarenta yo nací en los sesenta y toda mi vida he sido de Azcapotzalco, o sea que soy vecindada natural de la delegación.

Entonces, le digo; ellos han hecho un cerco muy fuerte de participación ciudadana en el que... sí, llegaba una autoridad,

me recibían; ahora sí que: “Está bien, nos están mandando, al que nos va a gobernar, pero éstas son nuestras reglas: no queremos esto, no queremos lo otro y vamos a cuidar esto [...] y si jalas bonito, vamos a jalar bonito, y si jalas feo, te las vas a ver con nosotros, porque no lo vamos a permitir”. Yo por ejemplo, no necesité a lo mejor llegar y que me hicieran esa advertencia. Cuando yo llego a la delegación, yo la he visto desarrollarse, yo he visto los cambios que hemos tenido cuando han estado [...] por ejemplo, cuando están los consejeros ciudadanos; algunos de ellos eran líderes de ambulantes y como una condición para aprobar [...] era que el consejo ciudadano lo aprobara, pues entonces vimos cómo algo que no existía en Azcapotzalco empezó a existir: el ambulante. ¿Por qué? Pues porque algunos consejeros ciudadanos... algunos ciudadanos miembros de ambulantes vieron la oportunidad y dijeron: “Ahorita me inscribo, gano y voy a tener una forma de presión y de representación en la delegación”.

Yo he tenido la oportunidad de ver toda esa evolución, de ver... cómo se van comportando, cuáles son las condiciones de vida que se van dando; yo misma soy de las que ponen condiciones, a mí no me gusta que crezca el ambulante como está creciendo, a mí no me gusta que... salir de mi casa y ver que hay prostitutas en la esquina, a mí no me gusta de repente enterarme que ya existe toda una zona de bares y de antros y de *table dance* y todo ese tipo de cuestiones, yo como ciudadana de Azcapotzalco así pienso, y a lo mejor así pienso porque así piensa mucha gente de Azcapotzalco, no porque sea del PAN o porque sea de una determinada corriente ideológica. Así pienso y así he visto que la gente piensa y así he visto que la gente quiere ver su delegación, ¿no?, con otro estilo totalmente distinto.

Ésa es la parte interesante, cuando yo llegué no me lo tuvieron que decir, yo ya sabía como quería la gente vivir en Azcapotzalco, inclusive una de las metas que me puse fue: háganle como quieran pero yo no voy a dar licencias para que se abran bares ni cantinas. A lo mejor pueden tener todo el derecho de [...] pero que yo lo haya dado, yo no lo di. ¿Por qué?, porque la gente de Azcapotzalco no lo iba a ver como que tenía derecho, cumplió con to-

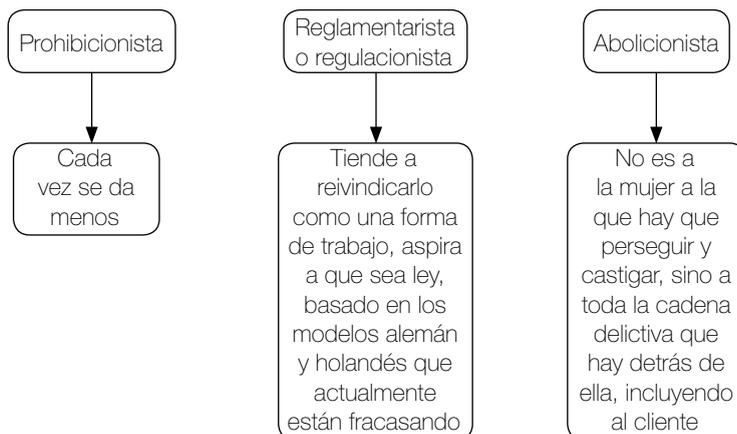
dos los requisitos... lo iban a ver como: “¿Cuánto le habrán dado a Margarita Saldaña para que diera una licencia de bar?” [...]

No me gusta la gente... no hay necesidad, no lo vamos a hacer. Y nada más le explico rápidamente: cuando pasó lo del antro este “Lobohombo”, algo así, empezaron a correr y yo creo que debieron haber pensado un lugar donde se podía hacer; gracias a Dios ya conozco muy bien los mecanismos de cómo se instalan esos giros negros, cómo llegan sin ningún permiso; llegan, se instalan y abren y ya están funcionando. Aquí hay que saber que va a llegar el verificador, se van a entender con él, les va a hacer una verificación mal hecha pero nosotros no podemos clausurar, se van a ir a amparar. Y ya, tienen un acuerdo con un magistrado, con un juez, con alguien que los va a dejar funcionar seis, siete meses, un año, dos años, tres años, hasta que a ellos les convenga estar ahí.

Entonces, como yo conocía muy bien el mecanismo, porque no en balde le sirve a uno estar en la política, desde joven andar en la calle y conocer a las personas.

Las declaraciones de la otrora delegada hacen evidente la existencia de un desconocimiento de las autoridades de la dinámica del negocio de trabajo sexual en la Delegación. Pero no sólo un desconocimiento, sino que de alguna manera existe la tendencia a modificar la situación real del fenómeno, rigiéndose por las voces de los pobladores, pero sin llegar de manera directa tanto a la atención a las víctimas como a los explotadores y las redes levantadas en torno a éstos. Es clara la centralidad de las acciones de la Delegación por regularizar el establecimiento de “giros negros”, pero no hay un énfasis en las personas concretas que forman parte de estos establecimientos; es decir, son estos elementos los que han definido el problema público de la trata por parte de las autoridades gubernamentales.

Enfoques sociojurídicos para enfrentar el fenómeno de la prostitución



Hay tres enfoques sociojurídicos para enfrentar el fenómeno de la prostitución y la trata: el prohibicionista, que afortunadamente cada vez se da menos [...] de esa manera de ver el problema; el reglamentarista o regulacionista, que es el que tiende a reivindicarlo como una forma de trabajo y que aspira a que sea una ley, y se basa en los modelos sobre todo alemán y holandés, que están fracasando en este momento.

Porque ahí en Alemania, si se quedan desempleadas, después de un año las pueden obligar —si quieren seguir manteniendo la pensión de ese empleo— a que se vuelvan prostitutas. Ahí es al revés: “Yo te obligo porque si no, te quito la pensión”. Ahí ha crecido mucho la industria del sexo y está, incluso yo diría; orientada, como en Colombia: los grandes capos del narcotráfico tienen mucho peso en la orientación de la política nacional.

En Holanda y en Alemania los capos de prostitución en la trata están orientando la economía y la política de esos países, y las otras, que estamos por ahí, ¿no?, abolicionistas, yo me reivindico abolicionista, donde creo que a la mujer; finalmente no hay que perseguirla, no hay que castigarla; lo que hay que hacer es

perseguir a toda la cadena delictiva incluyendo al cliente, porque yo creo que es un sistema ilícito o de industria ilícita que se rige bajo la ley de la oferta y la demanda, y que: “Si me piden más chiquitas, más chiquitas voy a traer, si me piden ahora viejitas, pues viejitas les voy a traer”, si le piden carne nueva, va a ver de dónde trae carne nueva, si le piden lluvia de oro y todas esas cosas, pues a ver quién se deja hacer todas esas cosas, ¿no? Y el riesgo de la salud es altísimo con esas prácticas.

Entonces, lo que menos le importa es qué siente ella, qué quiere ella o dónde va a acabar ella, o cómo va a acabar ella; o el niño, la niña o la mujer. Muchas prefieren no meterse en esa discusión para no entrar en contradicción en otras; si es una forma de violencia o es un trabajo. Y eso hace que casi nadie quiera hablar del tema, eso hace que muchos políticos le saquen la vuelta, eso hace que no haya una claridad y no se pueda exigir una verdadera política pública en relación al tema.

3.7. RESPUESTAS AL PROBLEMA POR PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL⁹

Esta sección del estudio indaga sobre las acciones específicas de las organizaciones de la sociedad civil, su conocimiento específico sobre el tema y la percepción de la problemática de la trata. En este sentido, se observa que las muchas de organizaciones civiles que están de cerca de las mujeres y menores víctimas tienen una lectura amplia de los actores involucrados; aun cuando tengan áreas específicas de acción, existe la percepción de que son necesarias acciones integrales.

⁹ En la Introducción se hizo referencia a las acciones emprendidas en la materia por parte de las autoridades gubernamentales en la ciudad de México.

Cuadro 2. Algunas acciones de las organizaciones civiles entrevistadas*

<i>Acciones</i>	<i>Método</i>
Campaña de prevención de la explotación sexual infantil	En 30 estados las mismas compañeras visitan lugares donde se ejerce el comercio sexual y se les informa cómo las enganchan. Se trabaja con testimonios de casos afortunados y desafortunados
Ingresar al reclusorio al explotador	Proceso jurídico
Campañas de prevención del delito de trata en centrales camioneras	Se instrumentó debido a la fuerte estrategia de reclutamiento en las centrales camioneras
Se estableció como política pública una coordinación central dónde prevenir.	Se hizo trabajo de prevención en las escuelas
Se trabajó prevención en las centrales de autobuses con videos, pósters, folletos, a todas las mujeres que llegaban solas; la idea era también entrar al aeropuerto de la ciudad de México y, bueno, la persecución de los explotadores.	

Se hizo una coordinación donde participaba un representante de cada delegación, un representante de la Procuraduría, de la Secretaría de Seguridad Pública, del Tribunal Superior de Justicia, de la Fiscalía de menores, etc., como Actividades de Desarrollo, la Cámara, la Asamblea Legislativa y...

Se rescataron diez niñas en el callejón de la Soledad.

Se realizaron convenios con las delegaciones para retirar de trabajar a las menores y llevarlas al albergue

Prevenir la infección del VIH/SIDA en mujeres y hombres que se dedican al trabajo sexual

Trabajo de prevención sobre prostitución infantil

Han sido atendidas 3 500 mujeres de la zona de La Merced

Apoyar en 30 estados las quejas por violación de derechos humanos

Formación de la Red Mexicana de Trabajo Sexual

Acompañamiento durante el proceso de dejar al explotador, presentar la denuncia y la recuperación de los hijos

Vínculos con organizaciones internacionales similares

Talleres dentro de las vecindades

Buscar el arte como una expresión de denuncia

Coalición Regional para América Latina y el Caribe

Cuadro 2. (conclusión)

<i>Acciones</i>	<i>Método</i>
Defensa de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y los niños	
Promover iniciativas de ley	
Casa hogar de puertas abiertas como una alternativa de forma de vida	
Lograr como autoridad ordenar las verificaciones y darles seguimiento con conocimiento de causa	

* Las organizaciones civiles entrevistadas trabajan su propio proyecto, algunas tienen contactos internacionales con sus pares, pero a nivel nacional y local no terminan de hacer un frente común por la diversidad de intereses.

Lo que sí te puedo decir es que los culeros que hemos metido al reclusorio y que son redes de familias, la familia le piensa, ya los explotadores van cambiando esas pinches actitudes de decir: "Ah, pues como está solita, me la voy a chingar". No, ya nomás se enteran que estamos nosotros y sí hay un cambio muy fuerte. Metí a un explotador hace dos años, pero es una banda de cinco hermanos que se dedican a lo mismo. Otro hermano de éste que metí al reclusorio le quiso hacer una [...] a una muchacha. Fui, hablé primero por las buenas con él; él dijo: "No hay pedo, no quiero tener problemas con usted ni con la chica", [y] que va y le entrega a su hijo. Entonces, sí hay cambios, sí hay cambios, pero bueno, que denuncie quién los conoce; hay gente que no.

Después pudimos detectar también que había una fuerte estrategia de reclutamiento desde las centrales camioneras, y se estructuró toda una campaña en las centrales.

Establecimos también, como otra política pública, una coordinación central, donde íbamos a prevenir; entonces sale todo un trabajo a las escuelas, de prevención, de alerta. El trabajo que se estaba haciendo en las centrales de autobuses, con videos, con pósters, con folletos; a todas las mujeres que llegaban

solas a las centrales de autobuses, y al final creo que nunca pudimos entrar al aeropuerto, pero la idea era también entrar al aeropuerto de la ciudad de México y bueno, la persecución de los proxenetas.

Entonces hicimos esta gran coordinación donde participaba un representante de cada delegación, un representante de la Procu, de la Secretaría de la Seguridad Pública, del Tribunal Superior de Justicia, de la Fiscalía de menores, etc. Nosotros, como actividades de desarrollo, pues en ese tiempo no estaba en equidad. La Cámara, la Asamblea Legislativa y... entonces rescatamos creo que diez niñas una vez; ahora están en el callejón de Santo Tomás, pero en aquel tiempo estaban en el callejón de La Soledad, era la famosísima pasarela...

¿Cómo es esta campaña?

Es de prostitución infantil y la estamos llevando en estos 30 estados con las mismas compañeras; se visitan todos los lugares donde ellas trabajan, pero con las mismas compañeras para que vean cómo las enganchan, qué es lo que les dicen. Porque son tan estúpidos que siempre les dicen lo mismo, entonces, casos reales y testimonios de las mismas compañeras de qué le pasó y cuál fue su final ¿no?, porque así como les conté los bonitos, pues también ha habido casos [en] que no hemos podido recuperar a los hijos de ellas porque se desaparecen y ¡encuétralos!

En La Merced, en Circunvalación, en Tacuba. Ahí hay adolescentes y todo lo que es... todas las chicas, casi de Sullivan, en la noche. Entonces los explotadores van y las llevan a Sullivan, pero en Circunvalación hay muchísimas, de ahí nos hemos traído nosotros a muchas niñas, porque además tenemos convenio con las delegaciones, para que las retiren de trabajar, que retiren de trabajar a las menores si llegan a ser denunciadas, que hay menores. O que las vea la misma autoridad, entonces las retiran y las traen para acá, para la casa hogar.

Yo no voy y me meto a ver: "Te voy a venir a checar cuántas tienes", no, ésa es cuestión de la autoridad. Lo único que a mí me toca es: si ya la trajeron, "cálmate maestro". Sí han llegado a venir, "cálmate, es una, no te busques problemas, mejor déjala", y

sí la han dejado, entonces no ha habido ningún problema. Es más fácil para nosotros que para la gente externa dar con ellos.

¿Cuáles son los propósitos [de Brigada Callejera]?

Pues el primero es prevenir la infección del VIH/SIDA en mujeres y hombres que se dedican al trabajo sexual; el segundo es hacer trabajo de prevención sobre prostitución infantil, que cada vez, desgraciadamente, va incluyendo a muchos menores de edad para esta gran industria. Defensa de los derechos humanos también.

Estamos ya en 30 estados de la República Mexicana. Estadísticas de ese punto no tenemos; lo que sí te puedo decir es que en la zona de La Merced atendemos a 3 500 mujeres, y en los demás estados son puntos donde más se concentran... pues las compañeras, o que sufren más violación a los derechos humanos.

Aquí se atiende a toda la persona que quiera un servicio, aquí hacemos pruebas de VIH totalmente gratuitas y que nos salen carísimas, y que nadie nos da un peso. Hacemos papanicolaos y atención médica de infecciones de transmisión sexual, se apoya también a los hijos de las compañeras. Esto tiene que ser integral.

Brigada Callejera ayudó a formar, a constituirse, organizaciones civiles como asociación, como cooperativa, de las mismas compañeras para que ellas también tengan su propia voz, y nosotros seamos nada más como una guía ¿no?, y que ellas sean las que hablen por su misma problemática. Tan es así, que formamos la Red Mexicana de Trabajo Sexual, pésele a quién le pese. Antes decían: "¿Y tú por qué hablas si tú no eres trabajadora?", "oye, pero estoy aquí en el medio y estoy viendo esto y esto y esto". ...ahora ya cuento con una persona que sé que no me va a dejar a la deriva, que me va a acompañar en todo mi proceso, desde cuando ya quieren dejar al explotador, lo quieren demandar y quieren recuperar a sus hijos. Antes no, muchas no se atreven a hacer eso. Aquí muchas, hay varias organizaciones que trabajan, pero tú pregúntales cuántas demandas o a cuántos explotadores han metido al reclusorio y te van a decir que no, porque [...]

¿Cómo cuántas demandas han levantado contra explotadores?

Ahorita tenemos... cada año son alrededor de 20 demandas. Cuando ellos se enteran que ella ya está en Brigada Callejera metida en un asunto de éstos, ya mejor los cabrones se echan para atrás y les dan a sus hijos a las compañeras, porque estamos actuando y ya saben que nosotros no nos vendemos con nadie. Ha tenido muy buen resultado, más ahorita que tenemos una campaña muy fuerte contra explotación sexual infantil. Al menos la gente que viene aquí ven hechos.

¿Ustedes no han trabajado acercándose a ellos para tratar de... no sólo conocer su lógica sino cambiarles la lógica?

Sí, hay gente con la que se ha podido trabajar y otra que no le importa, ¿no?; no tienen escrúpulos. Donde lo hemos logrado es a partir de que ellos nos den toda la constancia que tenemos en nuestro trabajo, resultados, porque también ellos han sido afectados por el VIH/SIDA. Ése es el principal motivo que tal vez los ha hecho primero platicar y luego cambiar sus actitudes, y con los que no, porque pues... ya es gente mala, de veras, con toda la palabra, que no le interesa nada más que el dinero.

Cada caso que denunciamos, cada chica que recuperamos, cada niño que lo llevamos con su mamá, para nosotros es una satisfacción que... dices, bueno, es uno, son dos, son veinte, son los que sean, gente que también ya decide retirarse, aunque sea ahorita, por el proceso de trabajo con las compañeras, y que pongan sus negocios propios y eso, dices, bueno ya son más.

Aquí se capacitan, vamos, a otros países, conocemos la experiencia de otros lugares; también tenemos que involucrar abogados porque muchas veces... Somos veinte. Casi son puros sociólogos, médicos, psicólogos, abogados, ahí más bien es por caso.

Aquí primero se investiga a la gente y luego ya se decide entre ellos. Se capacita, ya que fue aceptado se capacita a la persona. Nosotros afortunadamente siempre hemos tenido sistematizado todo nuestro trabajo, que ya hemos hecho bastantes libros, y probados. Nosotros también hemos cometido muchos errores, ¿no?, porque no encontrabas cómo hacerlo, por ejemplo, yo cuando

empecé en esto ¡chin...! Pues nada más estaba ahí el maestro Francisco Gómez Jara y fue el que nos fue guiando.

Brigada, ¿con cuánta gente empezó?

Como cuatro, estudiantes de sociología.

¿Ahora ya son 20?

A veces más, a veces menos. Somos gentes con licenciatura, muy fácil no nos dejamos manipular por la gente, porque conocemos, porque somos gente preparada y hacemos nuestros planes de trabajo. Porque así como ellos hacen sus estrategias, también nosotros tenemos que hacer nuestras estrategias. También hacemos nuestras evaluaciones anuales.

Tenemos una página, tenemos libros, tenemos... pues somos una organización que rinde cuentas a la sociedad, porque tenemos deducibles, recibos deducibles de impuestos. Por lo tanto, cada año nos auditan para que cada peso que entra aquí, quién sea el responsable de cada área tiene que entregar resultados y sus debidos comprobantes.

Aquí respetamos mucho la confidencialidad de la niña. Yo creo que por algo nos hemos ganado el respeto de la gente. Sabemos internamente cuánta gente atendemos, cada una para qué viene, por dónde está y cómo está la violación de los derechos humanos y como está el SIDA. A nosotros no nos pueden engañar de las cifras que dan, aquí tenemos nuestro consultorio y sabemos cuánta gente... y digo, es representativo porque estamos en 30 estados, no nada más hacemos diagnósticos de aquí sino de los 30 lugares donde estamos.

¿La idea es cubrir todo el país, en parte?

No, no tenemos esa capacidad. No podríamos ni nos interesa estar en todos los estados ni estar en contacto con toda la gente, porque ya es un trabajo mal hecho. Mejor ser honesto y decir: "Puedo esto y hasta ahí".

A nivel internacional ¿no tienen vínculos con organizaciones parcidas a las de ustedes?

Sí, claro.

¿Tú eres socióloga?

Sí.

¿Por Francisco, que fue tu maestro...?

Francisco Gómez Jara. Él nos invitó a hacer una investigación, te voy a ser honesta, se me hizo muy poca madre de parte de él de nada más investigar y no actuar. Cuando nosotros le dijimos: "Oiga maestro, muy bonito, usted quiere saber cuáles son sus violaciones de los derechos humanos, cuántas están trabajando en cada lugar, pero... ¿y esto qué?" No pues yo nada más voy a hacer la investigación, la voy presentar y lo que le sirva a la gente, diputados o legisladores, pues que lo utilice" ¿Pero que más? Tienes mucha gente para actuar, directamente... "No, yo hasta ahí voy a hacer". Entonces, cuatro compañeros, éramos 20 compañeros los que estábamos haciendo la investigación, y cuatro solamente nos juntamos para actuar. Y has de cuenta, empezamos como locos, una hora dedicándole de tiempo, porque trabajábamos y estudiábamos, o sea, no somos niños popis que nos den dinero para que nos mantengan la carrera.

Entonces, ya esa hora fue insuficiente, y cada vez más broncas, y aparte, pues no namás con ellos sino ya te veían y así como de... no estés chingando, los explotadores y las madrotas. Y dijimos: "Ah, ¿pues ahora dos horas, no?" No fue suficiente, tres horas, cuatro horas, hasta que terminamos la carrera ya le dedicamos la... el tiempo adecuado. Y pues, ahora forma parte de nuestras vidas. Seguimos sólo tres, sólo tres seguimos de los que empezamos. Uno como estudió derecho, qué bueno porque necesitábamos [...] y tú sabes que los abogados ganan buen dinero y pues, quieren estar en otro rubro.

¿Ustedes tienen financiamientos de qué tipo? De la empresa privada, de...

Mira, a nosotros no nos interesan los recursos, por mí que se los metan por el culo, afortunadamente hemos sobrevivido por nosotros, somos, toda la gente que trabajamos aquí, somos con

una licenciatura. Aparte de esto, nos dedicamos a otras cosas, porque aquí nadie cobra un peso. Aquí al único que se le paga es al doctor.

¿Con qué mantienen las instalaciones?

Con nuestro proyecto de mercadeo de condones. Afortunadamente, después de que a CENSIDA le retiran el apoyo económico, la agencia internacional, [...] nos lo recortan más que 1 600, cuando tú apenas empezabas ese trabajo de sensibilización, porque era increíble que no usaran condones.

Sacamos nuestra marca que se llama Encanto, y la quiero como si fuera un hijo mío; la verdad es un hijo que he visto crecer, ahora sí que todo. Un condón de calidad, es el que nos da todo para subsistir ahorita. Es lo que nos da mayor dinero para estar aquí, que no está tan caro, no cobramos ni un peso por hacer pruebas ni [por el] medicamento.

Aquí lo que hemos estado haciendo es cerrar un círculo; de nada te sirve decirle a una persona: “Estás infectada o tienes esta infección” si sabes que no va a comprar el medicamento de una infección de transmisión sexual, y lo que tratamos es de darle todo el tratamiento.

¿Es una organización laica?

Somos muy respetuosos y cada quien aquí decide a qué religión le va. Tuvimos que implementar talleres dentro de las vecindades porque los niños no van a un centro comunitario, los niños no tienen para gastar mas que en golosinas porque es lo que les bombardea el medio, los medios audiovisuales; la televisión, por ejemplo...

Mira, ésta es una organización que nace hace 15 años; Everardo es el que formó toda esta comunidad. Y nos hemos ido sumando a lo largo de estos años; en mi caso, tengo seis, siete años aquí. El joven que estaba aquí empezó pollito, a los 18, 19 años. Hay gente que se ha ido, hay gente que se ha quedado; pero nos dedicamos a una circunstancia especial: que es buscar a través del arte un poco [de] denuncia, un poco... resentimiento sobre esta humanidad que nos tocó vivir. Entonces, creemos que el principal refugio es... como método de denuncia; es el arte.

Nuestra organización se llama Los Olvidados. Tenemos 15 años y sobre todo ése es el trabajo más fuerte que hacemos anualmente, y tratamos de que a través de nuestras piezas haya una crítica social. También hacemos teatro, hacemos video, hacemos escritura, tenemos tres libros editados; [...] Tepito 1, luego escribo Tepito 2, mi libro que es Nezahualcóyotl de los últimos días, es un cuarto que acabamos de sacar; que es una antología de escritores de los barrios de la ciudad de México y zona conurbada.

Como el caso de Everardo, que es una persona muy sensible, tenemos gente joven que se ríe a la menor provocación; tenemos de todo. Somos un grupo que creo que tenemos una riqueza en cuanto a edades, o sea; los adultos somos Everardo y yo; está el intermedio como sería Candelas, que estuvo hablando hace rato; está treintañero como Julio, que estuvo aquí; tenemos veinteañeros...

Pero bueno, elegimos esta vida para ser independientes en nuestra manera de pensar, ése es nuestro objetivo y no lo vamos a abandonar, preferimos seguir carrascaleando, mentándole la madre a las instituciones... estando a contracorriente, pero tener un pensamiento liberador, un pensamiento que nos deje satisfechos de decir: estamos actuando en conciencia con la vida que nos tocó vivir, ésa es nuestra función.

¿Cuál es el nombre completo de la organización y desde cuándo funciona?

Son dos, Los Defensores Populares, A.C., que se constituye en 1994, y que en 1998 fue designada, seleccionada como coordinadora nacional, o directora nacional, de la Coalición contra el Tráfico de la Mujer; formamos parte de una colación regional para América Latina y el Caribe.

Después, en el 2002, la compañera economista Zoraida Vásquez, que era la directora nacional, falleció. Nos invitaron, me invitaron a mí, Teresa Ulloa, a ser la directora general para América Latina y el Caribe, y desde 2002 estamos asumiendo la dirección general, aunque fue hasta noviembre del año pasado que la constituimos legalmente. Pero Defensores tiene ya muchos años, y tiene Defensores aparte un antecedente de una asociación que se

llamaba Colectivo Jurídico Compañera, de 15 años, pero después nos dimos cuenta que era necesario trabajar con equipos interdisciplinarios, y así fue como nos... fuimos involucrando.

Bueno, Defensoras Populares trabaja en contra de la discriminación y la violencia de género de cualquier tipo, en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, las niñas, los niños y la familia. Promoviendo, dando capacitación o dando servicios directos a la población; pueden ser tribunales, apoyos psicológico, médico, etc. En todo el país.

¿Y el otro es un organismo de miras más, digamos, latinoamericanas?

Sí.

¿Con una temática parecida o...?

Específicamente explotación sexual. En Defensores se trabaja el tema, pero se trabaja como parte de la violencia de género y violación de los derechos humanos. La armonización. Bueno, de por sí históricamente hemos promovido armonización de leyes. Todas, aplicación de las convenciones; la CERAU, la Convención de los Derechos de la niñez, la Convención de [...], y después la Convención de 1949; más específicamente en el tema y el Protocolo de Palermo. Todas tienen componentes muy importantes sobre el tema de la explotación sexual comercial, pero la Coalición solo trabaja ese tema. Defensoras trabaja ese tema más discriminación y violencia de género, en general.

¿Podrías ampliar un poquito más esto, cómo lo ves?

Nosotros hicimos ahora, estamos haciendo un proyecto para reeducar adolescentes acerca del tema de la demanda; unos grupos focales muy interesantes donde buscábamos los ritos de iniciación, entre los tantos ritos de iniciación; el de la iniciación sexual, y el resultado de los grupos sexuales en las ciudades, las grandes urbes, fue que ya no se usa que el papá, el hermano mayor o el padrino lo lleve con la prostituta a que le enseñe; cosa que no es así, todavía es común en las zonas de provincia, las zonas rurales o las zonas indígenas, todavía es eso una costumbre vigente.

Lo que nos encontramos en las ciudades es que están empezando en la secundaria a tener su primera relación sexual, generalmente con una compañera, su novia, su amiga. Pero lo que sí hemos hablado mucho fue que empiezan entre los 8 y los 12 años el consumo de la pornografía, y que a la larga eso los va haciendo crecer con unos niveles de frustración muy altos, porque nunca van a estar dotados como están dotados los que ellos ven en la pornografía, y las mujeres con las que se relacionan no tienen capacidad de relacionarse [y] tampoco tienen los cuerpos de las mujeres que ellos ven. Entonces, los niveles de frustración con los que crecen en ese tema son altísimos, pero además los hace ser sumamente violentos en sus relaciones sexuales, y con mucho grado de cosas... muchas fantasías, para que no digan mis compañeras feministas que estoy en contra de las fantasías sexuales.

Este conjunto de pocas organizaciones y muy desiguales en su concepción, en su práctica, en sus fines; sin negar que existen esas grandes diferencias, ¿no podrían formar una especie como de frente circunstancial para alimentar que este tipo de iniciativas como la que tú mencionabas ahora, se echen a andar?, es decir, dar los primeros pasos con cierta garantía de que el cambio de una administración a otra no barra las buenas ideas y los buenos programas.

Lo que pasa es que estamos... ya casi como condicionadas a que cada año, cada seis años tenemos que volver a capacitar, a papelear, a ubicar. Bueno, por ejemplo Sin Fronteras tiene la posición reglamentarista y nosotros regulacionista; sin embargo, en la ley de trata estamos jalando juntas. Hay otras organizaciones que igual están en la red esta de infancia, ahí. Pero hemos hecho muchas cosas juntos en el tema de explotación sexual comercial de la niña. Entonces sí, uno trata de ir buscando alianza, y bueno, uno sabe quiénes son sus aliados estratégicos y quiénes son sus aliados... digamos, no estratégicos, tácticos.

¿Qué tipo de amenazas o de acciones en contra de ustedes eran más frecuentes?

Sí hubo varios golpes a compañeros, de intimidación, que cuando nosotros pasamos nos insultaban, nos decían que qué chingados hacíamos, desde que todavía nos sacaban navajas, desde botarnos, el acoso con la misma policía para que no estuviéramos visitándolas; fueron muchas cuestiones y, sin embargo, pues yo veo que la gente que está aquí, está por un compromiso, ¿no?, y que tal vez porque vimos cómo a muchas las golpeaban, no nada más ellos sino también la de las camionetas, toda esta gente que está involucrada nos fue haciendo como más fuertes, como decir: "Putita, pues si eso le pasa a la compañera", y nosotros teníamos que estar conscientes que tarde o temprano nos va a pasar algo, que ellos mismos lo han dicho, ¿no? Cuando fuimos golpeadas el año pasado, que fue por un explotador que metimos, que estaba involucrado el Ministerio Público y dijo: "Qué casualidad que llegando a tu casa 30 encapuchados con camiones, con patrullas", dime ¿quién va a pagar todo eso? Un explotador por mucho dinero que tenga no lo puede pagar, o no puede extorsionar tanto a la policía.

Enseñarles que hay otra forma; lo que nosotros hacemos es que la Casa Hogar es de puertas abiertas, nada más les enseñamos que hay otra forma de poder sobrevivir, que no nada más prostituyéndose, con las mentiras, pueden sobrevivir, que aquí también se les puede dar lo mínimo necesario, lo primario para un individuo.

Las hermanas oblatas, ¿qué tanto acompañamiento entre ustedes se da?

Más bien de respeto, porque por ejemplo, aunque no coincidamos en muchas cosas, la verdad siempre hemos valorado su trabajo. Creo que de todas las organizaciones que dicen que trabajan con ellas, es la única, al menos para nosotros, respetable. Pero pues no dejan de ser religiosas, que hay ciertas cosas que con ellas no ven. La sexualidad, a pesar de que han sido abiertas, les pesa mucho, la cuestión de los explotadores y las madrotas, pues no se involucran porque saben a lo que le tiran. Cuando hemos tendido apoyo... en esas cuestiones no se meten, porque pues también ahí están, como ellas dicen, si nos metemos...

“híjole, se le voltean o la matan y va a ser contra nuestra congregación”; de todas las que dicen que trabajan y nada más tienen intereses, ellas tienen eso, ¿no?, los sentimientos religiosos y yo he conocido a varias de ellas que han sido las dirigentes de las congregaciones, que las he llegado a respetar porque sí se han enfrentado al gobierno y a eso.

Sí, igual, le han querido romper la madre como a todos nosotros; con recursos, con espacios. Cuando estamos en la iglesia La Soledad, invertimos dinero, mucho tiempo, hubo cambios, teníamos alfabetización, tenía todo, muy bueno, ahí fue cuando la gente creció como no tienes idea. Bueno, pues desafortunadamente por denunciar a... ese entonces, a Ramón Sosa Montes de la delegación Venustiano Carranza, pues nos cortó, ¿no?, dicho por el mismo padre de ahí. A él lo corrieron, tenía 25 años de ser sacerdote ahí; demostramos que seguimos trabajando, que seguimos aunque nos maten y nos den por muertos, pero, pues aquí estamos.

Brigada Callejera, ¿cómo la ves?

Esa la pondría entre los explotadores y las madrotas; como una organización terrible que las mujeres en prostitución y los hombres en prostitución ha vivido desde hace muchos años, vendiéndoles condones y talleres de sexo, y que tienen un discurso contra el VIH y que se han dedicado a vivir de la gente de la miseria, como un parásito más que pulula alrededor de las mujeres en prostitución.

¿Casa Alianza?

No, bueno, Casa Alianza en realidad no trabaja el tema. Casa Alianza porque los chavitos de la calle se prostituyen le ha tenido que entrar, ¿no?; Casa Alianza está bien; con Casa Alianza podemos trabajar. Bueno, yo he ido a integrarme a una red nacional, propia, con organizaciones con una visión abolicionista y con otras que no saben ni qué rollo, entonces adoptan de muy buen grado —porque andaban conmigo en otros temas— el discurso, porque me tienen confianza y saben que siempre he sido de avanzada y feminista y con un enfoque de derechos humanos.

Tenemos ya una organización en ciudad Juárez, tenemos una organización en Acapulco, ya tenemos una en Veracruz, ya tenemos una en Jalapa, ya tenemos dos en Oaxaca, ya tenemos una en Cancún; ya tenemos un capítulo de defensores populares en Tuxtla; vamos a empezar a trabajar con Martha Figueroa en San Cristóbal y Tapachula. Tenemos una organización en Tlaxcala, tenemos otra organización en Tapachula, también de los jesuitas.

Y bueno, ahora vamos a empezar pues un debate que se tiene para... Marcela tiene el mismo enfoque que tengo yo, ella lo verá también. Ahí vamos como detectando... Mary por supuesto, Marisela inclusive es parte de la coalición, honoríficamente porque sus labores legislativas no la han dejado [...] desde donde está nos ha apoyado lo que ha podido, y también se requiere tener esos apoyos.

¿La constancia y el conocimiento fueron herramientas valiosas para mantenerse y hacer cumplir la ley?

...Le digo, cuando nosotros tuvimos este embate de los antros de la Cuauhtémoc, que yo creo que vieron un poquito difícil continuar ahí, muy cercanos al desastre este del incendio que hubo en el "Lobohombo". Llegaron, se instalaron, se pusieron, sabían cuáles son las condiciones para poderse conservar ahí... Yo logré oficiar ahí, ordenar las verificaciones y decirle desde el director hasta el verificador: yo conozco éstos y por lo tanto sé lo que pueden hacer, sé cuál es el único medio por el que estos tipos se pueden llegar a caer, y si ustedes cometen algún error que provoque que ellos se caigan ellos se van a quedar [...] Yo le voy a decir, hicieron las verificaciones y a los tres días cerraron el [...] "... ni siquiera intentaron el amparo. ¿Por qué?, porque ya los traía bien vigilados; además hablé con seguridad pública y desde la inauguración, todos los días quiero [...]

Con esa técnica que utilicé, estoy muy contenta de poder decir: logramos que no hubiera giros negros en Azcapotzalco; no de esa naturaleza como los que existen hoy en la Cuauhtémoc, en la Miguel Hidalgo, en muchas otras delegaciones. No digo que no haya, pero le digo que son muy difíciles de detectar porque se han cuidado, cuidan esas partes...

Sin lugar a dudas, las organizaciones sociales son un actor importante en la lucha contra la trata. No obstante la gran gama de organizaciones, políticas, ubicación y acciones emprendidas, deja un tanto atomizadas las labores de las mismas en vista de que a pesar de reconocer una diversidad de elementos, personas y redes involucradas en la explotación sexual, no existe un accionar integral en todas estas áreas. Se podría señalar que las organizaciones sociales tienen una definición y acercamiento a la problemática de la trata mucho más apegada a la realidad de los hombres, mujeres, niños y niñas que forman parte de este negocio ilícito; que sus acciones emprendidas buscan acompañar a las víctimas y de alguna manera lograr asistir en las consecuencias de la trata, pero también señalar muchas de las causas de la misma. Las distintas campañas de visibilización del problema otorgan una mirada diferente, en la que se rescatan las inquietudes de las mujeres y lo complejo de la situación que padecen.

3.8. DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TIENEN O PODRÍAN TENER INJERENCIA EN EL ABORDAJE DEL TEMA.

a. Eslabones que hacen o inciden en la cadena de explotación

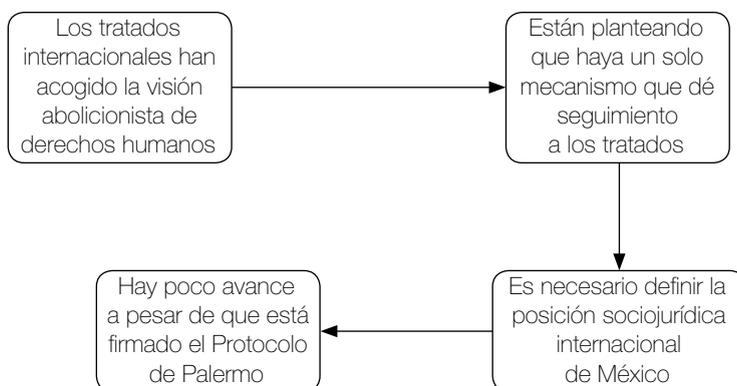
Uno de los principales obstáculos frente al tema de trata son las limitaciones legales y procesales que prevalecen en el nivel nacional y local, empezando por la inexistente tipificación del delito y por la poca voluntad política e institucional para perseguir y sancionar el mismo por parte de las autoridades. En las siguientes líneas se apuntan algunos testimonios que detallan el panorama limitado que se presenta frente a las escasas actuaciones de los actores institucionales con respecto al fenómeno; son voces que recogen detalles de la aplicación normativa, las construcciones legislativas y las acciones policíacas.

En la parte judicial, ¿no habría también que hacer un trabajo...?

Pero mientras que no haya una ley de donde me pueda yo asir... En el derecho penal mexicano, tiene que estar el delito específicamente en la ley, con sus características, sus elementos del crimen y su pena determinada. Así fue como se pudo salvar Andrade, el de [...] porque el delito que supuestamente le estaban achacando, se lo estaban equiparando a otro; de abuso de autoridad, y no era el mismo que desacato judicial y el desacato es una falta administrativa, no es un delito...

b. Visión internacional para abordar el tema de la trata

Existen diferentes lecturas del avance en el nivel internacional para abordar el tema de la trata, aunque fundamentalmente se reconoce la necesidad de la definición socio-jurídica.



Estamos hablando de redes nacionales e internacionales, ¿en el frente internacional por dónde tendríamos que ir avanzando?

Bueno, este... Los tratados internacionales han acogido la visión abolicionista en general, de derechos humanos. Y lo que... el esfuerzo último que estamos haciendo, y creo que donde llegamos a meter el tema de la trata es en las muertes de niñas, relacionado con la corrupción, con lo de las 36 oradoras que hablaron en la Asamblea General, en julio; es la primera vez que organizan audiencias interactivas con la sociedad civil.

La siguiente meta era meterlo a un estudio que están haciendo como forma de violencia contra la mujer. [...] trata, y sobre todo trata con cualquier propósito de explotación, sobre todo sexual. Luego, siguiente... para mí sería generar, que ahora parece que se va a generar [...] porque antes no sé si iban a considerar el protocolo como un tratado de derechos unidos; porque vino la reforma de Naciones Unidas, ¿no? Entonces, ya la Comisión de Derechos Humanos se va a convertir en Consejo, como el Consejo Económico Social, el Ecosoc. Y lo que están planteando es que haya un solo mecanismo que dé seguimiento a todos los tratados. He estado participando en algunos debates por internet, y se ha empezado a perder la especialidad: porque no es lo mismo un tratado que mundialmente tiene que ver con los derechos de los humanos, que un tratado de los derechos de la niñez, o un tratado de violencia contra la mujer, o un tratado sobre crimen organizado.

Cada tratado tiene su propio organismo, entonces, como tienden a abatir los costos de los derechos humanos también ahí; pero eso es por la influencia de Estados Unidos, que ahí los derechos humanos les vienen guangos; entonces no sé. Pero yo creo que [...] mientras no se defina el problema, desde qué posición sociojurídica se debe abordar en la comunidad internacional. Y que solo la comunidad internacional va a tener la fuerza para obligar a los Estados a que realmente adopten la medida. [...], y eso a mí me ha permitido confirmar que si no hubiera un mercado para la prostitución, no habría prostitución infantil ni habría trata; porque son las dinámicas del mercado las que hacen que baje la edad y lo que hace que busquen otras facciones, otros tipos; porque es lo que demanda el cliente.

Establecimos también como otra política pública una coordinación central donde íbamos a prevenir; entonces sale todo un trabajo a las escuelas, de prevención, de alerta. El trabajo que se estaba haciendo en las centrales de autobuses, con videos, con pósters, con folletos; a todas las mujeres que llegaban solas a las centrales de autobuses, y al final creo que nunca pudimos entrar al aeropuerto, pero la idea era también entrar al aeropuerto de la ciudad de México y, bueno, la persecución de los proxenetas.

Entonces hicimos esta gran coordinación donde participaba un representante de cada delegación, un representante de la Procu, de la Secretaría de la Seguridad Pública, del Tribunal Superior de Justicia, de la Fiscalía de menores, etc.; nosotros, como actividades de desarrollo, pues en ese tiempo no estaba en equidad.

La Cámara, la Asamblea Legislativa y... Entonces rescatamos creo que 10 niñas una vez; ahora están en el callejón de Santo Tomás, pero en aquel tiempo estaban en el callejón de La Soledad, era la famosísima pasarela...

Estas campañas que ustedes iniciaron, ¿siguen hasta la fecha?

No existe, y no existe porque este gobierno del Distrito Federal tiene una visión diferente de lo que son las políticas públicas y el desarrollo social; cosa muy diferente a doña Clara [Jusidman], que tenía muy claro cuáles eran las vertientes del desarrollo social y nos hacía a todo su personal trabajar en las vertientes, sin descartar las medidas compensatorias, pero como una forma temporal, necesaria, que tiene que tener un término, y cuando tomó posesión, o antes de que tomara posesión la nueva Secretaria de Desarrollo Social, al cambio de gobierno, ella fue a enfocarse estrictamente en eso, en esa vertiente del desarrollo social, dejando a un lado Construcción de ciudadanía social: para dotar a la gente de habilidades y capacidades para remontar sus condiciones de exclusión por sí mismos.

Entonces yo creo que de todo lo que hicimos en tres años —porque fue un gobierno de tres años— no quedó nada. Es otra visión completamente, se ha concentrado en la parte compensatoria. Y tan es así, que la única política que ha generado el actual gobierno en la ciudad de México es abrir la casa —que ni siquiera está funcionando todavía porque andan buscando recursos pa' echarla a andar— para mujeres de tercera edad en prostitución, que va a resultar ser como un asilo, ¿no?, una medida compensatoria.

Para poder tener una idea de los eslabones que hacen esa cadena de explotación, ¿a quiénes tú meterías?

A los delegados.

Delegados...

Delegados políticos [...] si estamos hablando de directos, ellos serían, porque ellos son los que permiten que hagan todas estas jóvenes y con dinero, y por debajo del agua, sin un recibo, ellos son directos, y no estamos hablando de mil pesos, cada topón aquí cuesta 5 mil pesos.

¿Cada qué?

Cada que te agarran o cada que te cierran tu changarrito; ultimadamente ni lo paga el hotelero, lo pagan las compañeras, si quieren abrir su negocio, tienen ellas que juntar ese dinero. ¿Entonces, quiénes son directos? Los delegados.

¿Funcionarios de otros niveles hacia abajo?

Claro que sí, no, si abajo no, porque todo está desde arriba. Los policías son nada más pendejos que agarran de intermediarios para hacer la chamba de los demás, los de las camionetas igual, desde el 98 se dijo: "No va a haber operativos con las camionetas, son ilegales", y sin embargo sí sigue habiendo. ¿Quién los manda? ¿Dios? ¿Los mandan los hoteleros?, no, los mandan los funcionarios, los de las delegaciones, éstos son los mayores lenones, el mismo gobierno.

Los hoteleros más bien son prestadores de algún servicio, y utiliza el gobierno para no quererle chiflar o reconocer esto como un trabajo porque genera mucho dinero, y dinero que no rinde cuentas. Si esto se empezara a reconocer ya como un trabajo, ellos fueran patrones de ellas y las chicas también no se joderían toda su vida y se terminarían muriendo aquí en el jardín de La Soledad. Más bien tendríamos como nosotros, ¿no?: "Ah, somos empleados, 25 años trabajamos, ahora 35, pero ya aquí tienes tu jubilación".

¿Nada más?

Ministerios públicos que se hacen pendejos, y que hemos visto que también administran algunos lugares de trabajo sexual, algunos jueces. Ésos son los directos.

Los “giros negros, que se llaman como tales, digamos ¿serían otros beneficiarios indirectos?

Pues todos éstos son indirectos. Entonces, aquí lo... ¿por qué existe en las diferentes líneas del metro el comercio informal? Pues por el contubernio entre las autoridades del metro con los comerciantes. ¿A través de que? Del sustancioso capital. Explotar el trabajo de los demás si hay capital. ¿Cómo subsiste? A través de esta situación personal a una situación... de hacer una situación organizada de explotación sexual; pues no es más que a través de las autoridades, no hay de otra, no subsistiría una sin la otra.

Entonces, hay todo un mercado, y éste está organizado, y, vuelvo a repetir, esto está organizado a nivel de autoridades, de la policía, de mandos medios, pequeños; o sea, hay una organización terrible que permite ese tráfico.

Ahí vimos corrupción de los policías, de ellas, de los médicos, de los inspectores de vía pública, de los jueces cívicos, de los judiciales... bueno, era una cadena de explotación contra ellas, y lo que hicimos como primer[a] medida fue retirar la credencial, y como un compromiso muy fuerte, aparte de, las mujeres de cuidarse y de ir constantemente —en ese tiempo, de la Secretaría de Salud—, de estarles dando talleres de sexo seguro. De todas maneras no es el índice más grande en las mujeres, el VIH, en las mujeres también del sexoservicio; es más bien en mujeres casadas fieles. Aunque sí, también nos dimos cuenta de que hay clientes que pagan el triple si lo hacen sin condón, tanto con niños y niñas. Pudimos detectar que el 80% de la población en calle está infectada, precisamente porque luego venden servicios sexuales por una torta y un refresco o por dinero pa’ la droga, y les pagan más si lo hacen sin protección. Entonces, sí es un grave problema de salud pública dentro del Distrito Federal este tema.

La falta de que las autoridades estén sobre las trabajadoras del sexo comercial. Porque como ya no hay autoridades, ya no hay procuraduría, ya no hay... bueno, checamiento por parte de las autoridades de la delegación: que checaban las tarjetas, que tenían que estar sin estar drogada, sin estar tomada, sin que hubiera robos. Ahora ya no hay nada de eso, entonces esto les está

abriendo el panorama, les está facilitando el que se droguen, que delincan, el que... todo, que hagan lo que ellas quieran.

Qué bueno que quitaron las tarjetas, sí, que requete bueno, pero no está habiendo un chequeo real por parte de las trabajadoras del sexo comercial. Entonces, no nos quejemos si cuando menos lo pensemos se nos abre este abismo tan grande de que sean quienes sean las portadoras del VIH, porque no hay quien les hable del problema del VIH, no hay quien les hable de [...], no hay quien les hable del uso del condón. El VIH lo ven muy lejos, el SIDA lo ven muy lejos y cuidado y nos vaya a brotar por ahí. Entonces estamos viendo que las compañeras ya se nos drogan, ya toman, ya todo y bueno, cuando hay droga y alcohol, pues se olvida el condón, ¿no? No se nos olvide.

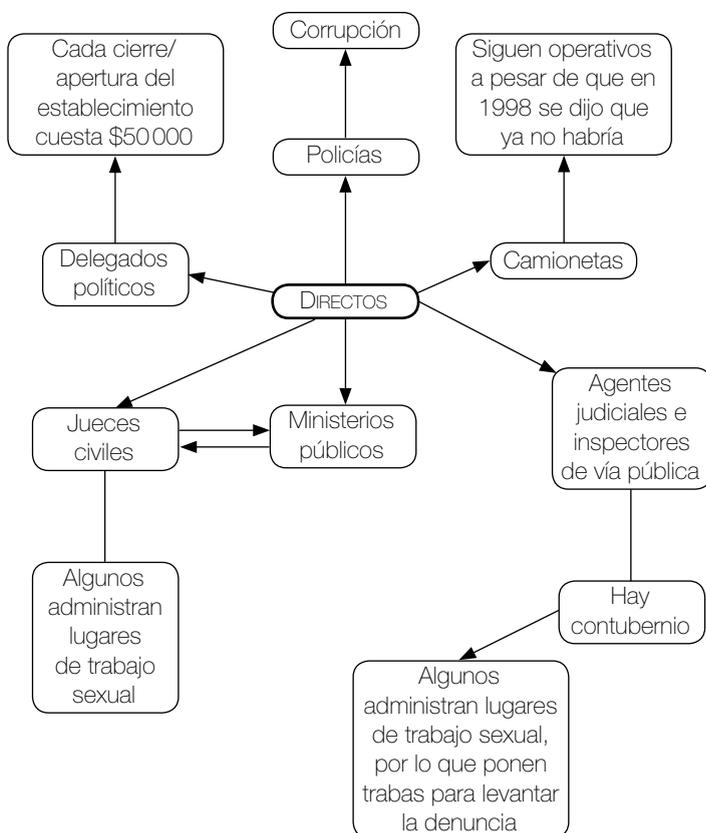
Más que nada es como demostrar que nosotros no estamos mintiendo y que ellos, como lo hemos dicho miles de veces, no están haciendo su trabajo. Nosotros les pagamos con nuestros impuestos, que recuerden, y que si ellos se están comprometiendo a eso, cómo es posible que muchas veces ni puedas levantar una denuncia, que ya las quieren ver casi muertas. Eso es lo que deberían de hacer, mínimo hacer valer; lo que ya está escrito, es lo único.

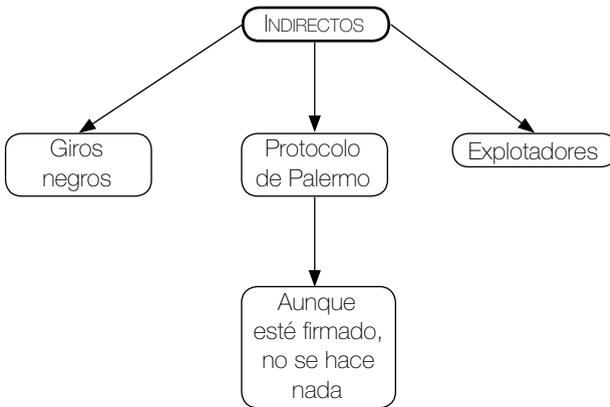
Tenemos de hecho convenios internacionales firmados. Tratados internacionales firmados, cartas, como el Protocolo de Palermo, que implica e indica la trata de personas, y especialmente de mujeres y niños. Sin embargo, desde cuándo está firmada y ratificada y no hemos hecho nada, no se ha hecho nada. Hay fiscalías, si es cierto que existen fiscalías, pero son como paliativos para poder hacer eso. Entonces, si una sociedad no despierta... si a un gobierno le conviene, pues entonces todos estamos a gusto, todos estamos contentos siempre y cuando yo no sea el caso. Siempre y cuando yo no sea el caso o mi hijo [no] sea el caso, todo está bien.

Realmente, para poder incidir en eso, y que la sociedad se diera cuenta, primero tendríamos que establecer que la Cámara tanto de Senadores como de Diputados locales apuntaran un estudio real en el que se pudiera contabilizar a la gente que está en situación callejera. Entonces, en realidad, para despertar la sociedad, primero tendría que haber este estudio serio, por medio

de las autoridades, para que entonces nuestra sociedad dijera: "Adelante, hagámoslo".

[Hay] una ausencia de un marco jurídico apropiado, una crisis profunda del sistema de justicia, con un altísimo grado de impunidad y corrupción. Así como se sofisticaba la cuestión de la pornografía, también se ha sofisticado en la trata y la explotación, pero yo creo que mayormente hay dos factores que son fundamentales: corrupción e impunidad y ausencia de un marco jurídico, y pobreza, pobreza y pobreza extrema. Porque yo creo que eso... también la falta de oportunidades hace que la gente venda lo que tiene, y hay gente que ya no tiene nada más que a sus hijas y sus hijos, o sus órganos.





Existe una creciente necesidad de abordar el tema de trata desde una óptica socio jurídica que, a la vez, asuma una posición respecto a las diversas tendencias desde las cuales se puede estudiar el fenómeno (abolicionista, reglamentarista, prohibicionista). El desafío incluye evaluar la aplicación de los tratados internacionales firmados y ratificados por México, realizar proyectos legislativos que los retomen y sustentar las modificaciones legales en investigaciones que evalúen las condiciones y circunstancias en los que sucede la trata.

La explotación, cada vez mayor, de adolescentes y niñas, es el resultado de las dinámicas del mercado en las que el consumidor define el perfil de las víctimas. Es indispensable guiar la atención a medidas que realicen un combate frontal al problema. Es decir, que se incluya también como victimarios a quienes solicitan y pagan por abusar de las víctimas.

El problema más significativo, en el cual se incluyen instancias nacionales (ministerios públicos, policías, instituciones de atención a la protección de los derechos humanos y de las mujeres, etcétera) e internacionales es la corrupción generalizada. Así, el posible avance por una instancia es minada por la omisión o las acciones de otra que facilitan el problema de la trata de personas.

Sumada a las condiciones legales y a la corrupción, está la pobreza extrema en que viven las víctimas y la creciente sofisticación

ción de los procesos y técnicas que se desarrollan en la comisión del delito. De esa forma, si una modificación legal resulta urgente, es aún más urgente un compromiso por parte de los poderes institucionales para atacar los problemas. Dicho de otra forma: sin tal participación efectiva de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, cualquier modelo de atención será siempre limitado.

3.9. EVALUACIÓN DE LIMITACIONES PARA MAYOR Y MEJOR COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA POR PARTE DEL PÚBLICO Y DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. TRABAS Y OBSTÁCULOS PARA LAS RESPUESTAS

La voces de los actores sociales involucrados en la defensa de las mujeres víctimas de trata son diversas y en algunos casos se contraponen, lo que sin duda incide en la posibilidad de que sumen esfuerzos en beneficio de las víctimas o personas en riesgo de serlo. No obstante hay ciertos elementos en común que concuerdan con las descripciones realizadas por las mujeres y niñas que participan en la investigación; estos temas se relacionan con la impunidad de los explotadores, la corrupción del sistema judicial y las imposibilidades materiales, pero sobre todo sociales, que tienen las víctimas para enfrentar el problema, tal como lo detallan los siguientes testimonios.

Yo creo que aquí están muy bien las redes organizadas, desde que hay gente que está allá arriba, que dirige a los que podemos ver acá abajo, los explotadores directamente, ellos no trabajan solo[o] porque hay policías, hay ministerios, hay jueces, o sea, aquí cuando llevamos un caso sabemos lo que nos va a costar, y la sociedad actúa, pero a veces ya va uno... pone la queja y no, no pasa nada. Entonces, tal vez no nos hemos enseñado a organizarnos como sociedad civil, con las mismas compañeras.

Ellos tienen abogados para ver de qué manera enganchar; tienen diputados, ahí está el Andrade, el hermano de Sergio Andrade, toda una red bien organizada desde otro nivel socioeconómico. Aquí en La Merced igual pasa cuando vamos a denunciar al Ministerio Público, resulta que es el Ministerio Público; el que

tiene una parte de La Merced, o de Sullivan, por eso nunca quieren levantar las denuncias.

No nada más es la pobreza sino toda la mafia que hay involucrada —desde los gobernantes y presidentes municipales— de los burdeles, como se los van pasando de... de generación en generación, ¿no?, a ser propietarios.

No podemos seguir permitiendo que prevalezca el interés del señor del hotel o de la cadena de televisión que está anunciando jovencitas a las dos de la mañana para que las graben, que son servicios de [...] o que empiezan por ser una *hot line* y que acaban siendo prostitución infantil. Es esa parte, o por ejemplo, ¿qué pasó en Ensenada? Que habían vendido unos paquetes turísticos; yo sé que están vendiendo paquetes turísticos en el D.F. Entonces, detienen ahí a los turistas sexuales y aquí nadie investiga a los hoteles donde tienen comprados los paquetes, que se están cobrando en promedio de 6 mil pesos diarios, que incluye el boleto de avión, la estancia en el hotel, los tres alimentos, las bebidas y el niño o la niña escogido por catálogo, y estamos hablando de la que se da aquí, pero ¿y los que se llevan de aquí?

Otra parte que es importante, que yo quisiera como ubicar bien... yo creo que lo que podemos contar es apenas el 20% de lo que sucede realmente. Por eso es importante, sí tomar como referencia los números de la doctora Paola, en su investigación esta de *Infancia robada*, pero sí darse cuenta que, primero, hacer una actividad delictiva tiene una cifra negra altísima, yo la calculo en 80%. Segundo, no incluyó la ciudad de México en su investigación; en ese tiempo ella hablaba de entre 16 mil, 20 mil, en cierta zona, y yo lo que he detectado es que el fenómeno está generalizado. Inclusive, cuando fui a Jalapa y a Veracruz, se decía que ahí no había. Cuando yo empiezo a sacar el tema se empiezan a destapar los pasos, pero hasta en lugares donde tradicionalmente es gente muy católica y persignada, ¿verdad?, como Orizaba, por ejemplo, donde se ha detectado una camioneta que reparte niñitas a los baños, porque ahí todavía se acostumbran los baños públicos.

Igual en la ciudad, o sea; en la ciudad hay tantas modalidades, que no creo que seamos capaces de contarlo. Hay una estima-

ción de la Asamblea Legislativa actual, creo, de que son 200 mil personas adultas, yo creo que eso es el 80% de lo que realmente sucede, digo; el 20%.

Hay una cifra negra que había que... que no se puede desenmarañar desde una visión militante o académica pura, si no participa la autoridad, porque no se puede, es mucho el riesgo que se corre.

Pero, un señor que está vinculado a la PFP, ¿cómo denunciar a una persona que está vinculada con la policía? Cuando hay una filtración, no sólo él, sino además viene un hostigamiento o una reacción porque sabemos que el uso de niñas viene desde la policía judicial del distrito hasta la policía judicial federal.

En el monumento a la Revolución existe mucha prostitución de menores, también de adultas, pero más de menores y [otra] está a la vuelta y la PJ del D.F. enfrente. Entonces, ¿cuáles son las personas que se hospedan en estos hoteles?, ¿cuáles son las personas que hacen uso de toda esta gente?

No, para todos, porque quieras o no cada vez que va uno es un putazo también, no soy de palo. Porque dices tú ¡puta!, ¿pues con quién estamos?; no nada más estamos contra los delincuentes, también está la delincuencia organizada que está en ese mismo gobierno. Claro que es una impotencia para todos.

Pero sí detectamos que había mucha corrupción ahí. Por ejemplo, Ana María Casimiro, que es la líder de Humanos del Mundo contra el SIDA, que es la que domina casi toda la parte de La Merced.

Yo creo que de las menos peores que hay en el Distrito Federal, es Alejandra Gil. Por lo menos ahí sí estamos seguras que no hay niñas, o no había niñas, ellas sí tienen esa regla, y la mayoría son ex trabajadoras sexuales que buscan este dizque mecanismo de hacer una organización, que ofrecen talleres de sexualidad y protección, pero que les cobran todos los días también una parte, entonces hace las veces de madrota. Hay otras en Xochimilco, están estos travestis... transgénero, tras... todos esos, transexuales, que también tienen su propio mecanismo de explotación.

Hermanos del Mundo contra el SIDA... Pero, bueno, ahí hay otras cuestiones; por ejemplo, está APIS que es una ONG que ha hecho

investigación sobre temas de hace mucho tiempo. Sin Fronteras, que no trabajaba el tema pero que ahora como que lo ha asumido, en la amplitud de la práctica. Hay un albergue en La Merced que tienen las hermanas oblatas. Está la casa esta de Las Mercedes, que ahí se repite un poco el fenómeno de Ana María Casimiro y de Alejandra Gil, porque Claudia era una sexoservidora que intentó formar un sindicato y que después empezó a vivir de sus compañeras y que al final forma esta Casa, pero una Casa como para hijas de prostitutas, inició la cosa esta, que se embarazaban. Pero, creo que ella habla de que tiene niñas de prostitución embarazadas; no sé si sea sólo el discurso para allegarse de fondos.

¿Cuándo se hace la denuncia...?

Eso se hace como un protocolo, porque antes me decían: “¿Tú como... cómo me puedes demostrar lo que tú estás diciendo?”. De ahí empezamos a denunciar; es namás demostrar.

Entonces, digamos, ¿el presentar una denuncia tiene como objeto dejar una prueba documental?

Más documental que a ellos no les interesa hacer nada, y que no están actuando. Nosotros sí nos involucramos sentimentalmente con la gente, porque sí te duele, como decías hace rato: “Bueno, tú eres indirecta”, no tan indirecta, porque ya vas teniendo más acercamiento, la vas viendo como una compañera, no como un problema social.

Se vuelve a hacer hincapié en que para que la autoridad actúe debe existir de antemano una denuncia, la cual en la mayoría de los casos no existe, y esto presenta como uno de los principales obstáculos para enfrentar y darle una “solución” al problema.

No, no lo detectamos así, en las... Vamos, ni siquiera pudimos hacer supervisiones como autoridad. Para hacer una supervisión como autoridad se tiene que hacer todo el proceso de verificación, que tiene que un principio y un fin, y le digo; el principio es la queja y ésta no existía, para empezar...

Sí, sobre todo, por ejemplo, lo que usted me está preguntando va directamente relacionado con el delito del lenocinio, pero acuérdesese que para que esto funcione debe haber una denuncia

¿de quién?, de quien está siendo forzado para ser prostituido, y si quien está siendo forzado a ser prostituido —por cualquier razón— no lo quiere denunciar, ¿cómo le ayudamos?, es prácticamente imposible.

Recuerda dentro de esos giros negros, ¿cuál sería el peso relativo de las actividades asociadas a prostitución?

[...] ahí estamos en un constante proceso de clausura, clausura, clausura del lugar, pero aquí necesitamos mucho también de la denuncia. ¿Por qué razón? Porque nosotros podemos llegar y clausurar específicamente el local, pero si ellos ya tienen un negocio establecido en el que no necesitan estar con la puerta abierta a fuerzas sino que adentro lo hacen, es difícil llegar a clausurarlos nuevamente. Ya clausuré el local pero están entrando por otra puerta a lo que es supuestamente una casa habitación, y si no tengo una denuncia de alguien de que “me drogaron, me quisieron...”, no podemos proseguir.

Inclusive nosotros estuvimos trabajando muy fuertemente con las direcciones de todas las escuelas de nivel superior, medio superior, o sea, bachillerato y universidad, para que en los casos en los que hubiera reporte de alguna muchachita que hubiera sido víctima de una situación de esta naturaleza y quisiera denunciar, supiera que iba a tener todo el apoyo. En los tres años que estuve nunca hubo una [denuncia] ni un padre de familia que quisiera denunciar, a pesar de que lo ofrecimos, lo pusimos a su disposición; cuando llegaron a pasar estos eventos de que se encontraban a una muchachita entre las jardineras... perdida, inconsciente, súper drogada, etcétera, y que al otro día después del hospital y de reaccionar dijo: “Es que yo sólo me tome una cerveza, yo sólo hice esto... no entiendo por que [...]”

Entonces, siempre estuvimos ahí, se les hizo seguimiento, se les hizo... Muchas no lo quieren denunciar porque no encontraban a quién denunciar, en un momento determinado [...] Pero ahí no detectamos propiamente un caso de prostitución, más bien un caso de abuso sexual, de violación, de intoxicación a una persona, etcétera, pero que, vuelvo a repetir, si no existe la denuncia de nada nos sirve estarlo detectando.

Y ahí estuvimos apoyando mucho en ese sentido, en decirle: “Si quieren denunciar, todo el apoyo, abogados...”. Para que puedan hacer la denuncia correspondiente, porque a veces es lo que nos hacía falta para poder sancionar al dueño de un domicilio que está haciendo las funciones de antro en un momento determinado. Eso era lo que existía como lugares donde se pudiera prestar a este tipo de conducta; entonces le digo, no podemos relacionarlo con la prostitución, inclusive ni siquiera había prostitución en la zona, alrededor de estos lugares no la había...



En general, el mayor hallazgo de la investigación ha sido registrar los señalamientos constantes de la corrupción que reina en las instituciones, sobre todo en el ámbito judicial: ministerios públicos, magistrados, jueces, policías, entre otros. Asimismo, la impunidad de las redes de trata y la dificultad procesal que implica presentar una denuncia, que en caso de proseguir tiene como resultado penas mínimas y hasta irrisorias contra los explotadores.

Pero sin considerar los problemas en el desarrollo de un litigio de tal naturaleza, el primer obstáculo se presenta por la falta de denuncia, ausencia que se justifica por la inexistencia de redes sociales o esfuerzo insuficiente de éstas y garantías procesales que respalden la iniciativa de las víctimas. Sumada a lo anterior está la incapacidad de actuación de las autoridades por desconocer los procesos legales, porque no hay marco legal que incluya la trata o porque los señalamientos normativos existentes limitan sus actuaciones.

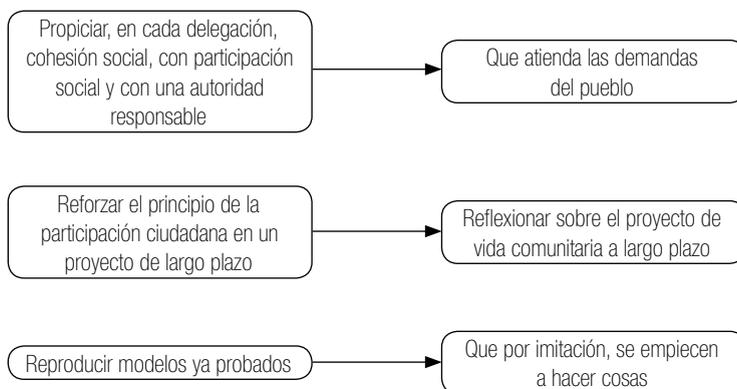
Además, si bien hay un importante número de organizaciones civiles que se interesan por la atención y prevención del delito, existen diferencias, en ocasiones irreconciliables, que limitan el trabajo de las mismas. De tal suerte que realizar una denuncia resulta un camino demasiado sinuoso para las víctimas, quienes además deben comenzar por enfrentar a la bien estructurada mafia que las tiene cautivas.

3.10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA ACCIÓN DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Los actores sociales involucrados hacen una lectura de aquellos ejes de acción que ellos consideran pertinentes en torno a las alianzas estratégicas que se podrían plantear para lograr una política integral de asistencia a las víctimas y de sanción a las redes delictivas que lucran con la explotación sexual. Es preciso escuchar las voces de las organizaciones sociales en la medida en que, como se expuso en este trabajo, son éstas quienes están de cerca con las mujeres y niñas, pero que a su vez reconocen la necesidad de una acción contundente hacia los explotadores.

3. ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO GENERAL





Yo creo que tiene que haber una gran alianza social, donde participen los tres niveles de gobierno, los tres poderes, la sociedad civil. Para mí es muy importante que juegue un papel preponderante el magisterio, porque son los grandes transformadores y han jugado un papel histórico en las grandes transformaciones de este país. Pero, sobre todo, alguien que tiene, que juega un papel, son los medios de comunicación e iniciativa privada.

Por eso yo digo que tendríamos, sí, que denunciar, que tendríamos que sí generar redes ciudadanas de prevención y protección. Bueno, algunos sólo con amor, cuidados y cariño. Todavía algunos otros, como de la calle, que ya pasaron por esa callejerización, o los niños y las niñas en explotación sexual o abusados sexualmente, inclusive dentro de sus casas, por alguien que quieren, en el que confían. Esos niños y esas niñas, para que puedan llegar a formar parte de esa gran base de la pirámide, se necesita muchísimo, muchísimas acciones y muchísimo tiempo, y yo creo que lo que no tenemos son recursos y tiempo.

En este país no hay un solo centro especializado para la atención de las niñas y niños en explotación sexual, pero además no los reciben en ningún lugar, en ningún albergue porque, como les despertaron la libido y porque algunas de las conductas pues... dan placer, dan culpa pero gustan, entonces, pues las repiten con los demás niños, acaban siendo los acusados ellos de abuso. Entonces, generalmente no los reciben en ningún lugar.

Yo digo: qué bueno que hay mucho... éstos del Teletón, centros, pero qué les costaría abrir uno para atender a todos los niños que pudiéramos rescatar. Yo no rescato porque no tengo donde llevarlos, no rescato y no trato de sacar ahorita a las mujeres en prostitución porque ¿qué les ofrezco? Nadie se ha preocupado, yo digo que si garantizamos derechos económicos, sociales y culturales, y donde está la vivienda, el trabajo, la alimentación, la salud, la educación, con eso podemos reducir así niveles altos. Sin embargo, esos derechos en este país no están garantizados, ni en la Constitución; la salud es un derecho que lo tiene uno obligado.

¿No han pensado, ante la cercanía de procesos político-electorales, buscar a los candidatos para proponerles, o también para reclamarles, una definición en torno al tema?

Nosotros tenemos que implementar la evaluación de los tres primeros años de la aplicación del modelo de la prevención de la explotación sexual.... Y están convocados todos los candidatos para presidente de la República y para jefe de gobierno, pero creo que eso ha manifestado su interés... dos, que todavía no están del todo confirmados. Uno es Andrés Manuel López Obrador, todos los demás ya se disculparon, y a mí Andrés no me hace [...] por la política social que implementó en la ciudad de México.

Sí, yo inclusive con Beatriz [Paredes] he estado hablando para ver si a través de la Fundación Colosio capacitamos a todos los candidatos del PRI. En el PRD está de la fregada porque hay que capacitar tu tribu. En el PAN cuesta mucho trabajo pero... digo, ni modo. En la Alianza voy a chocar... Pues los verdes... ellos se van a acabar aliando con el mejor postor, ¿no?

Y los órganos del orden público, ¿cómo los ves? ¿Qué tal las policías y todas esas instancias?

Pues son los primeros consumidores. Ejército y todo tipo de policía. Estamos preparando otro proyecto para capacitarnos sobre el tema de trata, que es como le dije a Ale; que va a haber un complemento de instancias internacionales, legislación nacional; entonces, análisis comparativo, estudios de caso, solución de ca-

sos. Va a llevar un componente [...] género, de masculinidad, la prostitución, la pornografía; todo lo que es explotación sexual y sus consecuencias, y que queremos concluir con propuestas para la elaboración de un código de ética, que surja de ellos mismos.

En la parte judicial, ¿no habría también que hacer un trabajo...? Quisiera entrarle con el Poder Judicial... Bueno, vamos a darles; o sea, estamos pensando incluirlos, pero ahí... como es muy poquito el dinero que tenemos para ese proyecto, la idea es tratar de firmar convenios con las instancias para que nos permitan capacitar a sus capacitados, y que en el propio convenio se comprometan a darlo; tanto en sus cursos de capacitación cuando ingresa, como en sus cursos de actualización.

Supuestamente empezamos... y bueno, estamos firmando convenios con el Instituto de Formación Profesional de la PGI, para que se dé ahí en sus instalaciones, que son bastante buenas. Y ahí capacitamos, yo a los capacitadores del instituto, y los del instituto —hombres— a los demás capacitadores de las demás instancias, que confluyen [...]. Estábamos pensando en Migración, PFP, AFI, en la judicial del D.F., en gente del Ministerio Público, en Seguridad Pública, y si se dejan los del CISEN, los del CISEN, si no se dejan, pues ni modo, ya los acusaremos con los gringos, porque ese dinero que llegó, del departamento de Estado, no directamente ahí, a la...

La oferta se va a diversificar en la medida en que las personas oferentes se vean obligadas a hacer cosas que antes no hacían o que no podían hacer de acuerdo con cierta ética, cierta moral, pero la necesidad es tal... “si nada más tengo el cuerpo...”

Para mí es como un odio marginal de su vida, que podría ser lo mismo para el tragafuego o el que se tira en los vidrios. No es un trabajo, es una forma marginal, un medio marginal para sobrevivir. No por eso voy a alegar que sea como trabajo, ¿verdad? Entonces legalizo también a los tragafuegos y a los que se acuestan en los vidrios y a los limpiaparabrisas.

No, yo quisiera, para empezar, que se entendiera que la calle no es un lugar para los niños y las niñas, por ejemplo; y que para

que los niños y las niñas no pasen el proceso de callejerización, hay que construirles alternativas de vida y de sobrevivencia dignas.[...].

O una cosa que dice la ley —porque yo la escribí esa ley— que nadie ha hecho: que son las familias sustitutas. Porque después de los tres primeros meses que un niño o una niña se pasa en la calle ya es muy difícil; porque ya se volvió adicto y ya sobrevivió [...] su proceso de callejerización. Es muy difícil sacarlo, y si lo saca uno, se va a regresar, y no puede estar uno encima de ellos.

La otra parte, igual pasa; garantizarles oportunidades de vida digna. Entonces, ¿cómo garantizo oportunidades de vida digna? Haciéndome solidariamente responsable del padre o la madre que no pueda sacarlos adelante. Ya lo pasaron a la filantropía, es un rollo de la filantropía; como copiando mucho el modelo chileno.

El involucramiento de los actores sociales comprometidos con el tema de la trata en la ciudad de México les permite lanzar algunas reflexiones importantes en torno a las acciones futuras. Es imprescindible, indican, señalar la necesidad de una acción conjunta a todos los niveles: sociedad civil, gobiernos locales, gobiernos estatales, gobierno federal y organismos internacionales. En la medida en que se reconozca la trata como un problema multicausal y con repercusiones en varios niveles, se podrá situarla como un problema protagonizado por hombres y mujeres, que afecta sobre todo a niños y niñas con demandas concretas y procesos de vida complejos.

Es notoria la necesidad de visibilizar la problemática de la trata de personas más allá de la atención que las autoridades dirigen hacia la vigilancia de los espacios en los que se incurre el comercio sexual. Como relatan los testimonios de las víctimas y de las organizaciones involucradas, una parte de la solución es lo que está estipulado en la ley, pero otra muy distinta es la acción efectiva de esta regulación en la que se preste atención a los procesos personales. Es importante la conciencia que tienen las organizaciones entrevistadas para sensibilizar no sólo a las autoridades, sino también a la sociedad en general sobre las implicaciones de la trata de mujeres y menores en la ciudad de México.

Asimismo, las voces de los involucrados hacen énfasis en la urgencia de reconocer como un eslabón importante de la cadena de explotación sexual a los consumidores, en especial, dirigir la atención a aquellas instancias del Estado como son las Fuerzas Armadas y la policía, que de alguna manera están siendo parte del problema y a su vez fungen como instancias a las que se podría recurrir para ejercer las acciones de sanción.

4. REFLEXIONES FINALES

El territorio mexicano es origen, destino y sitio de paso de la trata de personas, en particular mujeres, niñas, niños y adolescentes, aunque en este trabajo se han presentado testimonios de mujeres adultas y adolescentes que, cuando niñas, fueron víctimas de abuso sexual. Ciertamente, estas actividades ilícitas no se practican por igual en todas las ciudades, no en todos los núcleos rurales, no en todas las entidades federativas, como tampoco no todas las víctimas provienen de los estratos sociales más pobres y con acceso limitado o nulo a la instrucción escolar. Se trata de un proceso social largo, diferenciable en tiempos, formas, alcances, implicaciones, participaciones, pero con constantes culturales, sociales, de usos y abusos, así como de omisiones o de participación de agentes de la ley en el cometido del ilícito.

La ciudad de México es uno de los sitios en el país que reúne las tres características mencionadas: origen, destino y tránsito de la trata. Esas características fueron señaladas por las personas entrevistadas en esta investigación, pero también hay varios indicadores sociales que confirman lo dicho por los informantes. Y aún más, lo expresado en conceptos y prosa jurídica en el *Informe especial sobre explotación infantil en el Distrito Federal*, publicado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ya citado, encuentra aquí referencia empírica unívoca. No obstante, dadas las limitaciones de tiempo y recursos, en el trabajo de campo se privilegió la atención a las presuntas víctimas residentes en esta ciudad y de nacionalidad mexicana, pues la idea era mostrar que la trata no se limita a las extranjeras; incluso, como se observó, la trata ocurre sin que necesariamente haya migración interna. O, dicho de otra manera, la trata afecta a todo tipo de persona, sea migrante o no, sea migrante interna o migrante internacional.

En la trata de personas confluyen distintos actores sociales e institucionales. En el nivel de análisis relativo a las circunstancias familiares y sociales en que las víctimas de la trata nacen y crecen, es donde se encuentran elementos formativos (educativos, culturales, de dominación patriarcal, de género, etc.) centrales en su propia valoración, autoestima, rol social, presente y futuro de realización como persona y como sujeto social, los cuales no pueden emerger y desarrollarse sino en términos relacionales con su entorno familiar y social inmediato. En términos de proceso social, los individuos que provienen y forman parte de organizaciones familiares y sociales que lucran con la explotación sexual ajena, también tienen que ser explicados en términos relacionales. Es la contraparte obligada, pues una sin la otra no tendrían existencia social. Los otros agentes sociales involucrados —tanto los solidarios y asistenciales con las víctimas como los auxiliares de la explotación—, de no existir este fenómeno delictivo en particular, buscarían otros ámbitos en los cuales hacerse presentes, de ahí que tengan un lugar subordinado por muy importante que pueda ser su actuación en un momento dado.

Por lo regular hay una mayor incidencia en la presencia de los elementos formativos en sectores sociales de escasos recursos, sean rurales o ciudadanos, aunque, de acuerdo con los antecedentes culturales regionales y sectoriales, hay algún tipo de relevancia, de mayor incidencia, de ciertos valores, principios y prácticas que acentúan un tipo de dominación, de aceptación de roles de sujeción, de incorporación más temprana o menos elaborada de la explotación sexual, de mayor disposición o no a la convivencia con personas en iguales circunstancias en ambientes sórdidos y nugatorios de la dignidad humana. Aunque la pobreza material está presente, no es ésta la que explica por sí misma la vulnerabilidad —que se encuentra en distintos tipos de familias y sectores sociales de pobreza relativa, incluso en otras clases sociales, en las que valoraciones de las mujeres y menores de edad no deseados, no igualmente justipreciados como los preferidos, reciben un trato estructural igualmente contrario a un desarrollo físico, emocional, familiar y social propicios para su cabal y pleno desarrollo. Es decir, la indefensión es mucho más compleja y de re-

percusiones más profundas y duraderas que la pobreza material, que puede ser contrarrestada de distintas formas, no obstante que ella se prolongue al paso de generaciones.

Distinguir elementos formativos socioculturales del elemento pobreza material, así sea que pueda darse una relación casi simbiótica en algunos casos entre unos y otro, permite avanzar en la formulación y ejecución de planos de actuación pública y social que contrarresten a los primeros, de manera más inmediata, que a la segunda, cuya presencia al menos, en la sociedad mexicana, parece prolongarse por periodos muy extensos e imprecisos. Si no fuera así, resultaría difícil entender y dimensionar los trabajos diarios de organismos civiles que hacen particular esfuerzo en relación con las medidas preventivas generales, acompañadas de acciones inmediatas y personalizadas de atención a víctimas y sus dependientes, y así como sanción ejemplar e impostergable a quienes delinquen, pues les resulta indisociable la actuación coordinada, complementaria y relacionada en los distintos planos sociales, generales y específicos.

Este acotamiento acarreó una gran ventaja: permitió profundizar en aspectos novedosos, como son los relativos a la migración interna y la trata de la población sedentaria, es decir, que no se muda de ciudad, aunque sí es objeto de traslado consuetudinario para efectos de la trata, de un sitio de la ciudad a otro presumiblemente distante, pero que, en todo caso, “desarraiga” a la víctima de su entorno social inmediato, en el que puede encontrar con mayor facilidad ayuda en un momento dado.

No se niega aquí la trata en la migración internacional, que también ocurre, aunque tenga un carácter más selectivo en términos de su origen nacional, de su número, de las actividades que las mujeres realizan (no se encontraron indicios de menores de edad), de los mayores costos en que las cotizan, de las condiciones de vida más estrictas y la vigilancia a la que están expuestas, al aislamiento que incluso su idioma puede propiciar.

Esta inmigración tiene varias vertientes: la extracontinental ocurre en la mayoría de los casos con apego a las normas migratorias legales, por lo menos en el ingreso; la inmigración del sur del continente puede ocurrir de igual manera, pero son numerosos

los casos en que se hace de manera indocumentada. Son casos por lo regular, de centroamericanas, cuyo destino comercial está orientado a los sectores bajos y medios, a diferencia de las extracontinentales, destinadas a las clases media, media alta y alta.

Centrarse en la migración interna y desplazamientos internos en el área metropolitana y conurbada de la ciudad de México permite marcar similitudes y diferencias con respecto a los casos de migración internacional, además de que ensancha lastimosamente el fenómeno delictivo al arrojar luz sobre otros sectores nacionales igualmente expuestos al ilícito, si bien bajo otro tipo de modalidades, como se muestra a lo largo del texto. Lo que queda claro es que el fenómeno de trata de personas, efectivamente, en muchas ocasiones se encuentra íntimamente ligado con el de migración interna e internacional; no obstante, puede existir sin que medie la movilidad de las víctimas de un país a otro o de una región a otra, de tal forma que su existencia no es dependiente del proceso migratorio.

Parte de los hallazgos de la investigación consiste en la identificación de los mecanismos y técnicas utilizadas por los explotadores y las redes sociales que los respaldan para cooptar y retener a las víctimas de explotación sexual. Y, aunque hay una gama amplia de métodos para dominar a las informantes, el enamoramiento fue uno de los procesos más citados y que al parecer resulta ser de los más efectivos. El acercamiento afectivo guarda muchas ventajas frente a otro tipo de medios de coerción para el ejercicio de la trata de personas debido a que hay una aparente voluntad del explotador, que sujeta aún más a la víctima debido a que se basa en una relación amorosa que en realidad es ficticia, de tal suerte que no es necesario el uso de la violencia física explícita, pues las explotadas están sujetas a la relación por medio de la violencia simbólica en la que no sólo se someten, sino que de alguna manera colaboran en su dominación. Sin embargo, no hay que perder de vista que este tipo de relaciones guarda matices muy importantes, como la facilidad con que los explotadores pueden pasar de un supuesto enamoramiento a agresiones físicas de todo orden para mantener su dominio. La investigación arrojó elementos sobre la coerción de las víctimas

por medio del embarazo y el posterior secuestro de sus hijos, para formarlos desde temprana edad de acuerdo con una rígida división sexual del trabajo en la que las mujeres son destinadas a la prostitución y los varones son entrenados para la explotación. En este sentido, las mujeres quedan atadas a sus explotadores quienes utilizan a los hijos como elementos de chantaje en su contra. Además, para que la dominación sea más efectiva, por lo regular se embaraza a dos o más al mismo tiempo, con el propósito de establecer una intermediación entre ellas y los hijos, quienes van a ser criados por un familiar de él o una “hermana mayor” de ellas (regularmente una chica que goza de la confianza del explotador y que, en los casos de la “explotación libre”, se conoce coloquialmente como “madrota” o “mamita”). Es decir, la crianza de los niños y niñas no la hacen las madres biológicas, aparte de, como ya se ha dicho, desde el nacimiento de estos niños ya está determinada su vida futura: si varón, explotador; si hembra, a ofrecer sus servicios sexuales al crecer, o a coadyuvar en la regencia de las explotadas.

En cuanto a las redes sociales que sustentan la trata de personas, fue común encontrar que un explotador sexual es hijo de otro, padre de otro, hermano de otro, sobrino de otro. Es como un viejo oficio artesanal que se hereda generacionalmente, se aprende en la familia, con códigos sociales establecidos en ésta, y desde ella se asignan valores éticos, morales, sociales y laborales a los miembros mismos de la familia, así como a aquellos a quienes se contacta en sociedad, sea en calidad de víctimas, clientes, auxiliares, cómplices, agentes subcontratados, etc. Se trata de familias, de generaciones consanguíneas de explotadores, lo cual también las provee de elementos propios de cohesión, de diferenciación, de lealtad, que son de gran importancia en la reproducción social de la práctica explotadora de mujeres y menores de edad. Empero, no todos los casos de explotadores se reproducen vía lazos consanguíneos. Existe el aprendizaje social, aunque la investigación de campo no permitió avanzar en el esclarecimiento de los mecanismos sociales de reproducción de éstos y establecer diferencias y similitudes entre los que se practican entre los consanguíneos y los no familiares.

En cuanto a las víctimas, hay varias modalidades de residencia. La de menores que viven con sus familias y llevan una doble vida por la extorsión y el chantaje. Muchas de ellas están en espacios públicos encubiertos, o con actividades simuladas, o compartidas, o clandestinas; con la peculiaridad en casi todos ellos de ser espacios itinerantes con labores fijas, cuya temporalidad es dictada por la seguridad, por el crecimiento del negocio, por la sofisticación de la oferta, por la delación, por el chantaje, por algún escándalo, o por alguna otra situación de riesgo.

La incorporación creciente de menores es alarmante, como también lo es su obligada incursión en las más diversas formas de explotación y perversión sexual. Cabe preguntarse qué es más preocupante, si la diversificación de la oferta o la exigencia de la demanda para lo más diverso, pues hay una conexión directa entre una y otra que hablan, en conjunto, de un grave problema que corroe la noción misma del menor como sujeto y del sujeto como tal, de las formas de responsabilidad familiar, de las responsabilidades de las instituciones, de los agentes públicos que directa o indirectamente delinquen sin importarles el género o la edad de la víctima, de las competencias de la sociedad que no reconoce su responsabilidad solidaria con los sectores vulnerables, abandonando a las víctimas a sus propios recursos frente a procesos y organizaciones delictivas altamente desarrolladas y con gran variedad de recursos a la mano. Pareciera ser ésta una de las versiones extremas y más dañinas del individualismo que, asociado con otros males, puede fracturar de manera irreversible los fundamentos centrales de la vida social contemporánea en el país.

Hay un número importante de organismos de la sociedad civil que cubren un amplísimo espectro de temáticas asistenciales. Pero, como ocurre en todo el país, su esfuerzo es limitado, sujeto a vaivenes de todo tipo y, lo más grave, la mayoría de ellos no atienden de manera directa el tema de la trata, de la atención a sus víctimas, del debido acompañamiento de los dependientes de éstas, de la coadyuvancia en la prosecución de los delincuentes, de la urgente concientización de la sociedad en el tema. No por falta de voluntad ni por desconocimiento del problema y de

su urgente atención, sino de recursos de todo tipo, así como por diferencias entre ellos que producen el efecto negativo de hacer más disperso el trabajo humanitario que realizan. A veces hay intereses por parte en algunas de las organizaciones que cuestionan la honorabilidad de su proceder (hubo quien, siendo parte de una organización que trabaja a favor de mujeres y menores en situación de comercio y explotación sexuales requirió, a cambio de información, un pago económico, ajustable a la cantidad y calidad de lo se requiriera saber). No obstante, los testimonios permiten señalar que prácticamente todos los organismos civiles consultados cuentan con un ideal y con elementos de juicio relativos al problema de la trata en los ámbitos más generales, nacional y local, ciertamente con diferencias notables tanto en la información que manejan, el uso que hacen de ella, la valoración de la participación de los distintos agentes gubernamentales y sociales involucrados, y con la común limitación de no contar con elementos sólidos para comprobar documentalmente y ante tribunales lo que su diaria práctica les permite observar.

Hay una serie de mediaciones, de ausencias, de intereses, de proyectos y actuaciones públicas encontradas que obnubilan el (re)conocimiento y atención del problema social de la trata de personas en el país, y quizá más en esta ciudad capital, residencia prolongada de las autoridades federales (de un partido y un proyecto social determinado), autoridades locales (de otro partido y un proyecto antagónico al anterior), de los congresos de la Unión y local,¹⁰ liderados con signo político diferente, con una compleja y no siempre tersa relación en el nombramiento y actuación diaria de las fuerzas del orden público, con autoridades delegacionales de distinto signo político, cuando no de diferente agrupamiento intrapartidario, entre otras características destacables. No es que sea condición la existencia de una sola y homogénea línea gubernamental en todos los niveles y competencias

¹⁰ Una iniciativa de reacción favorable a la necesidad de contar con legislación en la materia de trata de personas en la ciudad de México corrió a cargo de la C. Maricela Contreras Julián, integrante de la Asamblea Legislativa del DF y presidenta de la Comisión de Equidad y Género de dicha Asamblea, durante el periodo 2003-2006.

involucrados, lo cual parecería utópico, pero sí es necesario un consenso entre las distintas fuerzas políticas presentes para que, en su calidad de legisladores y funcionarios del Poder Ejecutivo, acuerden medidas jurídicas y políticas públicas adecuadas a la problemática en cuestión. Esta ausencia de acuerdos mínimos en la materia representa una problemática en sí misma, con efectos diversos como los que a continuación se mencionan.

El marco legal de la ciudad es anacrónico e insuficiente, como en el resto del país, a la luz del delito de la trata, tal y como lo demuestran los testimonios presentados en esta obra. Hay diferencias de opinión entre la pertinencia o no de adecuar el marco jurídico local al avance internacional firmado y ratificado por el Estado mexicano; las divergencias fueron presentadas tanto por funcionarios actuales que tienen que ver con la atención a grupos vulnerables, como por exfuncionarios que, en el pasado inmediato, tuvieron responsabilidades en la atención del comercio y explotación sexual en las zonas citadinas más conocidas.

La principal limitante en torno a la trata es la falta de construcción de la misma como un problema social, pues si bien los actores involucrados caracterizan a éste y pueden dimensionar su extensión, la ausencia gubernamental, otro de los problemas no resueltos, evita el avance en la elaboración de políticas públicas y regulaciones efectivas y sustentables, que no sólo sirvan de paliativos contra el fenómeno, sino que se conviertan en una salida jurídica y real para las personas que se encuentran en tales circunstancias. Precisamente las organizaciones civiles son las que advierten la presencia mezcladas de víctimas de trata con trabajadoras del sexo comercial “libres”, lo cual dificulta la identificación de las primeras. Mientras, algunas autoridades utilizan tales traslapes para maquillar el problema de trata como si se tratara únicamente de un problema de ejercicio sexual voluntario, por lo que sus acciones se dirigen a la sanción de los espacios públicos en los que tiene lugar el comercio sexual.

La aproximación a las voces de las protagonistas de la explotación sexual saca a la luz los procesos sociales y personales de las víctimas, así como las participaciones de los explotadores, pero sobre todo muestra la existencia de las redes que los envuelven,

tanto de apoyo como de explotación, en la cual el concurso de miembros de la familia de la víctima es, dolorosamente, más frecuente y con mayor responsabilidad de la deseada. De esta suerte, el horizonte de actuación de la sociedad y sus instituciones es mucho más amplio y complejo, y a la vez más urgente, intransferible, impostergable.

Ante esa situación de hecho, las entrevistadas dan una nota de aliento al mostrar cómo desarrollan una red de apoyo desde abajo, desde los submundos sociales y delictivos en los que les ha tocado vivir. Cómo desde ahí y por ellas mismas, a veces con el auxilio de redes sociales, emergen, salen a flote e inician una nueva etapa de su vida. Volver a caer es una posibilidad, ciertamente, pero ya no es algo seguro. De lo que haga la sociedad y sus instituciones dependerá que esa posibilidad sea cada vez más remota, menos improbable, menos necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, Pierre, *El sentido práctico*, España, Taurus Humanidades, 1991.
- BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2005.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, *Informe especial sobre explotación infantil en el Distrito Federal*, México, CDHDF, 2007.
- GUSFIELD, Joseph, "Constructing the ownership of social problems: fun and profit in the welfare State", *Social Problems*, vol. 36, núm. 5, diciembre, 1989, pp. 431-441.
- JODELET, Denise, "Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras", en Denise Jodelet y A. Guerrero (comps.), *Develando la Cultura: estudios en representaciones sociales*, Facultad de Psicología-UNAM, México, 2000, pp. 7-30.
- LAGARDE, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 2003.
- PATEMAN, Carole, *El contrato sexual*, España, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, 1995.
- RUBIN, Gayle, "El tráfico de mujeres; notas sobre la economía política del sexo", en *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Miguel Á. Porrúa/PUEG, 1996.
- SCOTT, W., Jill Conway Joan K, y C. Susan Bourque, "El concepto de género", en *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Miguel Á. Porrúa/ PUEG, 1996.
- TREJO GARCÍA, Ema, et al., *Estudio de Legislación Internacional y Derecho Comparado de la Prostitución*, Subdirección de Política Exterior, Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, México, 2007. (18/09/07) www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-14-07.pdf

Anexos

ANEXO I. DATOS DE LAS PARTICIPANTES EN EL GRUPO FOCAL I

Iniciales del nombre	Edad	Lugar y fecha de nacimiento	Si era de algún estado, ¿desde qué año (o desde cuándo) vive en el D. F.?	¿Cuántos hijos tenía?	¿Qué edad tenían los hijos?	¿Cuándo ingresó al albergue?	¿A qué actividad se dedica?
V.	19	Tehuacán, Pue. 11/06/86	27/12/04	2 hijas	Un año siete meses, y seis meses	Hace 10 meses	"Nada"
A.	20	D.F. 25/10/85	~	1	Un año ocho meses	14/10/05	"Nada"
D.M.	21	Edo. Mex. 05/10/84	~	0	0	Sept. 05	"Nada"
G.	21	D.F. 20/08/84	~	Tiene 8 meses de embarazo	~	Hace 3 meses	Estudia secundaria abierta
P.	20	D.F. 08/09/85	~	0	0	Hace 2 semanas	"Aqui"
M.F.	16	Morelia, Mich. 06/11/88	Hace mes y medio	Tiene 3 meses de embarazo	~	Hace mes y medio	"Aqui"

ANEXO 1. GRUPO FOCAL 1 (conclusión)

Iniciales del nombre	Edad	Lugar y fecha de nacimiento	Si era de algún estado, ¿desde qué año (o desde cuándo) vive en el D. F.?	¿Cuántos hijos tenía?	¿Qué edad tenían los hijos?	¿Cuándo ingresó al albergue?	¿A qué actividad se dedica?
O.	15	Veracruz 02/09/90	2005	0	0	Hace 15 días	"Aseo aquí"
C.	20	D.F. 04/05/85	-	1	Un año cinco meses	29/09/04	Estudia 3º sem. de preparatoria
M.	16	D.F. 22/09/89	-	1	Un año cuatro meses	15/07/05	"Aqui"
T.	17	Querétaro 22/09/88	Hace cinco años	0	0	01/04/05	"Aqui"

ANEXO I. DATOS DE LAS PARTICIPANTES EN EL GRUPO FOCAL 2

Iniciales del nombre	Edad	Lugar y fecha de nacimiento	Si era de algún estado, ¿desde qué año (o desde cuándo) vive en el D. F.?	¿Cuántos hijos tenía?	¿Qué edad tenían los hijos?	¿Cuándo ingresó al albergue?	¿A qué actividad se dedica?
M.G.	14	La Paz, B.C. 23/10/92	Hace un año	0	0	Oct./04	Estudia 6° de primaria
A.	21	Puebla, Pue. 20/10/84	Hace 17 años	0	0	Hace tres años	Estudia 6° sem. de preparatoria
J.	13	Acapulco, Gro. 18/07/92	Hace dos años	0	0	Hace dos años	Estudia 6° de primaria
A.	9	Los Cabos, B.C. Sin dato	Hace cuatro meses	0	0	Hace cuatro meses	Estudia 1° de primaria
P	25	Pachuca, Hgo. 06/01/85	Cuando tenía seis años	“tuvo uno”	Sin dato	2003	Estudia 3° año de secundaria abierta
L.	14	Pachuca, Hgo. Sin dato	Hace cuatro años	“tuvo uno”	Sin dato	2001	Asiste al Centro de Atención Múltiple (retraso mental)

ANEXO 1. DATOS DE LAS PARTICIPANTES EN EL GRUPO FOCAL 3

Initiales del nombre	Edad	Lugar y fecha de nacimiento	Si era de algún estado, ¿desde qué año (o desde cuándo) vive en el D. F.?	¿Cuántos hijos tenía?	¿Qué edad tenían los hijos?	¿Cuándo ingresó al albergue?	¿A qué actividad se dedica?
E.R.	17	Edo. Mex. 25/04/88	24/01/05	0	0	24/01/05	Estudia 3° de secundaria
K.	15	D.F. 06/07/90	~	0	0	31/08/05	Estudia 1° de secundaria
M.V.	13	D.F. 10/02/92	~	0	0	27/06/05	Estudia 2° de secundaria
C.	15	D.F. 23/05/90	~	0	0	No recuerda	Estudia 2° de secundaria
A	22	D.F. 25/07/83	~	1	Un año y medio	01/04/04	Estudia 1° sem. de preparatoria
M.L.	13	D.F. 30/01/92	~	0	0	No recuerda	Estudia 1o de secundaria

D.	17	Poza Rica, Ver. 22/06/88	Hace 11 años	0	0	15/06/04	Estudia 3º sem. de preparatoria
R.	15	D.F. 20/07/90	~	0	0	Hace tres años	Estudia 2º de secundaria
V.	15	D.F. 24/01/90	~	0	0	27/07/05	Estudia 2º de secundaria
P.	17	Los Cabos, B.C. 14/09/88	09/08/04	0	0	09/08/04	Estudia 3º de secundaria

ANEXO 2. CONTACTOS E INFORMANTES CALIFICADOS
PARA ENTREVISTA PERSONAL

<i>Nombre</i>	<i>Lugar o área de conocimiento o de trabajo</i>
Maricela Contreras	Asamblea de representantes del D.F.
Roberto López	Delegación Cuauhtémoc
León Téllez	Delegación Coyoacán
Margarita Espino	D.F.
Ricardo Ruiz	Secretario General de Gobierno
Óscar Liebre	Delegación Cuauhtémoc
Martín Cansino	Delegación Cuauhtémoc
Alejandra Gil	Delegación Cuauhtémoc
Alonso Rojas	Dirección Jurídica de la Delegación Cuauhtémoc
Miguel Ángel Trujillo Islas	Central de Abastos
José Alfonso Suárez	Delegación Cuauhtémoc
Ana María Casimiro Sánchez	Zona de La Merced
Elvira Madrid Romero	Brigada Callejera
Alejandra Gil Cuervo	Zona Sullivan
Claudia Colimoro	Zona Cuauhtémoc
Lic. Mario Julio Córdoba	DIF
Margarita Saldaña	Azcapotzalco
Guadalupe Morales	Venustiano Carranza
Virginia Jaramillo	Cuauhtémoc
René Arce	Iztapalapa
Humberto Padgett	Casas de Masaje
Ernesto Aréchiga	Barrio de Tepito

ANEXO 3. CUADRO SINÓPTICO DE SISTEMAS JURÍDICOS RELATIVOS AL COMERCIO SEXUAL

<i>Sistema reglamentarista</i>	<i>Sistema abolicionista</i>	<i>Sistema prohibicionista</i>
<p>Establece la reglamentación para las áreas en las que se permite ejercer la prostitución y se basa en la protección y prevención de la salud para disminuir el riesgo de contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS).</p> <p>Dentro de las obligaciones contenidas en estos regímenes están el control o registro de las personas dedicadas a esta actividad, exámenes médicos periódicos y el no ejercer la prostitución en lugares distintos de los señalados.</p> <p>Dentro de las carencias de este sistema encontramos que “las ‘zonas de tolerancia’ o ‘casas de citas’ se convertirían en cárceles para las mujeres dedicadas a la prostitución y para sus hijos, bajo una explotación que establecía obligacio-</p>	<p>Tiene como fundamento eliminar la reglamentación de la prostitución porque no la considera delito; de esta forma no se atenta contra los derechos y garantías individuales establecidas en las constituciones y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Busca controlar la explotación por terceros de las personas que se dedican a la prostitución, pugna por la libertad para ejercer esta actividad con lineamientos e igualdad de sexos. Su prioridad es la protección de menores y mujeres adultas.</p> <p>Este sistema se basa en que la reglamentación de la actividad perpetúa la injusticia; a las personas que ejercen la prostitución no se las señala como delincuentes sino como víctimas del tráfico humano.</p>	<p>Es aquel en el cual los estados tratan de penalizar la figura de la prostitución, aun cuando se ha probado a través de la historia que al prohibirla se comienza a practicar de manera clandestina, aumentando así el riesgo de transmisión de enfermedades. Se establecen sanciones para las personas que participen en esta actividad.</p> <p>“Desde la óptica jurídico penal, este sistema tipifica la conducta de prostitución. por lo que la persona que ejerza este oficio deberá responder por su conducta sometiéndola a penas o medidas de seguridad. Este sistema tiene entre sus inconvenientes la discriminación a favor del cliente, pues éste, al solicitar los servicios de la prostituta, no está</p>

ANEXO 3 (continuación)

<i>Sistema reglamentarista</i>	<i>Sistema abolicionista</i>	<i>Sistema prohibicionista</i>
<p>nes y sanciones, sin ningún derecho y con frecuentes violaciones a los derechos humanos de las mismas.</p> <p>Este sistema jurídico es característico de los países de América Latina, visto como un mal menor y necesario y en el que lo más importante es mantener y fortalecer la salud de la zona. También es visto como prevención a la violencia y abuso sexual contra las mujeres y sectores vulnerables.</p> <p>Las ventajas de este sistema son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Concentra la prostitución y facilita su reducción y control. b) Disminuye la prostitución por medio de la reglamentación. c) Disminuye las enfermedades sociales por la inspección médica. d) Facilita el control del tráfico de drogas y estupefacientes en conexión con la prostitución. e) Previene los crímenes contra la mujer. f) Protege a la comunidad de la ofensiva y perjudicial proximi- 	<p>Esta corriente surge de la Ley de Enfermedades Contagiosas de 1869 en Gran Bretaña, y de su contraposición, la Federación Continental para la Abolición de la Regulación de la Prostitución, que propone una serie de principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Autonomía de la persona humana (responsabilidad individual). b) La prostitución personal y privada pertenece a la conciencia de cada uno, por lo que no debe considerarse un delito. c) Deben castigarse los atentados al pudor cometidos contra menores de edad e incapaces. d) Debe castigarse la provocación pública al libertinaje y el proxenetismo en todas sus manifestaciones. e) Aboga por la extensión hasta los dieciocho años de la Ley de protección a la infancia, la fundación de policlínicas y la curación gratuita 	<p>infringiendo la ley; con la prohibición va a aumentar la prostitución clandestina...”.</p>

ANEXO 3 (conclusión)

<i>Sistema reglamentarista</i>	<i>Sistema abolicionista</i>	<i>Sistema prohibicionista</i>
dad de la prostitución.	de enfermedades de transmisión sexual.	
g) Disminuye el crimen, facilitando a la policía su vigilancia sobre un centro de orden reconocido por las autoridades.	Se basa en los principios humanitarios y en el fracaso de los sistemas prohibicionistas. Este sistema persigue a quienes inducen, mantienen, permiten y se benefician de la prostitución ajena con las figuras de lenocinio, corrupción de mayores y menores, tráfico de personas, etc., a los que se les imponen en algunos países sanciones hasta de pena de muerte.	
h) Es salvaguardia contra las perversiones sexuales, aprovechando una vía para los apetitos sexuales irresistibles al hombre.		
i) Protege a los niños y jóvenes del contacto con la prostituta, apartando la tentación de las calles y de los distritos donde suelen asistir.	Es importante señalar que dentro de este sistema se pierde el control de la transmisión de enfermedades infecciosas, lo que provoca un riesgo para la población, aquí se considera que toda la prostitución es clandestina.	

Fuente: *Estudio de legislación internacional y derecho comparado de la prostitución*, Subdirección de Política Exterior, Congreso de la Unión, México, Cámara de Diputados.

*Me acuerdo bien... testimonios y percepciones
de trata de niñas y mujeres en la ciudad de México*
se terminó de imprimir en diciembre de 2007 en
los talleres de Jano, S.A. de C.V., av. Lerdo pte. 864,
col. Electricistas Locales, 50040 Toluca, México.
Tipografía y formación: El Atril Tipográfico, S.A. de C.V.
Corrección de estilo: Natalia Mata, en El Atril.
La composición se hizo en tipos
Goudy Old Style de 9, 11 y 15 puntos,
Novarese de 9.5 puntos y Helvetica de 9 puntos.
El tiro fue de 1 000 ejemplares.